

Plan GanAr



Plan de Ganadería Argentina

DOCUMENTO DE TRABAJO - VERSIÓN 1.0

Año 2022/2030

 **senasa**



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina

DOCUMENTO DE TRABAJO



Contenido

INTRODUCCIÓN.....	4
CONTEXTO INTERNACIONAL.....	8
Escenario internacional.....	10
Producción mundial.....	17
Comercio mundial	18
Exportación.....	19
Importación.....	20
Consumo.....	21
Síntesis del contexto internacional.....	24
CONTEXTO NACIONAL.....	26
Composición de la cadena de la carne bovina.....	28
Producción primaria.....	30
Relación ternero/vaca.....	35
Peso medio de faena.....	36
Sostenibilidad del sistema ganadero argentino.....	37
Comercialización de ganado en pie.....	38
Industria Frigorífica.....	39
Producción de carne y peso promedio de la res al gancho....	41
Análisis de la industria frigorífica por región.....	42
Comercialización desde la planta hasta el punto de venta minorista.....	48
Consumo.....	48
Comercio Exterior.....	50
Principales mercados externos para Argentina.....	51
Síntesis del contexto nacional.....	56
ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA PRODUCTIVA.....	58
Producción.....	60
Recursos forrajeros.....	60
Implementación de herramientas sanitarias para la prevención de enfermedades.....	61
Progreso genético, reposición de semovientes e implementación de biotecnologías.....	62
Infraestructura intrapredial	63
Capacitación para la gestión del establecimiento pecuario....	64



Infraestructura frigorífica y sistema de comercialización interno.....	66
Hábitos de consumo.....	67
Cuestiones fiscales que impactan en la rentabilidad de los establecimientos ganaderos.....	69
Continuidad de políticas ganaderas.....	70
PROSPECTIVA 2030.....	72
Prospectiva en el contexto internacional.....	74
Prospectiva en el contexto nacional.....	76
Puntos críticos para la construcción de los objetivos y metas.....	79
Metas 2020-2030.....	83
PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO.....	86
Justificación.....	88
Objetivos.....	89
Marco lógico.....	90
Estructura de desglose de trabajo en componentes.....	91
I. Componente 1: Incremento sostenible de la producción primaria.....	91
II. Componente 2: Incremento del valor agregado en origen.....	106
III. Componente 3: Modernización del sistema de comercialización de carne bovina.....	109
IV. Componente 4: Fortalecimiento de Políticas Ganaderas.....	110
Organización para la ejecución.....	112
Cronograma de ejecución.....	116
Cronograma de hitos.....	117
Control de Gestión.....	118
ANEXOS.....	122
Anexo I - Agregado de valor.....	124



Introducción

Desde la época previrreinal hasta nuestros días, la ganadería bovina es testigo de la evolución de nuestra historia económica, productiva y cultural, y parte de la identidad emocional del pueblo argentino.

La evolución del aprovechamiento del ganado comenzó con el uso del cuero y cebo, luego incorporó la conservación de la carne mediante el salado y finalizó a mediados de siglo XVIII con la producción de extracto de carne *corned beef*, un producto más palatable para su exportación.

Para fines del siglo XIX comienza la era de los frigoríficos en manos de capitales extranjeros y en 1877 Argentina marca un nuevo hito en la industria de la carne: se convierte en el primer país de Latinoamérica en exportar carne refrigerada y congelada a Europa. Hubo que aguardar hasta 1929 para ver el nacimiento del primer frigorífico argentino, el Frigorífico Municipal de Buenos Aires.

Las buenas prácticas ganaderas y de bienestar animal se remontan a 1825 cuando Juan Manuel De Rosas escribió el primer documento de extensión para la ganadería, “Instrucciones a los mayordomos de estancia”.

Desde ese entonces hasta nuestros días, la comercialización de carnes en medias reses, tal como la conocemos, permaneció inalterable.

Durante la década de los ´90 Argentina marca un hito en la articulación público – privada, emprendiendo la lucha contra una de las principales enfermedades productivas que constituían una barrera pararancelaria. Desde entonces, nuestro país mantiene un status sanitario de país libre de aftosa y, gracias a la eficiencia de su sistema de sanitario, evitó el ingreso de Encefalopatía Espongiforme Bovina.

En nuestro país, la cadena bovina, con fuerte arraigo cultural, es la segunda en orden de importancia con respecto a la generación de trabajo rural.

En el transcurso de su historia la Argentina debió enfrentar numerosos desafíos para crecer y construir una mirada integral de su futuro. Prueba de ello fueron el Plan Balcarce (1968), la creación de un ente público - privado para la promoción de la carne vacuna - el Instituto



de Promoción de la Carne Vacuna (IPCVA 2001), el Régimen de promoción de la ganadería bovina en zonas áridas y semiáridas (Ley 27.066, sancionada en 2014) y el Programa Federal para el fomento y desarrollo de la producción bubalina (Ley 27.076, sancionada en el 2014).

En su mensaje de apertura de las sesiones ordinarias del Congreso de la Nación Argentina del 1 de marzo del 2022, el presidente de la Nación Dr. Alberto Fernández manifestó:

“Debemos impulsar la producción y las exportaciones para generar empleo, mejorar los ingresos, generar divisas y bajar la inflación. No se trata de exportar a costa del mercado interno. Se trata de exportar para mejorar la vida de los argentinos”.

Es necesario pensarnos nuevamente, desde nuestros orígenes y capacidades construidas, los mismos que nos llevaron a ocupar un rol central entre los principales productores y exportadores de carne del mundo.

Somos conscientes de las bondades de nuestra tierra, de las capacidades de nuestros productores y de los desafíos que debemos enfrentar.

Este documento es una invitación a construir de manera colectiva una visión superadora, en la que la competitividad y sostenibilidad de los sistemas productivos y la información brindada a los consumidores tendrán un rol fundamental para consolidar nuestra posición en el mundo.

Somos capaces de hacerlo desde nuestro compromiso.



Argentina fue elegida para presidir el Subcomité de Ganadería de la FAO

“Esto constituye un reconocimiento al liderazgo y la tradición de nuestro país como productor de ganadería sustentable y amigable con el ambiente y a la vez, reafirma la importancia que la producción animal tiene en las cadenas de valor y las economías regionales que involucran a micro, pequeños, medianos y grandes productores, con un rol destacado en la inclusión de la población rural, las mujeres trabajadoras y jóvenes emprendedores”.

Embajador Carlos Cherniak



COAG
Sub-Committee on **Livestock**

First Session

DAY 3 Afternoon

18 March 2022. Virtual Meeting, FAO, Rome

 Food and Agriculture Organization
of the United Nations

www.fao.org/webcast



DOCUMENTO DE TRABAJO



Plan
GanAr



Contexto Internacional

 **senasa**



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina

DOCUMENTO DE TRABAJO



Escenario internacional

Durante más de un siglo los países comercializaron carnes saladas, refrigeradas y congeladas en los cinco continentes, constituyendo alianzas comerciales estratégicas que estimularon el desarrollo de sus economías.

En ese contexto la Argentina se insertó, desde fines del siglo XIX, en el mercado mundial de las carnes construyendo una centenaria tradición exportadora que la posicionó entre los diez principales proveedores de carne bovina del mundo, con una producción apreciada por su calidad.

Desde los inicios del siglo XX la importancia de velar por el estatus sanitario de nuestro país ha sido una de las principales preocupaciones, debido a su impacto en la producción y en el acceso al comercio global de carnes.

El mercado mundial se encuentra en permanente cambio y enfrenta nuevos desafíos que repercuten en cada uno de los eslabones de la cadena bovina.

El valor agregado de la carne se apalanca en la innovación de productos y procesos (incluidos hábitos de faena religiosos), así como en el impacto ambiental de su producción, el bienestar animal y en el acceso a esta información por parte del consumidor.



La agenda internacional de trabajo de la ganadería bovina abarca:

Ilustración 1: Agenda internacional de la carne bovina



Fuente: MAGyP - SSGyPA en base a datos USDA, OCDE, FAO¹

La ganadería extensiva juega un papel fundamental para la sostenibilidad y la seguridad alimentaria mundial, ya que es fuente de proteínas en cantidad y calidad nutricional.

En muchas regiones del mundo, la combinación suelo-clima limita la producción agrícola a solamente pastizales rústicos, recurso que únicamente puede ser aprovechado por los rumiantes. En dichas regiones, el reemplazo de la ganadería como actividad productora de alimentos para el hombre es prácticamente imposible.

Para garantizar un desarrollo sostenible, **en la ganadería Argentina deben coexistir armoniosamente las tres dimensiones de la sostenibilidad: económica, social y ambiental.**

¹ MAGyP (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca), SSGyPA (Subsecretaría de Ganadería y Producción Animal), USDA (Departamento de Agricultura de los Estados Unidos).



Las **certificaciones** forman parte de los principales desafíos de la agenda internacional del mercado de carne bovina.

En este contexto, y con el fin de construir bases sólidas para la política agroindustrial argentina y dar cuenta de su posicionamiento a nivel internacional, se desarrolló una **acción público-privada** liderada por el MAGyP, junto al Consejo Federal Agropecuario (CFA), el Consejo Agroindustrial Argentino (CAA), las cuatro entidades del campo y la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (AAPRESID). En esta iniciativa se formalizó la declaración conjunta por una Argentina "líder mundial en producción agroindustrial sostenible" para alcanzar "los objetivos plasmados en el Acuerdo de París, los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y la Agenda 2030" en materia medioambiental.

A continuación, el documento:

Argentina, líder mundial en producción agroindustrial sostenible

Declaración conjunta



Reconociendo

Que el flagelo del cambio climático nos interpela como sociedad global y requiere el compromiso y accionar coordinado de todos los países, organismos internacionales, sector privado y sociedad civil, para el logro de los objetivos plasmados en el Acuerdo de París, los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y la Agenda 2030;

Que la agro-bio-industria es uno de los sectores productivos más afectados a nivel mundial por los efectos adversos del Cambio Climático, al tratarse de una "industria a cielo abierto";



Que, tal como han señalado diferentes organismos internacionales especializados en la materia, lejos de ser el problema, la agro-bio-industria es parte de la solución a los desafíos de sostenibilidad que nos presenta hoy la agenda internacional;

Que en el sentido señalado, la Argentina es un actor profundamente comprometido en la lucha contra el Cambio Climático, siendo una parte activa de la Agenda 2030 así como del Acuerdo de París;

Que dentro del mencionado esquema, se ha actualizado y presentado en diciembre de 2020 nuestra Segunda Contribución Nacionalmente Determinada (NDC). La misma, reduce un 26% el límite de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) al 2030 en relación a la Comunicación de 2016 y establece el objetivo de neutralidad de carbono al 2050;

Que el sector agro-bio-industrial nacional no es ajeno a este proceso, ya que desde hace años viene implementando (tanto a nivel privado como oficial) iniciativas tendientes a fortalecer la adaptación de nuestro sistema productivo a los efectos del cambio climático así como a la intensificación sostenible de la producción;

Que estos esfuerzos han sido realizados fundamentalmente con capitales nacionales, por lo que es imperioso garantizar el efectivo acceso a fondos de financiamiento internacional;

Que este tema cobra cada vez más relevancia en la agenda internacional, por lo que reafirmamos nuestra visión de seguir fortaleciendo la sinergia público-privada así como continuar coordinando acciones con otros países y organismos internacionales con miradas afines;

Que es importante construir una visión común que dé una orientación estratégica a los sectores productivos así como a los gobiernos de las distintas jurisdicciones de nuestro país sobre los principios y valores consensuados entre los distintos actores que sean la base de una política de Estado;

Que estos principios y valores serán la base del posicionamiento internacional de la Argentina en la defensa de la sostenibilidad de nuestro sector productivo;

Que atento a todo lo expresado, consideramos de suma importancia cristalizar en un instrumento común esta mirada compartida sobre los principios y valores que deben



guiarnos en el accionar a nivel internacional y, por ende, en las distintas acciones y políticas a instrumentar a nivel interno;

Que el comercio internacional es una herramienta sumamente valiosa para fortalecer la seguridad alimentaria y en este plano, la Argentina juega un rol central como país proveedor de alimentos sanos, seguros, nutritivos y producidos de forma sostenible;

Coincidimos en sostener los siguientes postulados:

Compromiso con la sostenibilidad: Reafirmamos nuestro compromiso de producir alimentos de forma sostenible, respetando el equilibrio entre los 3 pilares (económico, social y ambiental). Ninguno de ellos debe primar sobre el otro y deben sostenerse en el tiempo. El mundo necesita más y mejores alimentos, producidos de forma sostenible, y nuestro país y nuestra región pueden proveerlos de manera segura y sostenible.

Agro-bio-industria como parte de la solución: Los sistemas agro-bio-industriales son parte de la solución al desafío de alimentar al mundo de forma sostenible y erradicar la pobreza. En tal sentido Argentina viene trabajando de forma responsable en nuestra cadena desde hace varios años en pos de su sostenibilidad y estamos comprometidos a seguir trabajando activamente en este camino. Promovemos el uso de las bioenergías como parte de la solución.

Seguridad alimentaria: Nada de lo que hagamos a futuro puede redundar en una menor producción de alimentos, ya que la seguridad alimentaria es nuestra prioridad y la producción sostenible se basa en la no afectación de los recursos futuros.

Responsabilidades comunes pero diferenciadas: Reconocemos que el cambio climático es un flagelo global y que debe ser abordado de forma responsable y colaborativa, pero no todos los países estamos en la misma situación ni tenemos los mismos antecedentes. En este sentido, Argentina es un país acreedor en términos ambientales. Existen países que tienen una responsabilidad histórica y actual por la degradación ambiental y, por ende, son esos los que deben liderar el proceso de mitigación, así como proveer los medios económicos para que otros se adapten. Según el último inventario global del Banco Mundial (2018), casi el 60% de los gases de efecto



invernadero son emitidos por tan sólo 5 países, mientras que Argentina sólo emitió el 0,7% del total.

Nuestra prioridad, la adaptación: La agro-bio-industria se ve fuertemente afectada por el cambio climático. Por eso, para países como Argentina (que tienen una baja participación en las emisiones globales) la prioridad pasa por la adaptación. Si bien nuestro país viene trabajando en la eficiencia de su sistema productivo para llegar a carbono neutro en el 2050, su baja incidencia global en este tema no modifica los efectos adversos del cambio climático y su afectación a los productores. Por esta razón en materia de agro-bio-industria nuestra prioridad es adaptarnos a fin de quitar vulnerabilidad a nuestro sistema productivo, solo de esta manera podremos seguir suministrando los alimentos que se necesitan. En adición, trabajaremos con las cadenas de valor para aportar soluciones que propicien la mitigación de emisiones de GEI y la carbono neutralidad.

Transición justa: Cualquier mejora que se tenga que implementar en nuestros sistemas productivos no debe dejar a nadie atrás, debe ser con todos adentro, sin exclusión social.

Medios de implementación: países como la Argentina² deben contar con acceso efectivo a medios de financiamiento internacional, como así también a tecnologías adecuadas y accesibles, en el marco de las responsabilidades comunes pero diferenciadas (tal como fue previsto en Cumbres anteriores).

Innovación y nuevas tecnologías: el sistema científico-tecnológico público y privado de la Argentina (junto con la región) debe seguir demostrando de forma consistente que ofrece soluciones eficientes (adaptadas localmente) a los desafíos que presenta la sostenibilidad y los escenarios de vulnerabilidad productiva frente al flagelo del cambio climático, las cuales han sido adoptadas por el sector productivo.

No hay modelos únicos: Las soluciones deben adaptarse a las realidades locales, no deben ser impuestas, respetando el principio de universalidad de las diferencias.

² Con muy baja responsabilidad histórica en materia de emisiones globales, con fuerte responsabilidad en materia de seguridad alimentaria y nivel de renta media.



Ganadería sostenible: Nuestra ganadería extensiva es altamente segura en términos sanitarios, eficiente en materia de bienestar animal y en términos ambientales. Existe evidencia científica que demuestra que la captura y secuestro de carbono de nuestro sistema productivo de naturaleza extensivo-pastoril, compensa largamente las emisiones.

Dietas balanceadas: Además del aporte del sector ganadero a la seguridad alimentaria, un consumo balanceado de proteína animal es bueno para la salud como fuente de nutrientes esenciales, que no pueden obtenerse fácilmente de las proteínas de origen vegetal.

Comercio internacional: Las distorsiones existentes en el sistema de comercio internacional (elevados aranceles de importación, subsidios y medidas para-arancelarias sin base científica que obstaculizan el desarrollo de la innovación y nuevas tecnologías aplicadas al sector) afectan la seguridad alimentaria, incrementan emisiones menos eficientes e impiden el normal desarrollo de nuestros países. Debemos seguir trabajando junto a otros países afines en pos de una reforma que profundice el camino iniciado con la Ronda Uruguay del GATT, incorporando definitivamente a la agricultura en la Organización Mundial del Comercio (OMC), sin discriminación respecto a otros sectores.

Pago por servicios ecosistémicos: Coincidimos que la comunidad internacional, al momento de discutir la implementación del artículo 6 del Acuerdo de París, se debe un debate franco y profundo para concretar de forma urgente sistemas eficientes de cuantificación y capitalización de las externalidades positivas globales resultantes de los servicios ecosistémicos que se generan en los sistemas agropecuarios o forestales.



Producción Mundial

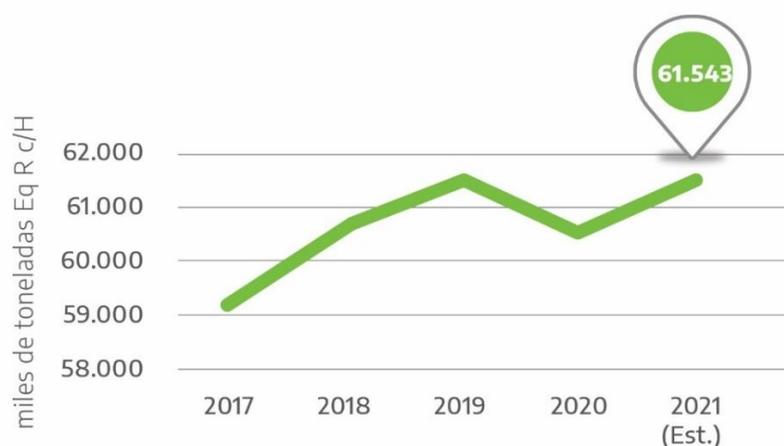
Para el año 2021 la producción mundial de carnes llegaría a 265 millones de toneladas, acumulando un incremento anual del 2,8%³.

A nivel mundial, la producción de carnes se ha incrementado durante los últimos 20 años. La carne porcina creció 39%, la aviar 75% y la carne bovina un 11%. Para el presente año, según las estimaciones del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA)⁴, se prevé que la producción mundial de carnes se incremente en 2,8%.

Ese incremento estará basado por el aumento de la producción de carne porcina en China y, en segundo lugar, por el aumento de la producción de carne aviar de cuatro principales actores: China, Brasil, la UE y la India.

Se estima que la producción de carne bovina alcanzó en 2021 las 61,6 millones de toneladas con un incremento anual mayor al 1% y descenderá para el 2022 a valores de 58,2 millones de toneladas.

Ilustración 2: Producción mundial de carne vacuna



Fuente: MAGyP - SSGyPA en base a datos USDA

³ Livestock and Poultry: World Markets and Trade, Foreign Agricultural Service (FAS), United States Department of Agriculture (USDA), April 9, 2021.

⁴ Livestock and Poultry: World Markets and Trade, Foreign Agricultural Service (FAS), United States Department of Agriculture (USDA), April 9, 2021.



China, EE.UU. y Brasil aportan más de un millón de toneladas equivalente res con hueso (Eq R c/H). Argentina disminuyó durante el 2021 su producción de carne vacuna un 6%, manteniendo su posición de sexto productor mundial de carne vacuna. También la Unión Europea disminuyó su producción 1% (tercer productor mundial) y Australia un 3% (octavo productor mundial).

Es importante tener presente que India, con 300 millones de cabezas bovinas, produce solo 4 millones de toneladas de carne medidas en Eq R c/H.

Ilustración 3: Principales productores de carne vacuna



Fuente: MAGyP - SSGyPA en base a datos USDA

Comercio Mundial

El comercio internacional de carnes estimado para el año 2021 alcanzó los 34,5 millones de toneladas, acumulando desde el año 2018 un aumento del 16,6%.

La participación en el comercio internacional fue de 34,5% para la carne aviar, 34% para la carne porcina y **31,5% para la carne vacuna (10,8 millones de toneladas)**. La relación entre la producción y exportación de la carne vacuna resulta la más alta de las tres carnes, con un 18%.

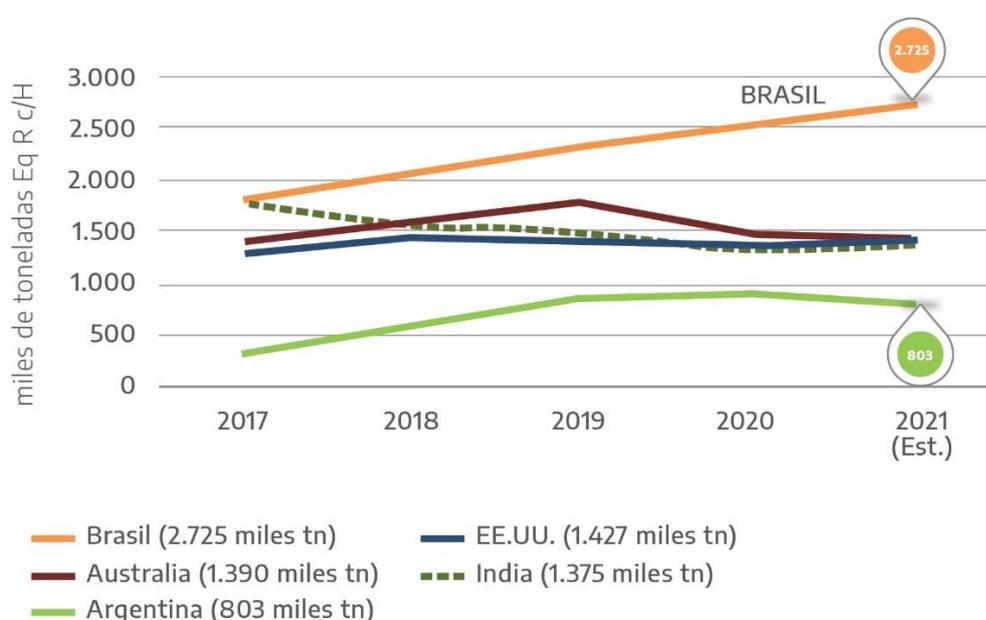


A pesar de los efectos negativos causados por COVID-19 y su consecuente impacto en la economía mundial, el crecimiento de la demanda en el sector de los alimentos durante el año 2021 superó las expectativas.

Exportación

Desde el 2018 a la fecha, las exportaciones de carne porcina crecieron un 40%, las de carne vacuna aumentaron un 9,6% y las de carne aviar un 5,9%.

Ilustración 4: Principales exportadores de carne vacuna



Fuente: MAGyP - SSGyPA en base a datos USDA

De acuerdo a las **estimaciones para el año 2021**, las **exportaciones de carne vacuna aumentaron solo un 2,3%**. Este valor se debe al incremento de las compras de China y de la UE que en parte se compensan con la baja de las importaciones de los EE.UU, Rusia y Canadá.

El récord de **Brasil durante 2021** de 2,72 millones de toneladas Eq R c/H exportadas se vio interrumpido por la aparición del caso atípico de BSE (Encefalopatía Espongiforme



Bovina). A pesar de ello, se prevé que durante el 2022 continúe siendo el principal exportador mundial de carne vacuna.

En cuanto a los **EE.UU.**, se posicionará como el segundo exportador mundial. Se estima que las exportaciones alcanzaron a 1,4 millones de toneladas Eq.R c/H (+6%) durante el 2021, traccionadas por una mayor demanda asiática y una reducción de las exportaciones hacia ese destino procedente de Australia que se ubica como tercer exportador mundial.

La recuperación de la demanda de los mercados de bajo valor continuará impulsando las exportaciones de carne congelada de la **India** que se ubica como cuarto exportador mundial, llegando a exportar durante el 2021 un volumen de 1,37 millones de toneladas Eq.R c/H. de las escasas 4 millones de toneladas que produce.

ARGENTINA se ubica como el QUINTO EXPORTADOR MUNDIAL de carne bovina con 803.385 toneladas Eq Rc/H, abasteciendo el 8% de la demanda global.

Si bien se prevé que la mayoría de los principales exportadores tengan envíos más altos durante este año, **Argentina, Australia y Nueva Zelandia** serán excepciones ya que sus ventas externas estarán condicionadas debido a una menor oferta de animales.

Importación

China se ubica en el primer lugar entre los países importadores. Desde 2017 manifestó un crecimiento de su demanda exponencial (208%) y en el 2020 participó con un 29% del comercio mundial de carne bovina (2.78 millones de toneladas Eq R c/H)⁵.

Se espera que durante el 2022 la demanda china se incremente, elevando su participación al 32%. Brasil es el principal proveedor de carne vacuna a China. Sus ventas representaron el 40% de las compras de China, seguido por la Argentina con el 22%.

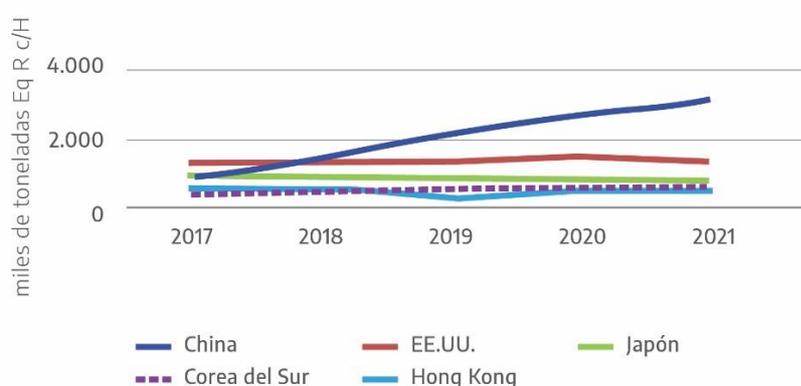
⁵ Según datos de USDA.



El segundo mercado importador es **EE.UU.** Durante el 2021 este país aumentó las compras un 10% debido a la crisis de la industria frigorífica por efectos del COVID-19. Este mercado mantiene cuotas con Australia, Nueva Zelanda, Uruguay y Argentina con arancel de ingreso preferencial.

En el tercer y cuarto lugar se encuentran **Japón⁶** y **Corea del Sur**. Estos mercados son abastecidos preferentemente por los EE.UU. y Australia.

Ilustración 5: Principales importadores de carne vacuna



Fuente: MAGyP - SSGyPA en base a datos USDA

Estos cinco mercados representan el 61% de la demanda internacional de carne y Argentina tiene acceso a cuatro de ellos. El mercado de Japón se encuentra limitado a la zona de aftosa sin vacunación.

Otros importadores de relevancia para la Argentina son la Unión Europea, Chile e Israel, EEUU, Brasil y Rusia.

Consumo

El consumo de carne a nivel mundial experimentó, durante la última década, un crecimiento importante, traccionado principalmente por la demanda de los países asiáticos. De acuerdo

⁶ La Argentina tiene el mercado japonés abierto, pero solo para carne procedente de la región libre de aftosa sin vacunación (Patagonia) y aún se encuentra en negociaciones con Corea del Sur para el acceso de carne enfriada y congelada.



a las estimaciones de OCDE-FAO⁷, este crecimiento se desacelerará durante la próxima década. Los niveles de consumo de proteína animal en las regiones desarrolladas ya son altos. Por ende, se espera que las tasas de crecimiento en estos países sean más bajas que las de los países en desarrollo.

Se prevé un incremento del consumo de carne vacuna con tasas más bajas que las registradas durante la última década. Este crecimiento se deberá a la combinación del aumento de los ingresos per cápita y al crecimiento demográfico, en especial en países asiáticos y latinoamericanos con grandes clases medias.

En varios países con un alto consumo de carne vacuna per cápita se espera una disminución de su consumo en favor de la carne porcina y la carne aviar, las cuales se posicionan con mejores precios.

Argentina es uno de los tres países con mayor consumo de carnes y el mayor consumidor de carne vacuna del mundo.

Los EE.UU. registran el consumo de carnes más alto del mundo con 127 kilogramos por hab./año, de los cuales 37,2 kilogramos corresponden a carne vacuna.

Durante 2021, Argentina tuvo un consumo de 109 kilogramos de carnes por habitante, de los cuales 47,6 kilogramos se deben al consumo de carne vacuna⁸.

Australia alcanzó los 97 kilogramos totales (26,2 kilogramos correspondientes al consumo de carne vacuna). Brasil, por su parte, tiene un consumo total de carnes de 92 kg por habitante por año, con una participación de 25,8 kg de carne vacuna. Uruguay consume anualmente 83 kilogramos por habitante (45,7 kilogramos de los mismos corresponden al consumo de carne vacuna).

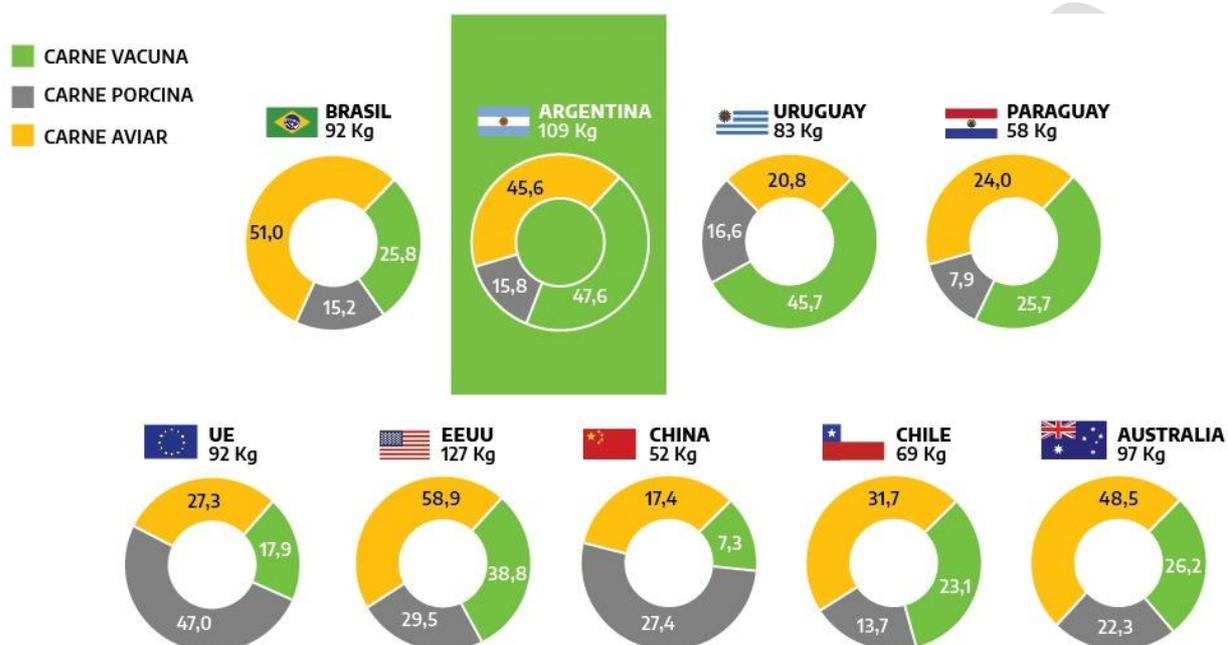
⁷ "Perspectivas Agrícolas 2020-2029", informe elaborado conjuntamente por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), publicado el 13 de octubre de 2020.

⁸ MAGyP SSGyPA. Construido en base a datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y Sistema Integral de Faena – Sistema Integrado de Gestión de Inocuidad y Calidad (SIF-SIGICA), Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) y Dirección Nacional de Control Comercial Agropecuario (DNCCA).



China consumió durante el 2021 solo 52 kilos de carne por habitante, de los que 17 kilos se deben al consumo de carne vacuna.

Ilustración 6: Consumo de carnes en los principales países



Fuente: MAGyP - SSGyPA



Síntesis del contexto internacional

- La sanidad animal, las políticas comerciales y el rol de los consumidores son los principales factores que intervienen en la dinámica del mercado mundial de carnes.
- Algunas enfermedades - Peste Porcina Africana, BSE, entre otras - afectaron los mercados de carnes y es probable que esta situación se mantenga durante los próximos 10 años.
- La consolidación y aplicación de los acuerdos comerciales que modifican cuestiones vinculadas al acceso de los mercados (por ejemplo: MERCOSUR – UE; Brexit; RCEP) podrían diversificar el comercio de la carne de manera considerable.
- La producción de carnes a nivel mundial ha aumentado durante los últimos 20 años. En particular, la carne bovina incrementó su producción en un 11%.
- El comercio internacional de carnes viene registrando un incremento sostenido en volumen y en ese contexto la carne bovina se posiciona como la tercera en participación, con un 31.5% del volumen total comercializado.
- Se prevé que el crecimiento de la demanda mundial de proteína de origen animal desacelerará su aumento durante la próxima década y la demanda de carne bovina seguirá esa tendencia.
- Se espera un incremento de la demanda de carne bovina de los países latinoamericanos y asiáticos con clases medias crecientes.
- El mercado chino seguirá siendo el principal en volumen. Argentina y Brasil continuarán siendo sus principales proveedores.
- Los mercados de nichos generan un nuevo concepto de alimentación y demandan nuevos productos. La certificación de procesos, la trazabilidad y la información ampliada desde su producción, el bienestar animal y el impacto medioambiental de los sistemas productivos son valores agregados cada vez más demandados por estos mercados.



DOCUMENTO DE TRABAJO



Contexto Nacional

DOCUMENTO DE TRABAJO



Composición de la cadena de la carne bovina

A partir de marzo de 2020, con el inicio de la pandemia COVID-19, se instauraron paulatinamente nuevos problemas vinculados al tránsito interjurisdiccional, la disponibilidad de materias primas, el incremento del valor mundial de los *comodities*, la disponibilidad de mano de obra para el procesamiento de productos, la inocuidad de los productos comercializados y el agravamiento de la crisis económica que impactó en el consumo interno y global.

La estructura básica de la cadena bovina puede analizarse desde la producción primaria hasta los mercados de destino. Se estima que actualmente abarca unos 500.000 puestos de trabajo, de los cuales el 73% se generan en el eslabón primario, el 15% en el eslabón industrial y el 12% restante se relaciona con los procesos de comercialización y distribución⁹.

Los procesos de comercialización entre los distintos eslabones de la etapa primaria y entre ésta y la industria se realizan principalmente a través de la venta directa.

La industria de la faena es sumamente heterogénea, con frigoríficos habilitados para distintos tipos de tránsito (federal, provincial y municipal) y diferentes capacidades de procesos (faena, desposte y dadores de frío) y un sector muy desarrollado representado por matarifes y abastecedores que hace uso de los servicios de faena de los frigoríficos y comercializa directamente.

El 73% de la producción de carne se destina al consumo interno a través de distintos canales: principalmente carnicerías y, en menor medida, supermercados y canal HORECA (Hotelería, Restaurantes, Catering).

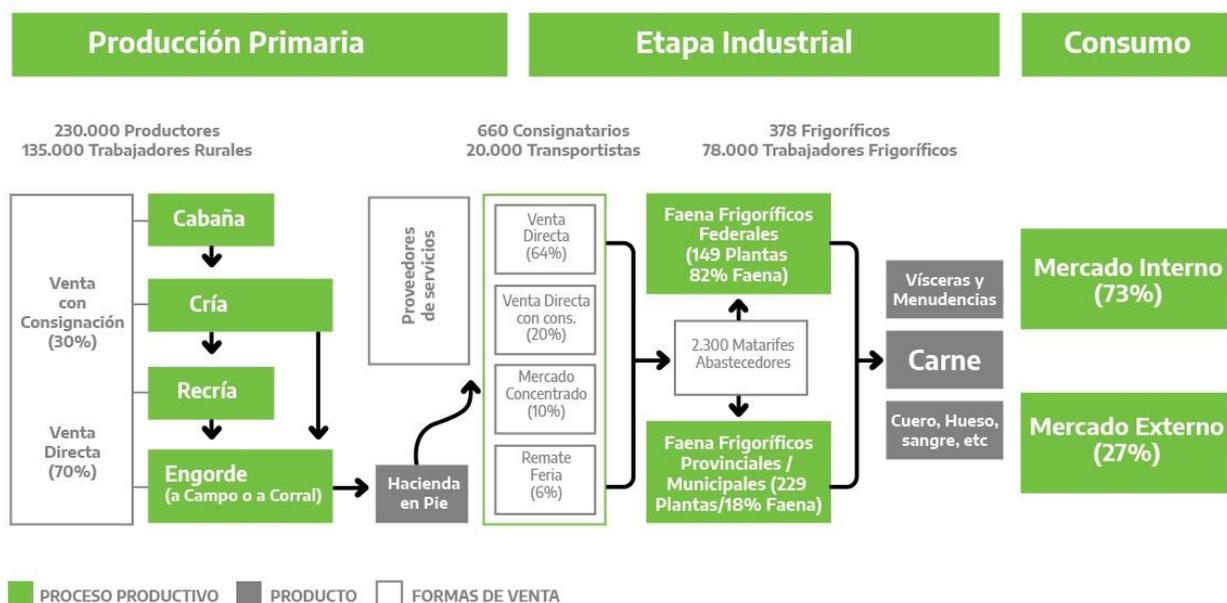
El 27% destinado al mercado externo se distribuye entre mercados cuotificados de bajo volumen y alto valor y mercados no cuotificados de alto volumen y valor medio.

⁹ Fundación Agropecuaria para el Desarrollo de Argentina (FADA) en base a SSIPA, SRT, INDEC, MAGYP y MDT, 2018.



Ilustración 7: Composición de la cadena: actores privados

CADENA DE VALOR



Fuente: MAGyP - SSGyPA

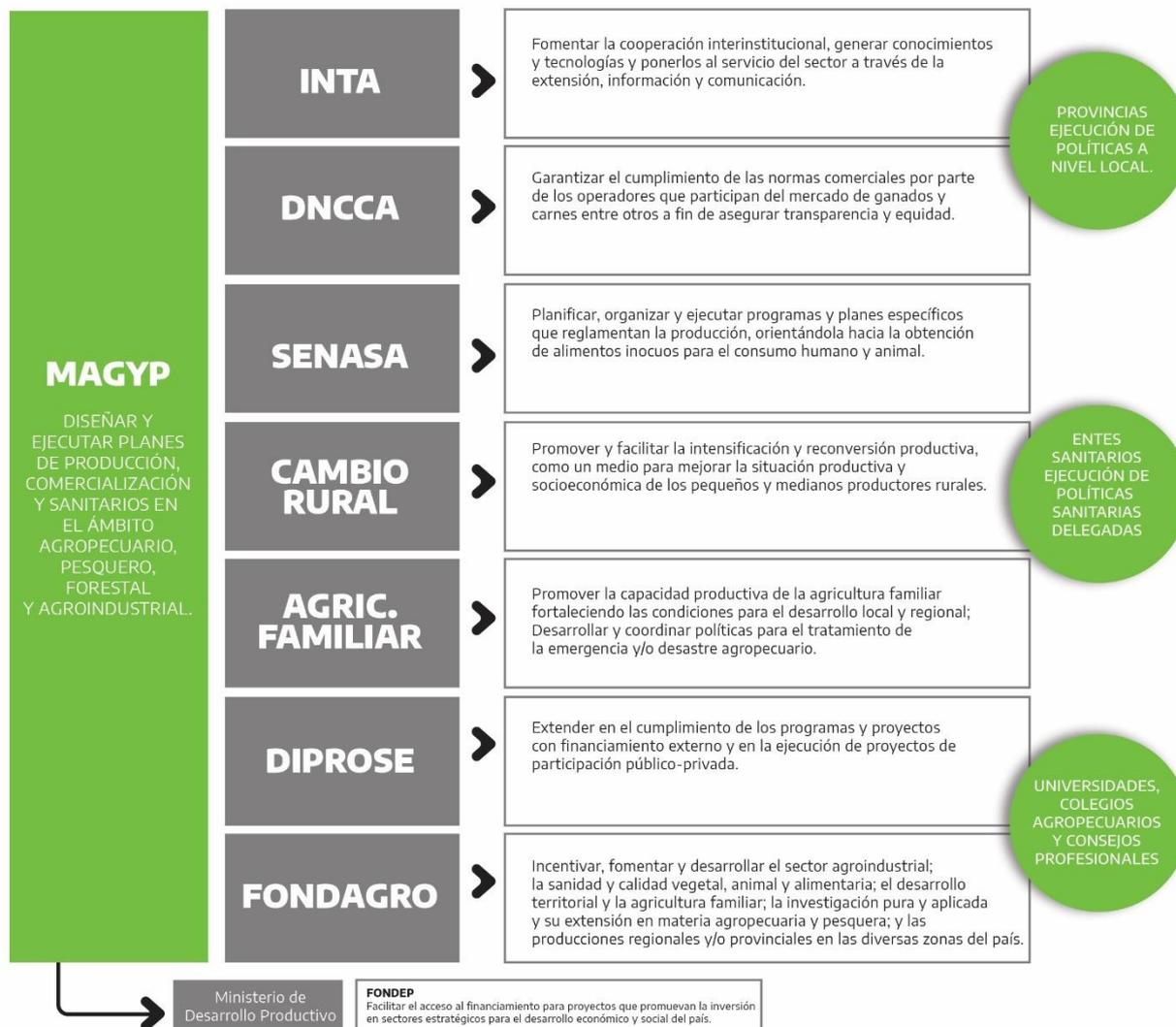
El Estado Nacional articula desde el eslabón primario a través del MAGyP, sus organismos descentralizados (INTA-SENASA), Programa de Cambio Rural, fondos de financiamiento agropecuario y financiamiento de programas sectoriales y especiales.

Por otro lado, las provincias articulan a través de sus respectivos ministerios, consejos agropecuarios y entes sanitarios.

Es importante remarcar el rol que cumplen las entidades abocadas a la formación de personal calificado para la actividad agropecuaria (colegios agropecuarios, universidades y los consejos profesionales) que articulan de manera transversal, agregando valor a la cadena.



Ilustración 8: Composición de la cadena: actores públicos



Fuente: MAGyP - SSGyPA

Producción primaria

En las últimas dos décadas, nuestro país mantiene un status sanitario reconocido oficialmente por la OIE¹⁰ como país con riesgo insignificante de Encefalopatía Espongiforme Bovina (BSE) y país libre de fiebre aftosa.

¹⁰ OIE: Oficina Internacional de Epizootias.



En el último siglo la producción de la ganadería bovina ha aumentado un 50%. En 1924 se producían 2 millones de toneladas de carne Eq R c/H, y en la actualidad se alcanzan picos de algo más de 3 millones de toneladas. La producción de carne por habitante era de casi 200 kilogramos y hoy alcanza los 65 kilogramos por habitante por año.

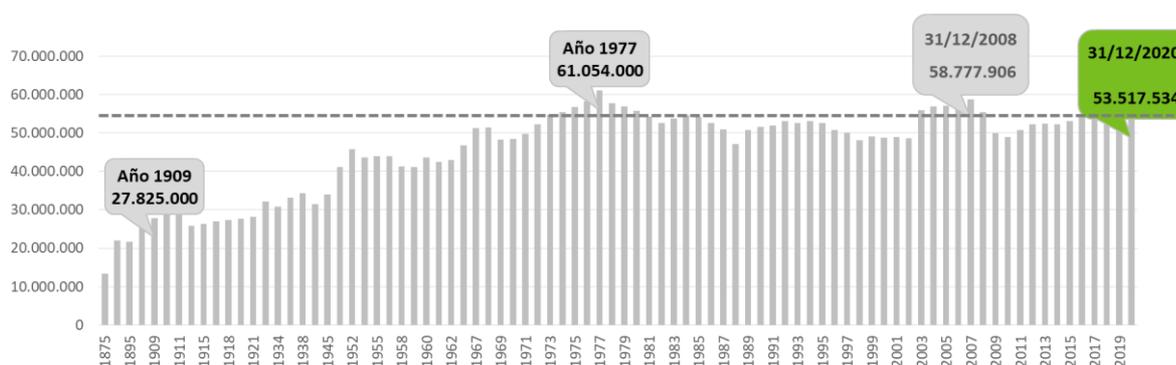
Durante los últimos 50 años Argentina sostiene un stock aproximado de 54 millones de cabezas, destina a faena aproximadamente entre 13 y 14 millones de cabezas y produce 3 millones de toneladas de carne vacuna Eq R c/H.

Ilustración 9: Producción argentina de carne vacuna. Serie histórica



Fuente: MAGyP - SSGyPA

Ilustración 10: Stock bovino argentino. Serie histórica



Fuente: MAGyP - SSGy PA



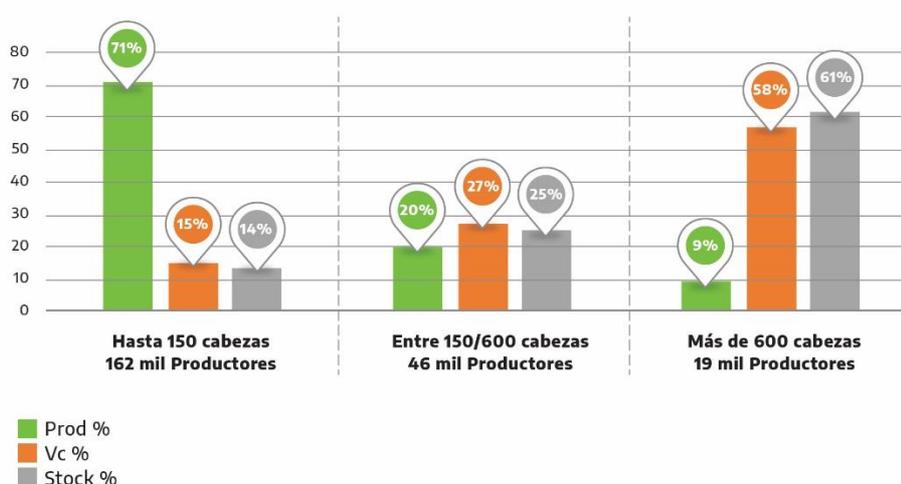
En los últimos 50 años no crecimos ni en stock ni en toneladas producidas y las curvas entre el consumo interno y la producción en kilogramos por habitante por año se encuentran peligrosamente próximas.

Con una producción sin variaciones y con una demanda creciente en función del crecimiento poblacional vegetativo, las exportaciones crecen en función de la retracción del mercado interno.

La continuidad de esta tendencia dificultará con el tiempo el abastecimiento de los mercados externos e interno.

Actualmente el sector se encuentra conformado por aproximadamente 230.000 productores, los que podríamos segmentar en tres grandes grupos:

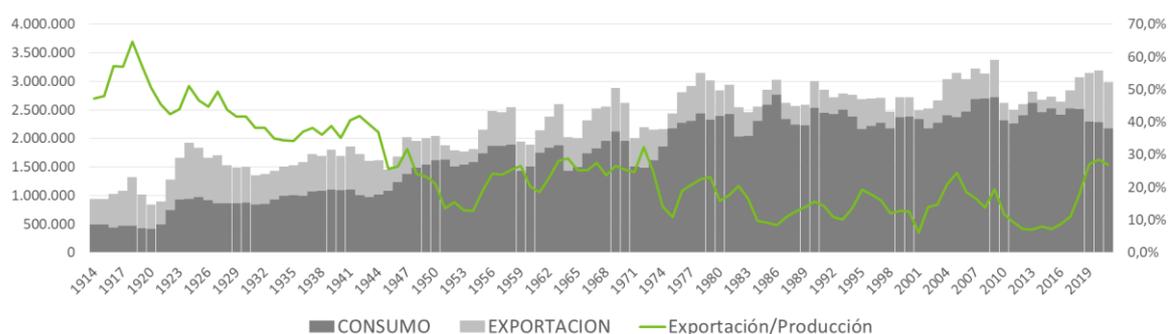
Ilustración 11: Caracterización de los productores



Fuente: MAGyP - SSGyPA

De los aproximadamente 3 millones de toneladas producidas, 2,2 millones de toneladas se destinan al mercado interno, dejando un excedente para el mercado de exportación. Esta relación ha variado a lo largo de los años en favor de las exportaciones.



Ilustración 12: Consumo, exportación y relación producción/exportación

Fuente: MAGyP - SSGyPA

La producción de carne se ha modificado a lo largo del tiempo, con una reducción de los tiempos de engorde y una mayor rotación de los ciclos ganaderos en detrimento de la producción de animales pesados que usualmente se destinan al abastecimiento de los mercados externos. De esta manera se ve favorecida la faena de animales cada vez más livianos.

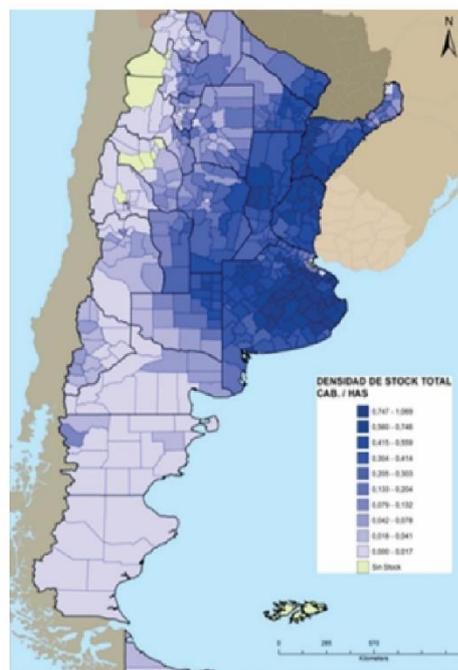
La actividad ganadera, al igual que la industria, presenta una amplia distribución territorial con una fuerte concentración en la región pampeana. Aproximadamente el 72% del stock se encuentra en esta región; el 17% en el NEA; el 5 % en el NOA; el 4 % en la Región Cuyo y el 2 % en la Región Patagónica.



Ilustración 13: Distribución territorial de la ganadería argentina

Distribución territorial de la ganadería argentina

Región	Porcentaje
Pampeana	72%
NEA	17%
NOA	5%
Cuyo	4%
Patagónica	2%



Fuente: MAGyP - SSGyPA

En 2007 el stock bovino registró una de sus marcas históricas a partir de la cual decreció al ritmo de las crisis que se suscitaron en el país.

Durante 2011 el stock comenzó un proceso de recuperación basado en el incremento de cabezas de la categoría vaca. Este proceso generó un aumento en la participación relativa sobre el stock total de esta categoría, que pasó del 40% al 44%, y modificó el punto de equilibrio de participación de hembras en la faena, redefiniendo las fases de los ciclos ganaderos (liquidación, retención o equilibrio).

Las principales variables que definen la productividad de la ganadería bovina son la **Relación Ternero/Vaca**, como un indicador de la eficiencia reproductiva del rodeo nacional; y el **Peso Medio de Faena**.



Relación ternero/vaca

Este indicador se mantuvo en valores de 0,63 durante los últimos años, a excepción de los períodos en los que se registró una gran sequía en todo el territorio nacional. Si ampliamos el análisis a los últimos diez años, se registran fluctuaciones menores en función de los precios relativos de la hacienda o de políticas pecuarias más o menos favorables para el sector.

Ilustración 14: Existencias vacunas y relación ternero/vaca por provincia al 31/12/2020

PROVINCIA	EXISTENCIAS CABEZAS	RELACIÓN TERNERO/VACA
BUENOS AIRES	20.447.657	77,0%
CATAMARCA	168.067	51,5%
CHACO	2.287.212	48,4%
CHUBUT	188.460	60,3%
CÓRDOBA	4.631.972	69,1%
CORRIENTES	4.569.387	44,6%
ENTRE RÍOS	4.473.887	60,0%
FORMOSA	1.524.106	46,6%
JUJUY	62.398	38,8%
LA PAMPA	3.125.439	47,6%
LA RIOJA	165.119	58,5%
MENDOZA	366.133	30,2%
MISIONES	367.386	48,2%
NEUQUÉN	184.262	49,2%
RÍO NEGRO	635.634	56,6%
SALTA	1.070.334	59,3%
SAN JUAN	36.340	51,8%
SAN LUIS	1.409.689	24,3%
SANTA CRUZ	90.950	34,3%
SANTA FE	6.140.611	63,9%
SANTIAGO DEL ESTERO	1.400.889	53,8%
TIERRA DEL FUEGO	41.835	55,0%
TUCUMÁN	129.767	65,6%
TOTAL	53.517.534	62,2%

Fuente: MAGyP - SSGyPA



Las razones que explican en parte la falta de progreso de este indicador pueden encontrarse en las mayores exigencias agro-productivas a las fueron sometidos los rodeos de cría, que fueron desplazados a regiones con diferentes condiciones agroecológicas como consecuencia del cambio del uso de estas tierras en favor de la agricultura. Se estima que más de 15.000.000 hectáreas de alta receptividad ganadera cambiaron de uso y pasaron a la agricultura. Mantener esta variable en valores estables requirió de la capacidad de adaptación de este sector a un nuevo contexto productivo.

Ilustración 15: Evolución de las hectáreas de maíz/soja y las existencias de vacas



Fuente: MAGyP - SSGyPA

Peso medio de faena

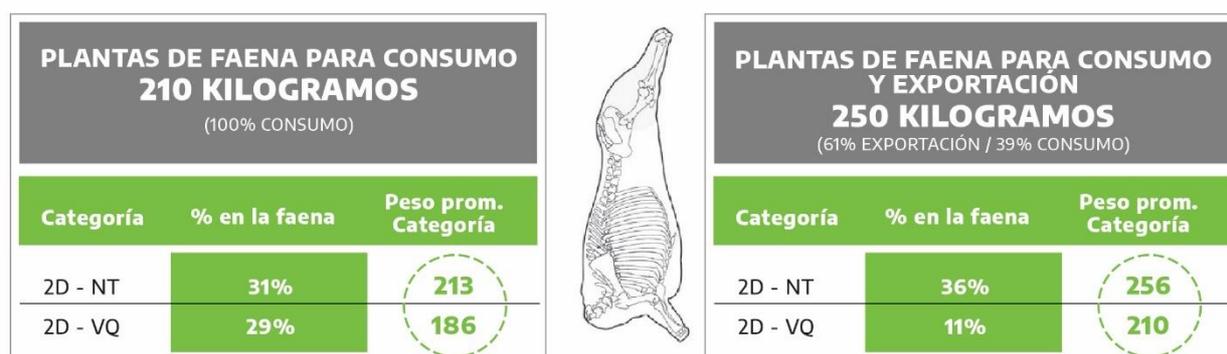
Las preferencias del mercado interno incentivan la producción de animales livianos. Este mercado consume entre el 70% y el 90% de la carne producida, impactando de manera directa en la producción total de carne.

Partiendo de animales con similar potencialidad, se diferencian dos grandes categorías: animales livianos para el consumo en mercado interno y animales pesados con destino principalmente al mercado de exportación.



Para el abastecimiento del consumo interno se producen categorías de animales fundamentalmente jóvenes de alrededor de 390 kg en pie. Por su parte, la hacienda faenada por la industria exportadora corresponde a animales con un peso en pie superior a los 420 kg.

Ilustración 16: Diferencia del peso medio de faena en plantas de consumo y en plantas de exportación



Fuente: MAGyP - SSGyPA

Sostenibilidad del sistema ganadero argentino

En la Argentina la ganadería bovina constituye una fuente esencial de alimentos naturales. Nuestro país posee ventajas comparativas únicas para la producción de carnes, dado que sus recursos naturales le permiten el desarrollo de sistemas de producción sostenibles.

La actividad debe ser valorada también a la luz del impacto positivo en los servicios ecosistémicos y los beneficios socioeconómicos que genera donde la producción es principalmente extensiva en pastizales o bosques naturales nativos o implantados (sistemas silvo-pastoriles), conviviendo con la biodiversidad de flora y fauna natural. Estas características productivas posicionan a nuestro país como acreedor en términos ambientales.

Argentina tiene un doble desafío en lo que respecta a la ganadería y el cambio climático. A nivel local, ejercer una constante búsqueda de mejores alternativas de sistemas productivos sostenibles.



Y a nivel mundial, se debe afianzar el compromiso adquirido en la lucha contra el Cambio Climático, siendo una parte activa de la Agenda 2030 así como del Acuerdo de París. En el corto plazo, Argentina tiene la posibilidad de demostrar su liderazgo en la presidencia del Subcomité de Ganadería de la FAO 2022-2023, **reafirmando la importancia de la ganadería con una estrategia de comunicación y difusión**, que contrapesa las generalizaciones sin fundamentación científica y ratifique su importancia en las cadenas de valor y las economías regionales.

Comercialización de ganado en pie

La cadena ganadera se caracteriza por una gran movilidad de hacienda por año, resultado de su presencia en todo el territorio nacional y de una importante especialización de su actividad para lograr un animal en condiciones de ser enviado a faena (cría, recría y engorde).

Por año se movilizan en total aproximadamente 32 millones de cabezas a todos los destinos.

A los fines de simplificar podríamos dividir el proceso en dos grandes grupos, la comercialización de los ciclos de cría y recría, y la de los envíos a faena.

En el ciclo de cría y recría se movilizan, aproximadamente, unos 18 millones de cabezas, de los cuales algo más del 30% se comercializan con intervención de consignatarios, ya sea en forma directa o pasando por remates feria.

De los envíos a faena por año, en promedio un 10% pasa por el Mercado de Liniers, un 6% por los Remates Feria del interior y otro 20% en forma directa con intervención de consignatarios, sumando en total un 36% de la comercialización a faena con intervención de los consignatarios. El 64% restante de los envíos a faena se realizan en forma directa entre los productores y la industria frigorífica.

Desde fines del siglo XIX Argentina desarrolló un modelo ganadero exportador centralizado en la ciudad de Buenos Aires, afianzado en la cercanía de los frigoríficos exportadores a la región portuaria, que llevó al desarrollo de un mercado concentrador de hacienda en Liniers. Este mercado, único en el mundo, cuenta con una centenaria trayectoria y genera un marco de referencia de precios para la comercialización de ganado en pie.



Debido al proceso de desarrollo de la ciudad de Buenos Aires y a la descentralización de la industria frigorífica observada durante las últimas décadas, surgió la necesidad de replantear la ubicación del mercado y su infraestructura.

En función de esta situación, se crea un Polo Agroindustrial que incluye el mercado concentrador más grande del mundo: el Mercado Agroganadero de Cañuelas (MAG).

Con una capacidad para recibir 12.000 cabezas diarias y la posibilidad de sumar 6.000 cabezas diarias más, esta nueva localización posibilitará a los productores tener menores costos de logística y evitará el ingreso de camiones a la ciudad de Buenos Aires.

El predio fue planificado desde una visión de economía circular, ya que la capacidad instalada brinda la posibilidad del desarrollo del tratamiento ecológico de residuos, compostaje y la generación de biogás, así como el tratamiento de efluentes previo a su vuelco. También considera la opción de recolectar y reutilizar el agua de lluvia en sus 41.000 m² de superficie techada.

En cuanto a la operatoria propia de un mercado de hacienda, la estructura es funcional para agilizar todas las etapas: desde la descarga hasta la llegada a los corrales para las subastas y el posterior vaciado del mercado, siguiendo los máximos estándares de bienestar animal.

Esta inversión constituye evidencia del compromiso del sector privado con la sostenibilidad ambiental.

Industria Frigorífica

La industria frigorífica bovina argentina es muy heterogénea en función de los tipos de habilitación (nacional, provincial o municipal), escala de faena, procesos e infraestructura (líneas de faena, capacidad de frío, cuarteo, salas de desposte).

Durante el año 2021 unas 378 plantas de faena registraron actividad. De las mismas, 149 contaron con la habilitación para tránsito federal (SENASA), 140 para tránsito provincial y 89 plantas se registraron como mataderos municipales y rurales. Durante este periodo, el 83,4% de la faena registrada, unos 11,67 millones de cabezas, se faenaron en plantas con tránsito federal.

A su vez, de acuerdo con los procesos para los cuales fueron habilitadas, 283 plantas realizaron CICLO I (faena) y 95 realizaron CICLO COMPLETO (faena y desposte).



Con respecto a las plantas habilitadas al CICLO I, estas faenaron el 38% de las cabezas a nivel nacional. Las plantas habilitadas para CICLO COMPLETO faenaron el 62% de la faena nacional. De las 23 provincias que componen el territorio nacional, 8 carecen de este tipo de plantas.

Ilustración 17: Caracterización de la Industria frigorífica

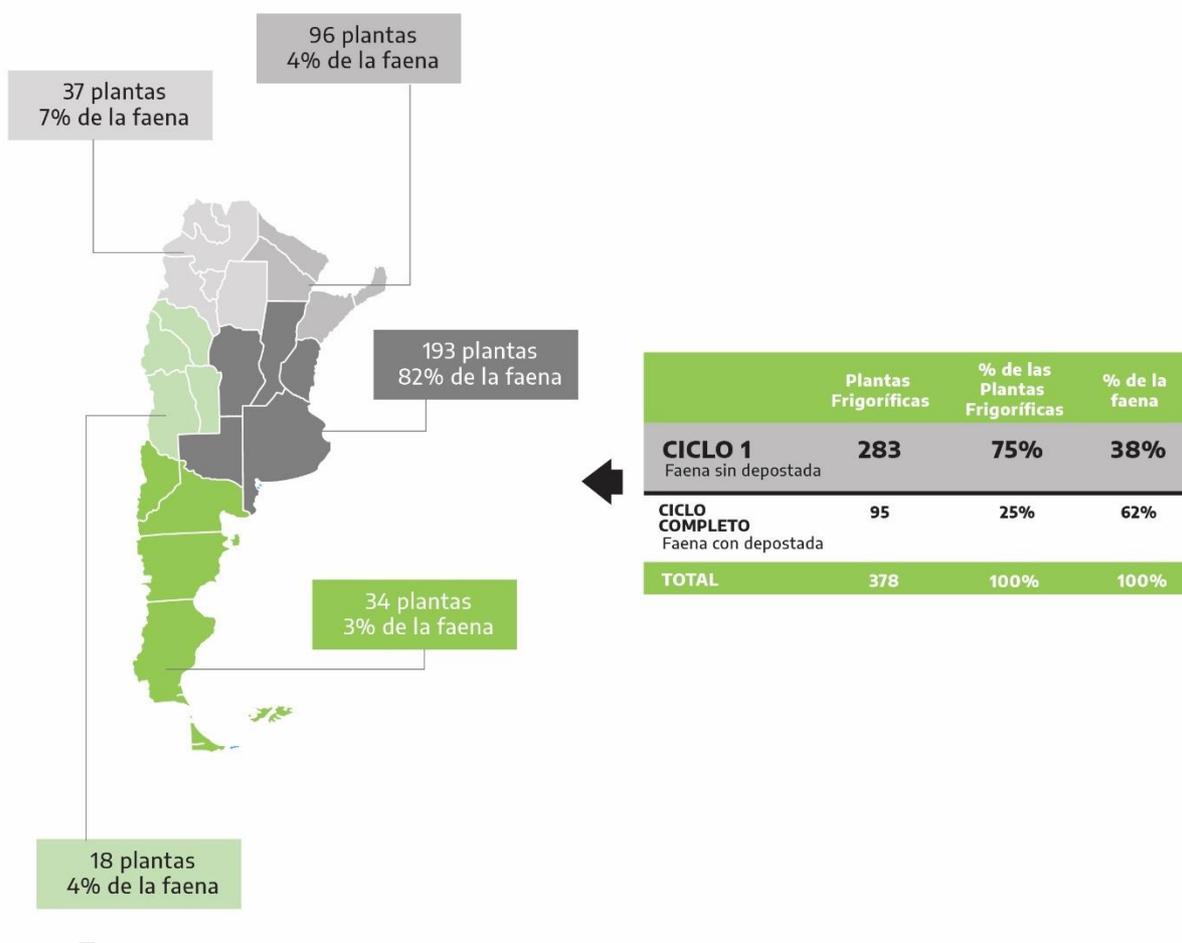
378 PLANTAS DE FAENA (ACTIVAS)

Nacional		Provincial	Municipal	Rural	TOTAL
Consumeros	Exportador				
104	45	140	75	14	378



USUARIOS DE FAENA ACTIVOS:

- CICLO II: 14 PLANTAS
- USUARIOS SIN PLANTA: 3.966



Fuente: MAGyP - SSGyPA



Producción de carne y peso promedio de la res al gancho

Argentina produjo en el 2021 casi 3 millones de toneladas de carne bovina. De esta producción, 2,2 millones de toneladas Eq R c/H (73,2%) se destinaron al abastecimiento del mercado interno y el saldo se exportó.

El volumen de producción de carne para el abastecimiento de los mercados surge de la disponibilidad de hacienda para su faena, de su composición por sexo y edad, del peso final del animal en pie y de su rendimiento en gancho.

El peso promedio nacional de la res en el año 2021 fue 230 kilogramos Eq R c/H. Si bien en el último año se registró un incremento de 4 kilogramos con respecto del año anterior, este indicador no tiene variaciones significativas en los últimos diez años y poco significativas si se toma en cuenta el promedio de los últimos 30 años que fue de 219 kilogramos.

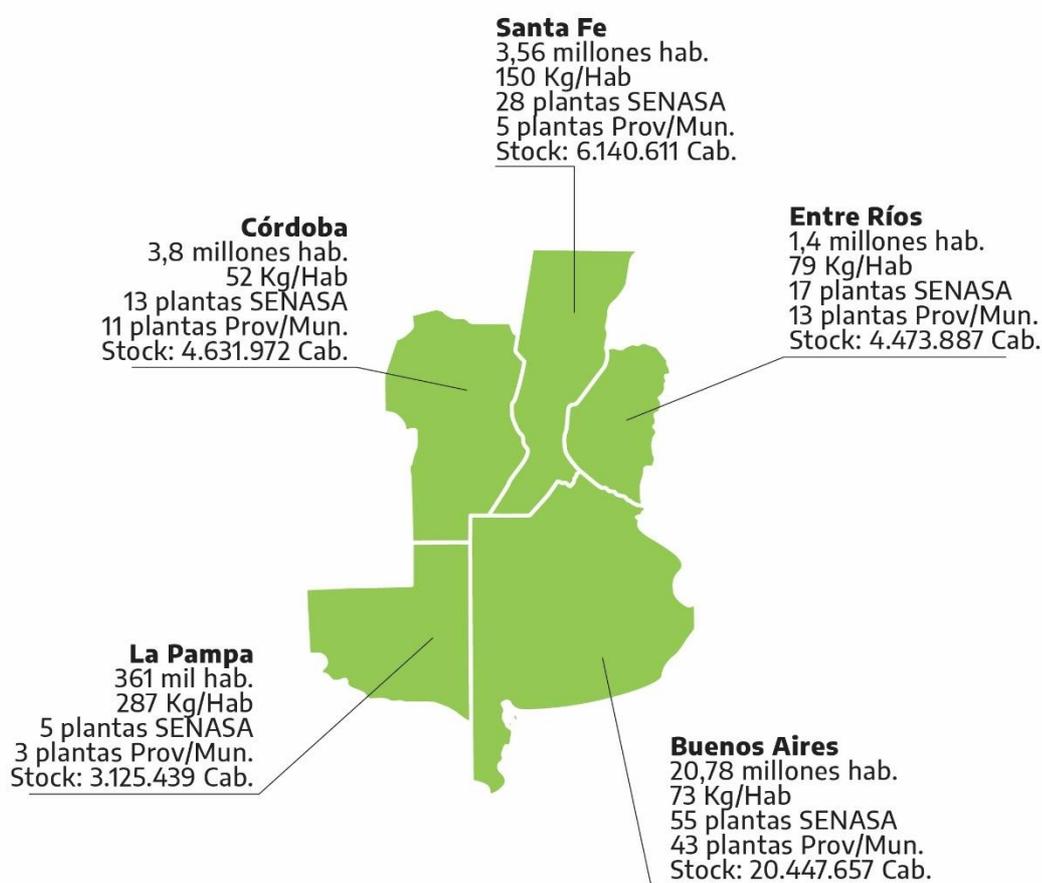
Si se compara este peso promedio nacional de la res con los de otros países competidores como los Estados Unidos (370 kilogramos), Uruguay (279 kilogramos) y Brasil (269 kilogramos), observamos que resulta muy bajo. Si el análisis se realiza en base al peso medio de la res destinada al consumo interno de 211 kilogramos Eq/ res c/ hueso, la brecha de kilogramos producidos por animal faenado es mayor.



Análisis de la industria frigorífica por región

Región Pampeana

Es la principal región en cuanto a capacidad de faena y de procesos. Cuenta con 193 plantas activas y su faena representó el 82% de la faena total nacional durante el 2021. Unas 118 plantas tienen tránsito federal (SENASA) y en esta región se localiza el 91% de las plantas exportadoras.

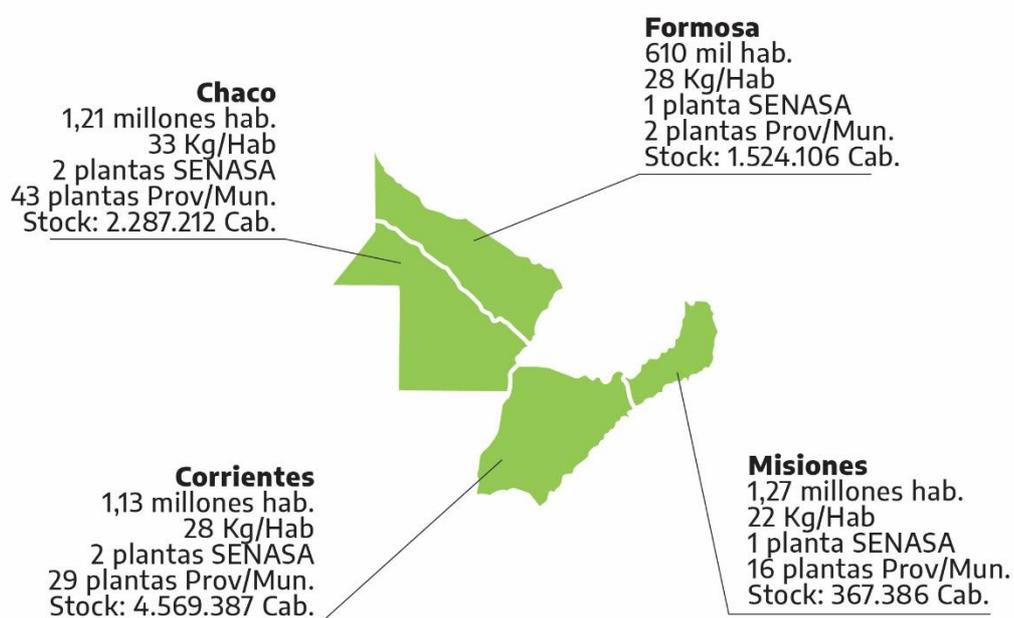


Fuente: MAGyP - SSGyPA



Región Noreste

Cuenta con 96 plantas de faena activas que aportaron el 4% de la faena total país durante el 2021. En esta región, 6 plantas son de habilitación nacional y faenaron el 23% de la faena regional durante el 2021; 37 plantas son provinciales y realizaron el 65% de la faena de la región. El resto (53 plantas) son de habilitación municipal y rural, y aportaron un 13% de la faena regional.

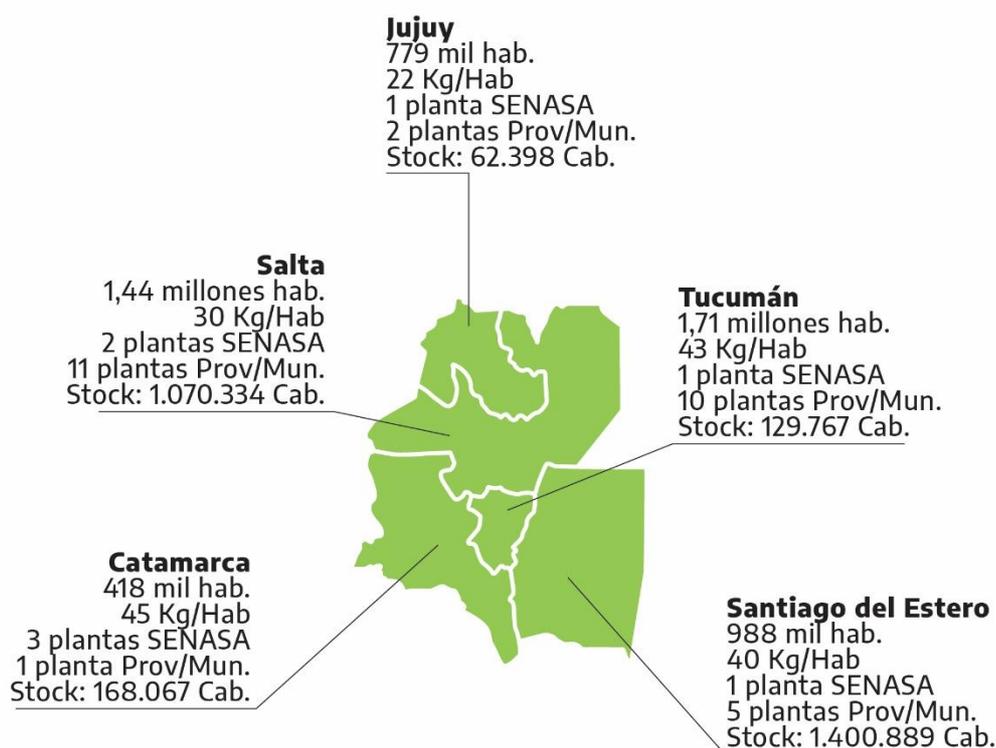


Fuente: MAGyP - SSGyPA



Región Noroeste

Registraron actividad 37 plantas de faena: 8 son de tránsito federal (dos están habilitadas para exportar). Estas plantas aportaron el 60% de la faena de la región y representa el 7% en la faena nacional. También se registran 15 plantas provinciales, 13 plantas municipales y un matadero rural.



Fuente: MAGyP - SSGyPA



Región del Cuyo

En esta región registraron faena 18 plantas: 5 cuentan con habilitación nacional y una de ellas es exportadora. Las 13 plantas restantes se encuentran habilitadas para el tránsito provincial y una tiene habilitación municipal. La Región aportó el 5% de la faena nacional durante el 2021.

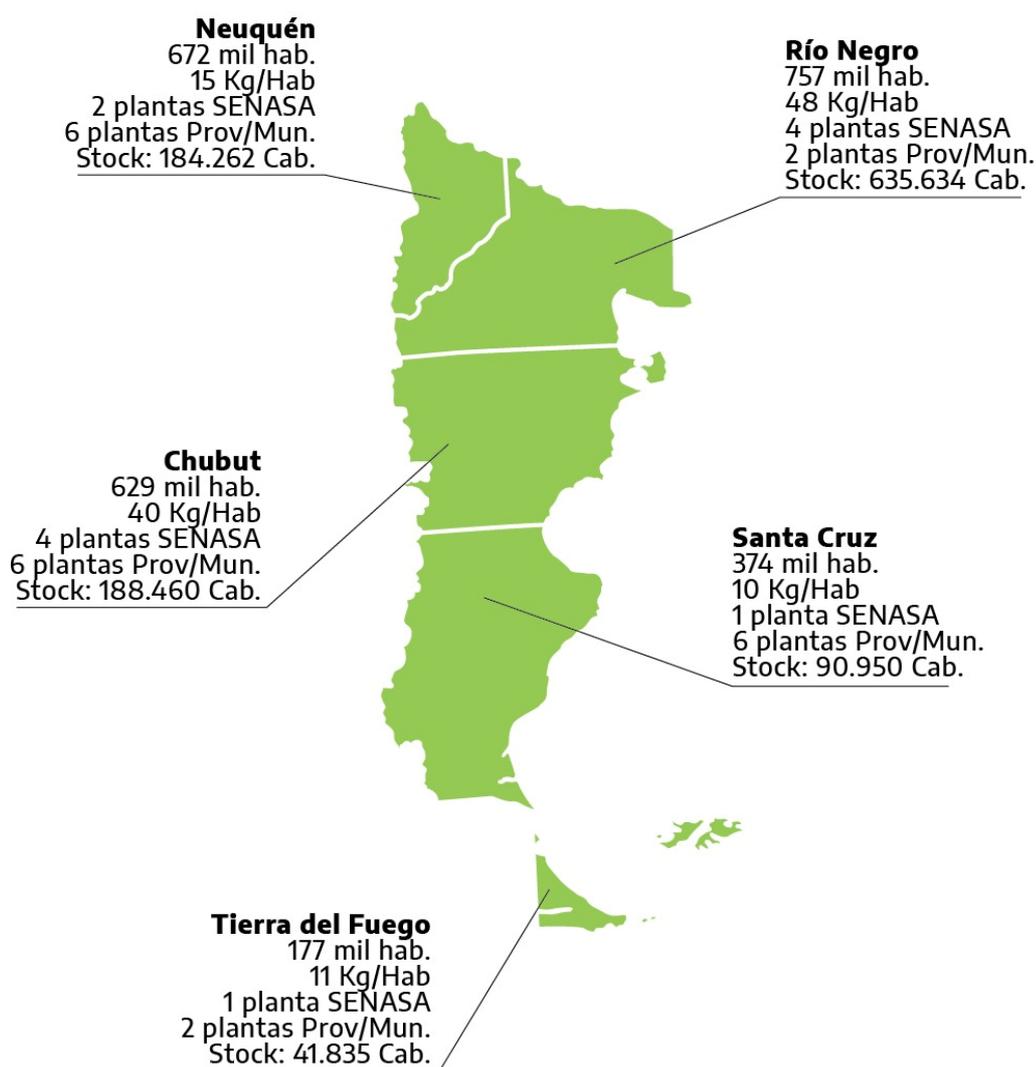


Fuente: MAGyP - SSGyPA



Región Patagonia

En esta Región registraron faena 34 plantas. De ellas, 12 están habilitadas para el tránsito federal y aportaron el 79% de la faena de la región. Una de ellas cuenta con habilitación para la exportación tanto para la Unión Europea como para Japón. La Región aportó el 3% de la faena nacional durante el 2021.



Fuente: MAGyP - SSGyPA



Ilustración 18: Caracterización de la producción de carne por provincia en función de la cantidad de habitantes

PROVINCIA	KG CARNE	HABS	KG/HAB	CANTIDAD DE PLANTAS		STOCK BOVINO AL 31/12/20
				NACIONAL	PROVINCIAL MUNICIPAL	
LA PAMPA	103.615.657	361.394	287	5	3	3.125.439
SANTA FE	533.468.062	3.563.390	150	28	5	6.140.611
SAN LUIS	51.251.397	514.610	100	1	6	1.409.689
ENTRE RÍOS	110.535.646	1.398.510	79	17	13	4.473.887
BUENOS AIRES	1.508.238.117	20.788.434	73	55	43	20.447.657
CÓRDOBA	195.824.134	3.798.261	52	13	11	4.631.972
RÍO NEGRO	35.999.882	757.052	48	4	2	635.634
CATAMARCA	18.940.435	418.991	45	3	1	168.067
TUCUMÁN	73.810.675	1.714.487	43	1	10	129.767
CHUBUT	25.200.390	629.181	40	4	6	188.460
SGO. DEL ESTERO	39.332.193	988.245	40	1	5	1.400.889
MENDOZA	79.893.784	2.010.363	40	4	4	366.133
CHACO	39.557.043	1.216.247	33	2	43	2.287.212
SALTA	43.610.966	1.441.988	30	2	11	1.070.334
FORMOSA	17.021.139	610.019	28	1	2	1.524.106
CORRIENTES	31.420.946	1.130.320	28	2	29	4.569.387
JUJUY	16.823.059	779.212	22	1	2	62.398
MISIONES	27.488.076	1.274.992	22	1	16	367.386
NEUQUÉN	10.244.260	672.461	15	2	6	184.262
TIERRA DEL FUEGO	1.986.100	177.697	11	1	2	41.835
SANTA CRUZ	3.754.071	374.756	10	1	6	90.950
LA RIOJA	3.968.159	398.648	10	-	2	165.119
SAN JUAN	5.317.099	789.489	7	-	1	36-340
TOTAL PAIS	2.977.301.290	45.808.747	65	149	229	53.517.534

Fuente: MAGyP - SSGyPA

DOCUMENTO



Comercialización desde la planta hasta el punto de venta minorista

El 75% de la venta minorista de carne se realiza en carnicerías. La distribución de la faena a carnicerías se realiza en un 50-60% en medias reses, y se completa con cortes anatómicos o set de cortes.

Luego de más de 30 años de procurar modernizar la comercialización interna y de fallidos intentos de erradicar la media res, a partir del año 2022 se implementará el troceo de la res en piezas que no podrán exceder los 32 kilogramos, como paso necesario hacia una distribución por cortes¹¹.

Consumo

En los últimos 50 años la Argentina duplicó su población. Ese crecimiento poblacional implicó un aumento significativo del consumo interno que no fue acompañado en igual medida por la producción. Mientras que las producciones de carne aviar y porcina incrementaron su volumen sustancialmente, la producción de carne bovina se mantuvo estable durante todo ese período.

Esta circunstancia fue de la mano con el cambio de hábitos de consumo de los argentinos. Mientras que en la década del 70 el consumo de carne vacuna alcanzaba los 78 kilogramos/habitante/año, **durante el año 2021 el consumo de carne vacuna fue de 47,6 kilogramos/habitante/año.**

¹¹ Resolución N° 13 de fecha 29 de enero de 2020 SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO (S.R.T.) y modificatorias y Resolución Conjunta 4/2021 del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Y MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA y modificatorias.



Ilustración 19: Consumo aparente promediado por década

Fuente: MAGyP - SSGyPA en base a datos INDEC

Esta disminución del consumo de carne vacuna no afectó el consumo de proteínas de origen animal, que se mantuvo cercano a los 109 kilogramos de carne/habitante/año, debido al desarrollo de la cadena avícola a partir de la década del 90 y del sector porcino en los últimos 10 diez años, hecho que permitió una mayor diversificación de la demanda de proteínas animales. Este valor coloca a la Argentina entre las naciones con mayor ingesta de carne en el mundo con un consumo superior al de los países de su región.

Es importante analizar que, en el contexto internacional, la suba del kilogramo en gancho del novillo¹² registrada en la Argentina del 42% durante el 2020 también se ha observado en otros países productores y exportadores de carne.



Comercio Exterior

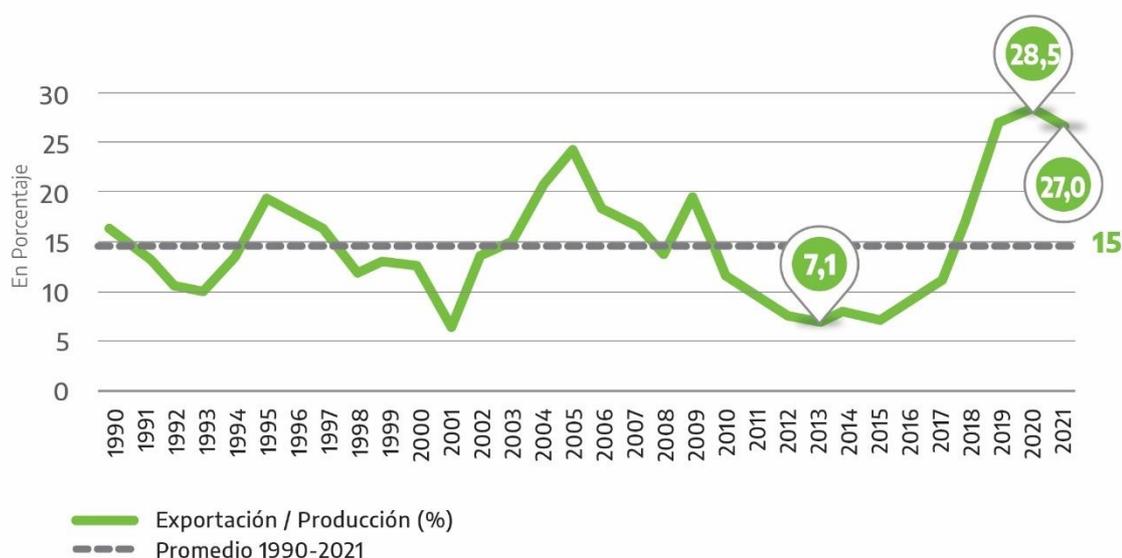
La participación de la Argentina en el mercado mundial ha fluctuado a lo largo de su historia por dos factores preponderantes: la presencia de fiebre aftosa hasta su erradicación y las fluctuaciones de las variables macroeconómicas.

Argentina pasó de ser el primer exportador mundial durante el inicio del siglo XX, a ocupar los lugares 10 y 11 en el ranking de exportadores mundiales, **recuperando nuevamente el quinto puesto en el periodo 2019/2020.**

Los principales mercados también fueron variando. Al inicio del siglo XX el más destacado fue el Reino Unido. Posteriormente, este puesto lo ocupó la Unión Europea, sobre todo por la presencia de la Cuota Hilton, a partir del año 1980. En los primeros años del nuevo siglo, y luego de la crisis de la aftosa de 2001, el principal mercado fue Rusia y a partir del año 2015, este espacio fue ocupado por China.

Durante los últimos 30 años la relación entre volumen exportado/producción de carne fue en promedio de un 15%. En los últimos 10 años esa relación promedio se mantuvo, con un mínimo del 7,1% (2013) y un máximo de 28,5% (2020).

Ilustración 20: Evolución de la relación exportación/producción 1990-2021



Fuente: MAGyP - SSGyPA



El inicio del 2020 encontró a los principales compradores de la Argentina en pleno impacto de la pandemia, una circunstancia que generó incertidumbre en los mercados y una retracción de la demanda que conllevó a una renegociación de los contratos firmados. Con el correr del año los mercados se reorganizaron dando como resultado un incremento en el volumen exportado de carne con una reducción generalizada de los valores promedio por unidad comercializada.

Por su parte, la crisis económica orientó el consumo hacia productos más económicos, por lo que el comercio interno decreció levemente. Ese excedente se trasladó al mercado de exportación, que registró un nuevo récord de 903.197 toneladas Eq R c/H (6,8% superior al año 2019), ubicando a la Argentina como el segundo país exportador a nivel regional.

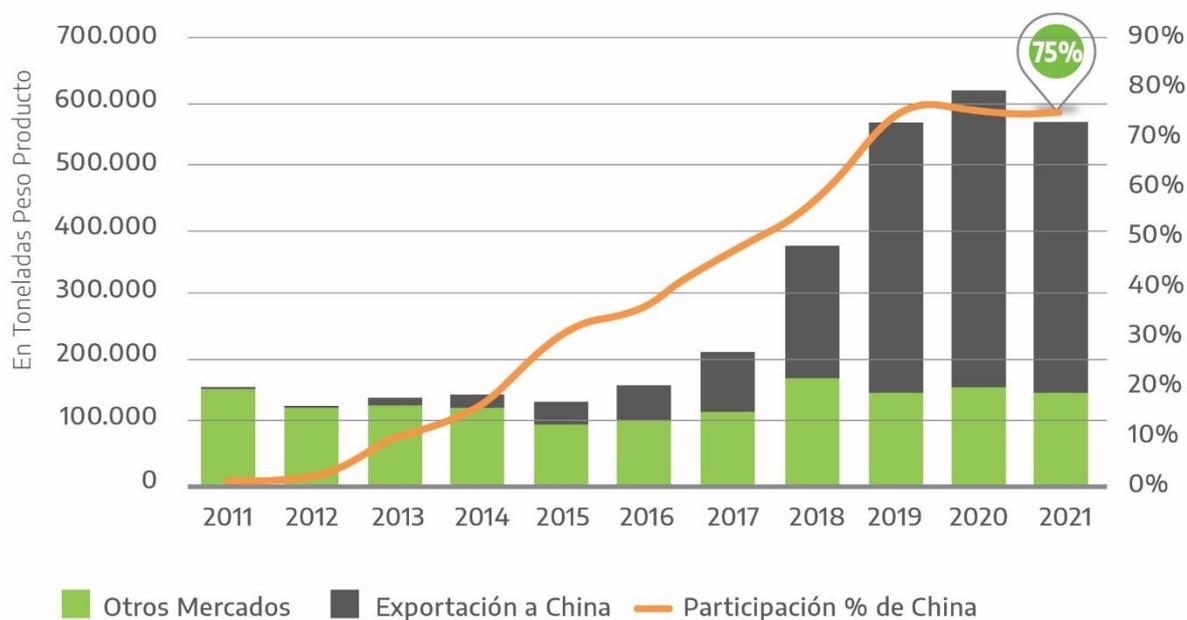
Principales mercados externos para Argentina

CHINA

Es el principal mercado para la carne vacuna. En sólo 5 años incrementó las importaciones de carne argentina en un 745%, pasando de 54,9 mil toneladas Peso Producto (PP) a un máximo de 464 mil toneladas PP por 1.724 millones de dólares para el año 2020.

La demanda del mercado chino representó el 75% de las exportaciones de Argentina y la preferencia por productos de bajo valor se ve reflejada en una disminución del valor promedio de la tonelada.



Ilustración 21: Importancia de las exportaciones a China

Fuente: MAGyP - SSGyPA

UNION EUROPEA

Es el segundo mercado en importancia, tanto en volumen como en valor¹³.

En 2020, las ventas totales de carne vacuna a la UE cerraron el año con 42.444 toneladas peso producto por 373 millones de dólares. Esto significó una disminución del 17% en volumen y un 12% en valor por la caída del 27% de sus precios.

Del total del volumen exportado a ese destino, el 89% fueron cortes enfriados sin hueso desagregados en:

- 54% cortes Hilton
- 15% Cuota 481
- 20% Cortes enfriados extra Cuotas
- 11% restante fueron cortes congelados sin hueso

¹³ La UE al mes de abril de 2021 es el cuarto mercado en volumen y el segundo en valor.



Los cortes congelados representaron unas 4.517 toneladas peso producto a un valor promedio de 5.770 dólares por tonelada, una cotización que supera en 2.000 dólares el precio FOB al que se exportan cortes congelados sin hueso a China.

La UE es un mercado que aprecia la calidad de la materia prima: novillo, novillito y vaquillona trazados con la tipificación de la res en cuanto conformación y terminación óptima, provenientes de establecimientos ganaderos proveedores de hacienda para ese destino registrados ante el SENASA.

Cumplimiento de las cuotas de carne a la Unión Europea

La ejecución de la cuota Hilton del periodo 2019-2020 fue del 94,2% con una buena dinámica a pesar del impacto del COVID-19 y las distintas fases de la pandemia que afectaron los principales canales de distribución de los cortes argentinos de alta calidad destinados a hotelería y restaurantes.

Por su parte, se enviaron en el mismo período unas 8.550 toneladas peso producto de la cuota 481 (engorde intensivo), un 16% más que en 2018-2019.

CHILE

En tercer lugar, se encuentra este mercado limítrofe¹⁴, que demandó 33.273 toneladas peso producto por 187 millones de dólares. Se trata de uno de los pocos mercados que incrementó sus compras en un 9% con respecto a 2019 pero con un descenso del precio promedio de 5%. El ritmo de compras decayó fuertemente hacia el mes de junio, recuperando volumen y precio hacia el último bimestre de 2020.

Constituye un mercado de cortes enfriados por excelencia (97%), que permite una buena integración de la res con la UE. También es muy exigente en cuanto a la calidad del producto. Cuenta con un protocolo y certificadores locales (habilitados por Chile) que auditan la faena en cuanto a la clasificación de la hacienda y tipificación de la res, además de contar con plantas habilitadas y auditadas por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).

¹⁴ Al mes de abril de 2021 Chile es el tercer mercado en importancia en volumen y el cuarto en valor.



ISRAEL

Es el cuarto mercado en orden de importancia¹⁵ y representa unas 28 mil toneladas peso producto exportadas en 2020 por 194 millones de dólares a 6.939 dólares la tonelada.

Este mercado fue uno de los que aumentó su demanda tanto en volumen (+ 17%) como en valor de la tonelada vendida (1,9%). Lleva un crecimiento acumulado del 39% en los últimos años, mejorando la performance de cortes enfriados sin hueso que llegan a 9.589 toneladas peso producto.

Israel presenta grandes limitaciones para la producción de carne y una creciente demanda, hecho que lleva irremediablemente a la importación de este producto.

Sus principales abastecedores son Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay (MERCOSUR le exportó en total 78 mil toneladas peso producto por 456 millones de dólares) y Polonia.

La faena es bajo rito Kosher con presencia de rabinos. Para su cumplimiento se introdujeron cambios de gran importancia en la industria, como fue la exigencia de los cajones de volteo para dicho ritual en 2018, con el objetivo de garantizar mejoras en el bienestar animal.

ESTADOS UNIDOS

Este mercado se encuentra abierto desde fines de 2018. En 2019 solo hubo embarques por 2.164 toneladas peso producto por 13,9 millones de dólares dentro del cupo de 20.000 toneladas a un arancel ¹⁶ de 44 centavos de dólar por kilogramo.

Esa situación cambió en 2020 a raíz de la pandemia y la crisis que esta ocasionó en la industria frigorífica, que llevó a los Estados Unidos a incrementar sus importaciones de carne fresca en un 10%, unas 94 mil toneladas peso producto, de las cuales el 80% fueron cortes congelados. Esto benefició a la Argentina que en ese año exportó 21 mil toneladas por 101 millones de dólares.

Estos cinco mercados concentraron el 97% de las compras en volumen del año 2021. El 3% restante se distribuye en 36 mercados muy variados respecto del tipo de productos, exigencias, certificaciones y precio promedio por tonelada.

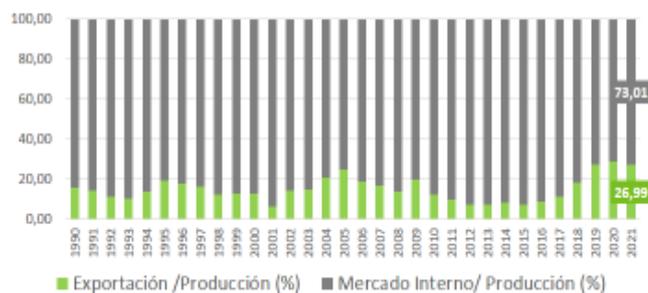
¹⁵ Al mes de abril de 2021 Israel se ha posicionado como el segundo mercado luego de China en volumen y tercero en valor.

¹⁶ Fuera del cupo el arancel es de 26,4%.



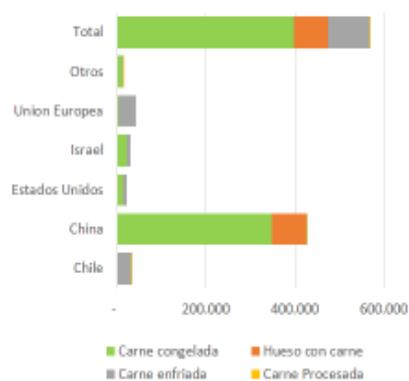
Ilustración 22: Destino de la producción y participación de los distintos mercados

El mercado interno absorbe el 73% de la producción se consumo



De las exportaciones 5 mercados concentran el 97% del volumen

Exportación Carne Vacuna en toneladas peso producto



Fuente: MAGyP en base a datos INDEC y SENASA



Síntesis del Contexto Nacional

- La producción de carne bovina se distribuye en una amplia superficie del territorio nacional abarcando una gran variedad de condiciones agroecologías para su producción, con una fuerte concentración en la región Pampeana, tanto del rodeo como de las plantas de procesamiento industrial.
- Las dos variables principales que definen la productividad de la ganadería bovina argentina son la Relación Ternero/Vaca, como un indicador de eficiencia del rodeo nacional, y el Peso Promedio de Faena, que es definido por los kilogramos totales que se agregan a los terneros nacidos cada año.
- La industria frigorífica nacional es muy heterogénea en procesos y en productos, con niveles tecnológicos altos en el sector exportador, alto y medio en el sector dedicado al consumo interno con habilitación sanitaria nacional (SENASA) y nivel medio/bajo en las plantas con habilitación provincial y municipal. A su vez, se detectan deficiencias de capacidad de faena, de despostada y de frío en las diferentes plantas.
- La cadena bovina se encuentra actualmente en recuperación luego de sucesivas crisis que llevaron a la caída de las existencias y baja productividad del rodeo de cría.
- La producción se ha modificado favoreciendo la faena de animales cada vez más livianos, dada una mayor necesidad de rotación y reducción de los tiempos de engorde y las preferencias de consumo en el mercado interno. La producción de animales pesados se destina principalmente al mercado externo.
- El mercado interno es el principal destino de la producción de carne bovina. El consumo de carne vacuna se encuentra a la baja con valores de 47,7 kilogramo/habitante/año durante el 2021, producto de la crisis económica y la pandemia COVID-19. Se observa un importante efecto sustitución en base a otras proteínas de origen animal más accesibles (pollo y cerdo). A pesar de ello, la demanda interna irá en aumento sustentada por el crecimiento poblacional.
- El abastecimiento del mercado externo fluctúa en función de las condiciones ambientales que influyen en el desarrollo de los ciclos ganaderos y las condiciones macroeconómicas del país que afectan a la producción y a la demanda del mercado interno.
- La participación de la Argentina en el mercado mundial de las carnes varió a lo largo de su historia por tres razones principales: la presencia de fiebre aftosa hasta su erradicación, la inestabilidad macroeconómica que afectó la dinámica de los mercados y la falta de continuidad en las políticas de Estado que afianzaran el rol de la cadena de valor de la carne vacuna dentro de la matriz productiva y exportadora argentina.



DOCUMENTO DE TRABAJO



Análisis de la Problemática Productiva

DOCUMENTO DE TRABAJO



Producción

Ilustración 23: Árbol de problemas producción



Fuente: MAGyP - SSGyPA

Recursos forrajeros

Según Datos del Censo Agropecuario de 2018, la superficie destinada a la producción agrícola ganadera alcanza los 155 millones de hectáreas, de los cuales el 45%, (71,5 millones de hectáreas) se corresponden con pastizales naturales; el 19 % (30 millones de hectáreas) son bosques y montes naturales; el 21 % (33,2 millones de hectáreas) se encuentran implantadas con algún tipo de cultivo. El resto se destina a otros usos. La superficie apta para la producción agrícola ganadera no utilizada alcanza el 2%.

Un análisis más profundo permite observar que solo el 21% de la superficie implantada, unos 6,7 millones de ha se encuentran sembradas con forrajes anuales y forrajes perennes en una proporción 48/52.

La relación entre pastizales naturales y superficie implantada con recursos forrajeros en argentina se aproxima a una relación 11a1.



Si consideramos la producción de maíz, Argentina produce en promedio 60 millones de toneladas. Solo 17,25 millones de toneladas se destinan al consumo animal de los cuales la cadena bovina consume aproximadamente 6 millones de toneladas.

Con respecto a la producción de soja, se producen aproximadamente 46 millones de toneladas de las cuales solo 2 millones se destinan al consumo animal. El resto de la producción se destina al mercado de exportación, a la producción de alimentos balanceados, semillas y a la producción de biodiesel.

A partir de la expansión de la frontera agrícola, la ganadería bovina se desarrolla en superficies con menor aptitud agrícola, donde predominan los pastizales naturales, bosques, montes y, en menor medida, cultivos forrajeros, con una mayor o menor suplementación de granos en función de la etapa productiva.

La cría de ganado basada en esta oferta forrajera enfrenta el desafío de contar con una sobreoferta de pasto en la época estival y una carencia de este recurso durante los meses de otoño e invierno.

Las consecuencias para el ganado de cría alimentado en base a estos recursos forrajeros es la pérdida de condición corporal de los vientres alimentados a base de pastizales naturales durante el invierno, la dificultad de recuperar condición corporal durante el post parto y un retraso en el reinicio de su ciclo reproductivo.

Durante la etapa de recría y engorde, la falta de oferta forrajera en cantidad y calidad impacta reduciendo las ganancias de peso diarias, circunstancia que llevan al productor a producir animales más livianos o alargar los ciclos de engorde.

Implementación de herramientas sanitarias para la prevención de enfermedades

Actualmente la ganadería bovina argentina goza de un excelente status sanitario de aquellas enfermedades sujetas a control obligatorio, como la aftosa. No se observa lo mismo respecto del control de otras enfermedades.

Según estimaciones realizadas por la SSGyPA, sobre la base de un rodeo nacional de 53.5 millones de cabezas, la aplicación de un plan sanitario básico consumiría unos 220 millones de dosis de distintas vacunas no obligatorias para la prevención de enfermedades



infecciosas, 220 millones de dosis de antiparasitario y 100 millones de dosis de suplemento mineral destinado a prevenir enfermedades carenciales.

De acuerdo con la información aportada por SENASA, actualmente se comercializan en el mercado interno 97 millones de dosis de vacunas para la prevención de enfermedades infecciosas (exceptuando aftosa).

Una conclusión inicial basada en estos datos permitiría afirmar que **la cobertura vacunal adecuada para enfermedades infecciosas (exceptuando aftosa) alcanzaría como máximo al 44% del rodeo nacional**. Un análisis más profundo permite observar que **la cobertura vacunal para enfermedades reproductivas alcanzaría al 33% y para las diarreas virales sería del 22%**.

Se comercializan 110 millones de dosis de antiparasitarios y 53 millones de dosis de suplemento mineral para la prevención de enfermedades parasitarias y carenciales que afectan la productividad de los rodeos. Estos valores indican que **el uso de antiparasitarios y suplementos minerales es inferior al 50% de las necesidades estimadas para el rodeo nacional**.

La consecuencia asociada a esta problemática es la ocurrencia de enfermedades reproductivas, que impactan en la tasa de preñez, pérdidas gestacionales, la mortandad de terneros y novillitos y la pérdida de ganancia diaria a lo largo del ciclo productivo.

Progreso genético, reposición de semovientes e implementación de biotecnologías

La reposición de vientres y toros en pequeños rodeos resulta un problema debido a la baja rentabilidad que registran estos establecimientos. Los rodeos que no incorporan genética externa desarrollan un alto grado de endogamia, lo que disminuye la producción de terneros que a su vez manifiestan un bajo vigor híbrido.

Una forma de reducir el costo de la incorporación de genética en los rodeos es el uso de biotecnologías reproductivas que permiten ordenar los ciclos reproductivos, incrementar el progreso genético en función de las características productivas de cada sistema o región, mejorar la sanidad de los rodeos y ordenar la parición.



Argentina cuenta con un stock de vientres para la producción de carne de 21.500.000 de vacas.

En los últimos años, la utilización de biotecnologías reproductivas de bajo costo como los tratamientos de Inseminación a Tiempo Fijo (IATF) ha sido baja. En función de la información aportada por SENASA, durante el 2019 solo se aprobaron 3.100.000 dispositivos intrauterinos para la sincronización de celo, un volumen que alcanza para tratar el 14 % de los vientres del rodeo nacional.

Infraestructura intrapredial

En base al análisis de los registros sanitarios del SENASA, el 71% de los productores bovinos poseen menos de 150 cabezas.

Sus establecimientos cuentan con una precaria infraestructura productiva tanto para el abastecimiento de agua como para el apotreramiento para el manejo del rodeo, que limitan el aprovechamiento de la superficie forrajera y la implementación de sistemas de pastoreo más eficientes.

La falta de este equipamiento como bretes, manga, cepo, junto con corrales de aparte, dificulta la implementación de maniobras sanitarias como vacunaciones y desparasitaciones, revisión de los animales previo al servicio y maniobras reproductivas como la inseminación artificial.

En conclusión: **la falta de infraestructura básica adecuada limita el uso de tecnologías críticas productivas y su encadenamiento.**



Ilustración 24: Nivel de implementación de la prácticas, sanitarias y reproductivas

PROVINCIA	CONTROL DE VENÉREAS	VACUNAS NO OBLIGATORIAS	INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	DIAGNÓSTICO DE PREÑEZ	ESTACIONAMIENTO DE SERVICIOS
TOTAL DEL PAÍS	46%	73%	13%	33%	32%
BUENOS AIRES	69%	86%	21%	62%	63%
CATAMARCA	18%	57%	1%	5%	2%
CHACO	32%	74%	7%	12%	15%
CHUBUT	41%	49%	8%	16%	34%
CÓRDOBA	41%	69%	19%	36%	27%
CORRIENTES	25%	65%	10%	19%	20%
ENTRE RÍOS	40%	77%	9%	22%	24%
FORMOSA	36%	77%	6%	10%	11%
JUJUY	15%	52%	1%	7%	2%
LA PAMPA	84%	80%	12%	38%	42%
LA RIOJA	17%	33%	1%	3%	3%
MENDOZA	24%	33%	2%	15%	13%
MISIONES	33%	64%	4%	12%	16%
NEUQUÉN	36%	72%	7%	13%	30%
RÍO NEGRO	42%	63%	7%	21%	25%
SALTA	23%	65%	5%	9%	8%
SAN LUIS	27%	70%	7%	20%	23%
SANTA CRUZ	48%	46%	11%	24%	60%
SANTA FE	50%	76%	20%	41%	35%
SANTIAGO DEL ESTERO	31%	54%	6%	15%	12%
TIERRA DEL FUEGO	41%	15%	19%	50%	61%
TUCUMÁN	33%	58%	9%	14%	11%

Fuente: MAGyP - SSGyPA en base a datos Censo Nacional Agropecuario 2018

Capacitación para la gestión del establecimiento pecuario

Existe una amplia literatura de trabajos de investigación realizados por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), programas de cambio rural y proyectos de mejora competitiva que demuestra cómo el pequeño y mediano productor realizan su actividad basada en el arraigo cultural, es propenso a imitar el comportamiento de sus vecinos y es resistente a la incorporación de nuevas tecnologías. Entre las razones que explican este comportamiento, cabe destacar la baja rentabilidad de sus establecimientos, y la inestabilidad de las condiciones de mercado y productivas.

Los parámetros utilizados para la toma de decisiones en los establecimientos menos tecnificados se reducen a la oferta de pasto y el precio de compra y de venta del ganado. Por su parte, en los segmentos medios, **los factores que limitan la incorporación de mejoras en este segmento son la falta de información respecto de**



los beneficios de incorporación de tecnología e información vinculada a los resultados de su producción que le permita negociar mejor sus condiciones de venta. Respecto de la mano de obra, existe un bajo grado de capacitación de los trabajadores rurales que se manifiesta en mayor medida conforme los establecimientos productivos se alejan de la región centro y disminuyen de tamaño.

La oferta de trabajadores capacitados para el armado de alambrados y la reparación de molinos es cada vez más limitada y la falta de capacidades desarrolladas para la planificación forrajera, el manejo de cultivos y su transformación en una reserva para su utilización en las etapas de menor oferta es uno de los principales aspectos limitantes para mejorar la eficiencia de los procesos productivos.

Con respecto a las condiciones de vida en la ruralidad, contrasta con la observada en los centros urbanos, y se pone en evidencia la falta de servicios básicos como agua potable, energía eléctrica y el acceso a las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Las expectativas de progreso del trabajador rural son sensiblemente menores a las de un trabajador urbano y, en consecuencia, las nuevas generaciones se desplazan desde su lugar de origen hacia centros urbanos.



Infraestructura frigorífica y sistema de comercialización interno

Ilustración 25: Árbol de problemas de la Industria de transformación y Distribución



Fuente: MAGyP - SSGyPA

El sistema de comercialización de carnes en medias reses para el consumo interno se sostuvo con pocas variaciones durante más de un siglo. Esto trajo aparejado dificultades de logística ocasionadas por el manejo de medias reses cuyo peso oscila entre 90 y 120 kilogramos, y la limitada adaptación de la oferta con la demanda.

El cambio en el sistema de comercialización de las carnes desde los establecimientos faenadores al comercio minorista que regirá a partir del 2022 implica una necesaria adecuación de la industria frigorífica que requiere incorporar cadena de desposte y frío para realizar este proceso y no comprometer la inocuidad del producto durante el mismo.

Los análisis de la información disponible realizados por el MAGyP, permite estimar que el SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) de la industria instalada y habilitada en los órdenes nacional, provincial y municipal no cuenta con instalaciones adecuadas para realizar labores de despostado necesarias para el troceo.



Hábitos de consumo

El ciudadano argentino consume en promedio aproximadamente 109 kilogramos/habitante/año de las tres principales carnes. El consumo de carne vacuna se basa en un fuerte arraigo cultural que la posiciona actualmente en los 47.7 kilogramos/habitante/año.

Las condiciones económicas de los últimos años, agravadas por la pandemia Covid 19 junto con los cambios de hábitos culturales, han traccionado a la baja de su consumo hasta los valores actuales promoviendo su sustitución por otras proteínas de origen animal, principalmente carne de pollo y, en menor medida, de cerdo. A pesar de estas circunstancias, el crecimiento poblacional constante sostiene la demanda de carne para el consumo interno.

En función del crecimiento poblacional proyectado y superando de manera definitiva la pandemia COVID-19, la perspectiva a futuro será el aumento de la demanda.

Debido a que existe una oferta limitada de carne bovina, existen tensiones entre el mercado interno y los mercados externos.

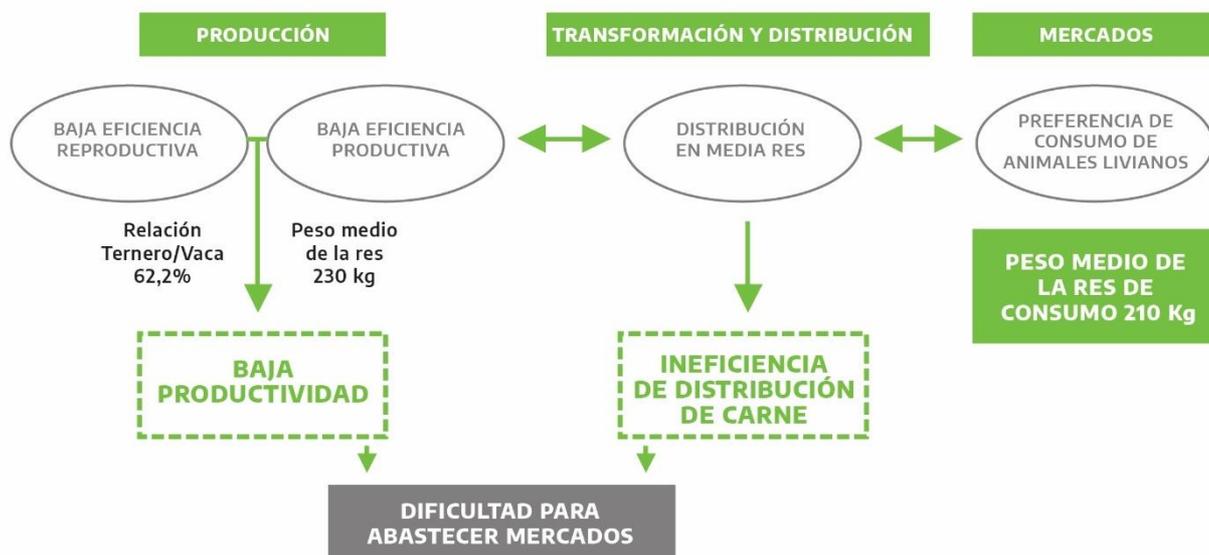
Con respecto a **las preferencias del mercado interno**, el sector encargado de la comercialización y la elección de los consumidores **privilegian la carne proveniente de animales livianos basados en la creencia que “la carne de un animal joven y liviano es garantía de calidad y ternera”**. Esta circunstancia le otorga un valor agregado a la **faena de este tipo de animales**, que a su vez tracciona sobre la industria y sobre la **producción primaria mediante el mecanismo de precios**.

En conclusión, **las preferencias del mercado interno condicionan el peso medio de faena y limitan el potencial productivo del sector primario**.



Resumiendo

Ilustración 26: Árbol de problemas general



Fuente: MAGyP - SSGyPA



Cuestiones fiscales que impactan en la rentabilidad de los establecimientos ganaderos

Amortización de las inversiones

Para el caso de inversiones prediales, en particular la producción de una pastura se consolida a partir del segundo año de su implantación y frecuentemente dura 5 años o más. A partir de su consolidación se encuentra disponible para su consumo y el beneficio obtenido por su utilización se percibe al final del proceso de cría o engorde.

De acuerdo al régimen vigente, la forma de amortización de este tipo de inversiones conlleva a una mayor base imponible en ejercicios en los que el productor no puede realizar un aprovechamiento de la misma, generando un desacople entre la disponibilidad de los recursos financieros disponibles y la carga tributaria que debe afrontar.

Por otro lado, las inversiones en infraestructura predial, construcciones y bienes muebles están sujetas a los resultados económicos, el acceso al financiamiento y la previsibilidad del negocio ganadero. En este contexto, el sistema de amortización vigente de estos bienes impacta en la base imponible para el cálculo fiscal y es otra variable a tener en cuenta al momento de decidir invertir en estos bienes.

La falta de inversión, ya sea para renovar, ampliar o adquirir bienes muebles o infraestructura predial, genera limitantes en los sistemas productivos.

Valuación fiscal de la hacienda al cierre del ejercicio

Las existencias de los establecimientos de cría se valúan al cierre de ejercicio, aplicando el costo estimativo por revaluación anual. Para ello se toma como referencia el 60 % del precio promedio ponderado que en los últimos 3 meses se hubiera obtenido por las ventas de la categoría de hacienda más vendida (si no existieran ventas representativas se considerarán las compras y los precios pagados y para el caso que no haya ventas ni compras se tomará como valor base el 60 % del precio promedio ponderado que en el mencionado lapso se hubiera registrado para la categoría de hacienda más vendida en el mercado en el que el ganadero acostumbra operar). El precio del resto de las categorías



se determinará aplicando la tabla de relaciones de la Ley 23.079. Si se trata de establecimientos ubicados fuera de la zona central ganadera podrán optar por aplicar el método de valorar a costo fijo que se aplica para los vientres.

Aquellos productores que hacen engorde o ciclo completo, al cierre de cada ejercicio fiscal se hace una valuación de la hacienda a esa fecha, tomando como referencia los valores de los animales terminados en mercado donde opera habitualmente descontados los gastos de comercialización y transporte.

Estos animales están en pleno proceso de engorde y no se encuentran en condiciones de ser enviados a faena, razón por la cual su valuación al cierre del ejercicio resulta sobrestimada y los productores deben tributar por una valuación mayor a la real sobre una ganancia aun no percibida, debido a que la venta se realizará en el ejercicio siguiente.

Esta distorsión de la valuación de la hacienda sin terminar resulta aún mayor si se observa que en coincidencia con la fecha de cierre de los ejercicios fiscales se producen incrementos estacionales en el valor de la hacienda en pie.

Continuidad de políticas ganaderas

La actividad ganadera se desarrolla en plazos que a menudo atraviesan más de un ciclo productivo para alcanzar sus resultados.

Un establecimiento de cría a menudo tarda más de un año para producir un ternero y estará listo para su engorde en otros 6 meses.

La etapa de engorde para alcanzar los pesos de faena actuales abarca periodos aproximados de 4 a 5 meses en engordes intensivos y esos plazos se extienden considerablemente si el engorde es en condiciones extensivas con algún grado de suplementación con granos.

Si el destino del animal es el mercado de exportación, particularmente aquellos más exigentes como la cuota Hilton que establece como requisito que los animales exportados provengan de establecimientos donde el ganado sea alimentado en pastos, los plazos para su terminación se extienden aún más.



Un productor ganadero debe tomar decisiones que impactaran en sus resultados en plazos que van de 3 a 10 años.

La falta de previsibilidad en el mediano y largo plazo, sumado a la falta de continuidad de políticas de desarrollo sectorial de largo plazo con un propósito definido, resultan ser las principales razones que desalientan la inversión privada.

La problemática antes enunciada explica en gran medida la estabilidad observada de los indicadores productivos de los últimos años que se aproximan a los valores actuales.

Las soluciones a estas problemáticas se encuentran abordadas en el proyecto de Ley *“Régimen de fomento al desarrollo agroindustrial federal inclusivo, sustentable y agroexportador”*, que busca atender la heterogeneidad existente en la productividad y en la competitividad de la cadena de valor y en los productores.

En el mencionado proyecto se establece un horizonte a 2030 para generar más empleo, mayor transformación industrial de las materias primas, mayores exportaciones y mayor riqueza y oportunidades para nuestro pueblo.



Plan
GanAr



Prospectiva 2030

 **senasa**



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina

DOCUMENTO DE TRABAJO



Prospectiva en el contexto internacional

Producción

De acuerdo las estimaciones de OCDE-FAO (Informe “Perspectivas Agrícolas 2019-2028”), se prevé a nivel mundial que durante la próxima década desacelerará el crecimiento de la demanda de proteína animal.

En el ámbito mundial se espera que el porcentaje de producción de carne comercializada aumente ligeramente. Se prevé también que el crecimiento de la producción de carne en los países en desarrollo aún será insuficiente para cubrir el crecimiento de la demanda, en particular en África. En consecuencia, la demanda de importación se mantendría fuerte durante el periodo de la prospectiva.

Se estima que la oferta de carne aumentará de forma continua durante la próxima década. Se prevé que para 2028 la producción mundial de carne será 13% mayor y que los países en desarrollo serán responsables de la mayor parte de ese aumento.

En síntesis, el aumento del comercio internacional de carnes durante la próxima década estará compuesto principalmente por carne de aves y carne bovina, siendo la primera la de mayor contribución. Se espera que estos dos tipos de carne representen la mayor parte de las importaciones adicionales de carne de Asia y África.

Si bien la demanda mundial de carne sigue en aumento a medida que se vuelve más asequible en algunos países, se espera, en general, que las tasas de crecimiento en los países desarrollados sean más bajas que las de los países en desarrollo.



Consumo

Como se mencionó anteriormente, con el aumento de los ingresos per cápita previsto hacia el futuro, se mantendrá la preferencia por la carne de aves de corral que representará la mayor parte del consumo per cápita adicional en todo el mundo. Al mismo tiempo, se espera que muchos consumidores diversifiquen su consumo de carne al agregar proteína cárnica más costosa.

Según las previsiones, habrá un mayor incremento del consumo de carne vacuna, con tasas de crecimiento más bajas que la registrada durante la última década. El crecimiento se deberá a la combinación del aumento de los ingresos per cápita y el crecimiento demográfico, en especial en países asiáticos y latinoamericanos con grandes clases medias.

En el mundo, las políticas comerciales y las restricciones sanitarias asociadas a los brotes de enfermedades animales continuarán siendo los principales factores que impulsan la evolución y la dinámica de los mercados mundiales de la carne. Las incertidumbres relacionadas con los acuerdos comerciales actuales o futuros podrían afectar y diversificar la estructura del comercio de la carne.

Otros factores que incidirían en las perspectivas de dicho producto incluyen las preferencias y actitudes del consumidor en relación con sus efectos sobre la salud, el medio ambiente y las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero (GEI).



Prospectiva en el contexto nacional

Prospectiva de corto plazo

El escenario nacional se encontrará condicionado principalmente por cinco variables:

1. El clima

A consecuencia de los fenómenos niño - niña se observa un importante proceso de sequía.

Argentina - Monitoreo de sequías Enero 2022



Fuente: Informe de Sequía (RED GIRCYT- MAGYP)



Ilustración 27: Stock bovino y productores afectados por sequía (febrero 2022)

PROVINCIA	STOCK TOTAL		AFECT. LEVE		AFECT. MOD/SEV			TOTAL AFECTADO		
	Stock Bovino	UP	Stock Bovino	UP	Stock Bovino	UP	% Afect (Bov)	Stock Bovino	UP	% Afect (Bov)
BUENOS AIRES	20.447.657	64.275	3.327.449	10.769	2.533.473	11.073	12%	5.860.922	21.842	29%
CHACO	2.287.212	25.273	461.943	4.182	1.539.215	18.233	67%	2.001.158	22.415	87%
CHUBUT	188.460	1.813	38.688	327	124.140	1.300	66%	162.828	1.627	86%
CÓRDOBA	4.631.972	22.562	1.471.445	8.143	-	-	0%	1.471.445	8.143	32%
CORRIENTES	4.569.387	25.102	-	-	4.569.387	25.102	100%	4.569.387	25.102	100%
ENTRE RÍOS	4.473.887	33.342	-	-	4.473.887	33.342	100%	4.473.887	33.342	100%
FORMOSA	1.524.106	13.030	-	-	1.524.106	13.030	100%	1.524.106	13.030	100%
JUJUY	62.398	1.888	41.453	951	-	-	0%	41.453	951	66%
MENDOZA	366.133	4.579	44.024	682	219.980	2.865	60%	264.004	3.547	72%
MISIONES	367.386	5.771	-	-	367.386	5.771	100%	367.386	5.771	100%
NEUQUÉN	184.262	1.613	-	-	166.984	1.415	91%	166.984	1.415	91%
RÍO NEGRO	635.634	3.273	20.824	169	26.576	288	4%	47.400	457	7%
SALTA	1.070.334	8.005	336.023	3.722	719.173	3.635	67%	1.055.196	7.357	99%
SAN JUAN	36.340	749	4.362	37	1.286	30	4%	5.648	67	16%
SAN LUIS	1.409.689	8.870	683.369	5.541	-	-	0%	683.369	5.541	48%
SANTA CRUZ	90.950	352	22.603	95	42.766	165	47%	65.369	260	72%
SANTA FE	6.140.611	27.468	3.982.163	15.265	1.761.523	10.685	29%	5.743.686	25.950	94%
SGO. DEL ESTERO	1.400.889	8.413	1.400.889	8.413	-	-	0%	1.400.889	8.413	100%
TIERRA DEL FUEGO	41.835	64	40.709	60	-	-	0%	40.709	60	97%
TUCUMÁN	129.767	1.529	125.459	1.487	-	-	0%	125.459	1.487	97%
TOTAL	53.517.534	274.757	12.001.403	59.843	18.069.882	126.934	34%	30.071.285	186.777	56%

Elaborado por la SSGyPA a partir de Informe de Sequía y departamentos afectados (RED GIRCYT- MAGYP) e Informe de Stock por departamento Dic. 2020 MAGyP

Fuente SIGSA - SENASA

De acuerdo con los registros oficiales, hay 127.000 unidades productivas afectadas por sequías entre moderadas y severas, que representan el 46% de las unidades productivas dedicadas a la ganadería bovina, con 18 millones de cabeza afectadas.

Las regiones afectadas por la sequía se dedican principalmente a la cría, ya que cuentan con el 35% de los vientres del país y producen el 30 % del total de los terneros.

La actividad se desarrolla fundamentalmente sobre pastizales naturales, cuya recuperación es lenta frente a estos eventos climáticos.

Estas circunstancias tendrán un impacto negativo en la cantidad de terneros producidos durante el 2022 y un mayor impacto para el 2023.

Respecto del engorde en la región afectada, el fenómeno no impactará de manera considerable ya que es fundamentalmente una región de cría.



2. El valor de los insumos

El precio del maíz es el principal factor que impacta en las decisiones económicas durante la etapa de recría y engorde.

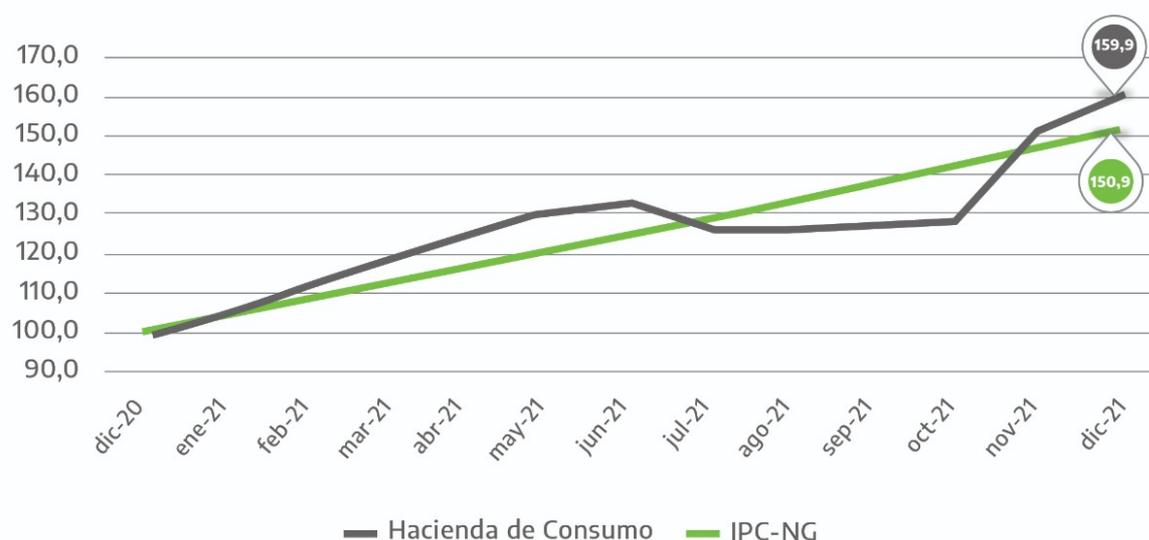
Los altos valores del grano observados durante el 2021 impactaron en la cantidad de animales encerrados en feedlots, favoreciendo los procesos de engorde a pasto, que dieron por resultado un incremento del peso medio de faena nacional de 4 kilogramos.

Esta tendencia se mantendrá durante el 2022 y se espera que el peso medio de faena se mantenga en valores cercanos a los actuales.

3. La situación macroeconómica

Durante el 2021 se registró una inflación anual del 50 %. En un contexto inflacionario, la hacienda bovina, además de ser un capital de trabajo, es utilizada como reserva de valor. Con una oferta de ganado estable, resulta esperable que el precio de la hacienda acompañe y/o supere los valores de inflación estimados para el 2022.

Ilustración 28: Evolución de precios corrientes de la hacienda en pie e IPCNG (Base dic 2020=100)



Fuente: INDEC – Mercado de Liniers – Elaborado por la DGBByRM – SSGyPA



4. Consumo

Argentina tiene un crecimiento poblacional vegetativo que demanda un volumen incremental de la demanda para el consumo interno de 25.000 tn /año.

El consumo se verá condicionado por el valor de la carne, la relación de los precios con los productos sustitutos y las nuevas tendencias de consumo.

Durante el 2022 se espera un consumo promedio similar al registrado en el 2021.

5. Mercados internacionales

Mercados cuotificados

Se registra una gran demanda de carne bovina por parte de la comunidad económica europea que ha impulsado el alza de la cuota Hilton, alcanzando los USD 17.000/tn.

Si bien estos son valores excepcionales, se espera que la demanda de estos mercados se sostenga en valores elevados durante los próximos dos años.

China

La demanda de China continúa en aumento, impulsando los precios al alza.

La perspectiva de negocio lleva a incrementar la presión de la demanda sobre la oferta de animales para este mercado, impulsando un alza de los precios de las categorías vaca y toros.

La evolución de los mercados dependerá en gran medida de la disponibilidad de animales con pesos elevados con destino a faena y de la resolución de las tensiones entre el mercado interno y externo.

Puntos críticos para la construcción de los objetivos y metas

Con una producción de cabezas constante y variaciones de peso medio de la res al gancho poco significativas, está claro que la oferta de carne resulta ser la principal limitante para el



crecimiento de la ganadería y que generar un incremento de la producción implica realizar un abordaje multidimensional de la problemática enunciada en este documento.

Sin ese incremento de la producción, observaremos serios inconvenientes para abastecer el mercado interno en un futuro de mediano plazo.

Por su parte, los mercados de alto valor cuotificados se encuentran en alza, observando incrementos significativos en el valor de la tonelada exportada. Argentina cuenta con condiciones de base para ampliar su acceso a los mismos.

Durante los próximos años, estos mercados demandaran mayor información respecto de los procesos de producción, el impacto en la sostenibilidad de los mismos y la calidad de los productos.

El mercado asiático, liderado principalmente por China, continuará incrementando su demanda de carne durante los próximos años. Los mercados de nicho en este país, actualmente abastecidos por Australia y EE.UU., tienden a crecer y Argentina se encuentra frente a una gran oportunidad.

Si analizamos nuestra cadena de manera contextual en base a una Matriz FODA arribamos a las siguientes conclusiones:

Fortalezas

- Alta atomización de la producción primaria, industria y comercialización que genera una cadena con alta competencia.
- Condiciones agroecológicas aptas para producción extensiva pastoril e intensiva, de alta eficiencia y sostenibilidad.
- Mercado exportador desarrollado.
- Importante mercado de consumo interno.
- Importante trayectoria de la calidad de la "Carne Argentina" a nivel mundial.
- Reconocimiento sanitario como riesgo insignificante de EEB y libre de Fiebre Aftosa con y sin vacunación.
- Organismos nacionales con presencia en todo el territorio.



- Producción con diversidad de biotipos bovinos adaptados a los diferentes ambientes.
- Buena capacidad industrial instalada con buen nivel tecnológico.
- Importantes avances en la simplificación e informatización de trámites.
- Sistema informático de trazabilidad grupal del 100% de los movimientos bovinos, que permite un monitoreo permanente.

Oportunidades

- Integración regional con los países de Sudamérica.
- Crecimiento sostenido de la demanda de carne en el mercado mundial.
- Tendencia creciente por productos sostenibles.
- Aumento de la demanda de productos de calidad comprobable.

Debilidades

- Índices de eficiencia reproductivo bajos.
- Índices de eficiencia productiva bajos.
- Dificultad de acceso al crédito productivo.
- Sistema de comercialización ineficiente para la distribución estratégica de la carne.
- Mercado interno inclinado al consumo de carne de animales livianos.
- Falta de planificación para las contingencias ambientales, productivas y de mercado.
- Insuficiente capacitación empresaria de pequeños y medianos productores.
- Heterogeneidad en los niveles de incorporación tecnológica en las etapas de producción primaria.
- Estrategia de formación de recursos humanos insuficiente (extensión).
- Capacidad ociosa industrial.
- Falta de incentivos a la producción de novillos pesados.
- Alta carga de normas a nivel nacional, provincial y municipal que en algunos casos, trae como consecuencia un solapamiento de las mismas.
- El sistema de comercialización en medias reses.



Amenazas

- Reintroducción de Aftosa y/o aparición de BSE.
- Cambio climático.
- Restricciones sanitarias, medidas arancelarias y para-arancelarias (normas ambientales, Bienestar Animal, etc.) al ingreso de la carne argentina en países importadores para justificar y sostener medidas proteccionistas.
- Cambios en las preferencias de los consumidores hacia proteínas de origen vegetal o artificial.
- Las crisis sanitarias y de inocuidad de cualquier especie animal generan externalidades negativas sobre la cadena bovina.

En función de lo enunciado la estrategia que mejor hará uso de los recursos disponibles será:

- Incrementar la producción de manera sostenible.
- Agregar valor en origen.
- Mejorar la eficiencia de los procesos de comercialización en el mercado interno.
- Priorizar las exportaciones a los mercados de nicho y alto valor.



Metas 2020-2030

Producción

Por cada punto porcentual que logremos aumentar en la tasa de destete, se incrementará en 230 mil cabezas el número de terneros logrados por año, los que al final del ciclo productivo representarán 58 mil toneladas de carne adicionales. El aumento del 5% en este indicador al 2030 significa una producción adicional de aproximadamente 1.150.000 terneros, lo que representará un incremento en la producción de carne de unas 300 mil toneladas Eq R c/H.

En relación al peso promedio de la res al gancho, por cada 5 kilogramos de aumento se logrará aumentar la producción de carne en 70 mil toneladas Eq R c/H.

El objetivo planteado para 2030 de aumentar el peso medio de la res al gancho en 20 kilogramos representará un incremento de la producción equivalente a unas 300 mil toneladas Eq R c/H por año.

El cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan GanAr permitirá aumentar la producción de carne argentina en un 20 %, generando un volumen adicional de aproximadamente 600 mil toneladas Eq R c/H.

Ilustración 29: Objetivos del Plan GanAr



Variable	2022	2030
Rel. Ternero/vaca (%)	62	67
Peso Medio de Faena (kg Eq. Res con hueso)	230	250
Faena (cabezas en millones)	13	14,3
Producción (Mill. Tn Eq. Res con hueso)	3	3,6

Fuente: MAGyP - SSGyPA



Asimismo, se plantea la situación objetivo deseable para nuestra ganadería en función de los indicadores antes descriptos, con objetivos puntuales para 2023 y 2030.

Metas 2022-2023

Faena

- Incorporar el troceo de la res en el 100% de las plantas de faena.

Comercialización

- Realizar un estudio de mercado para determinar la dinámica de consumo de carne bovina en el mercado Interno.
- Lanzamiento de campaña de comunicación para el fomento del consumo de animales más pesados.

Valor Agregado

- Promover la trazabilidad y la tipificación de carne.

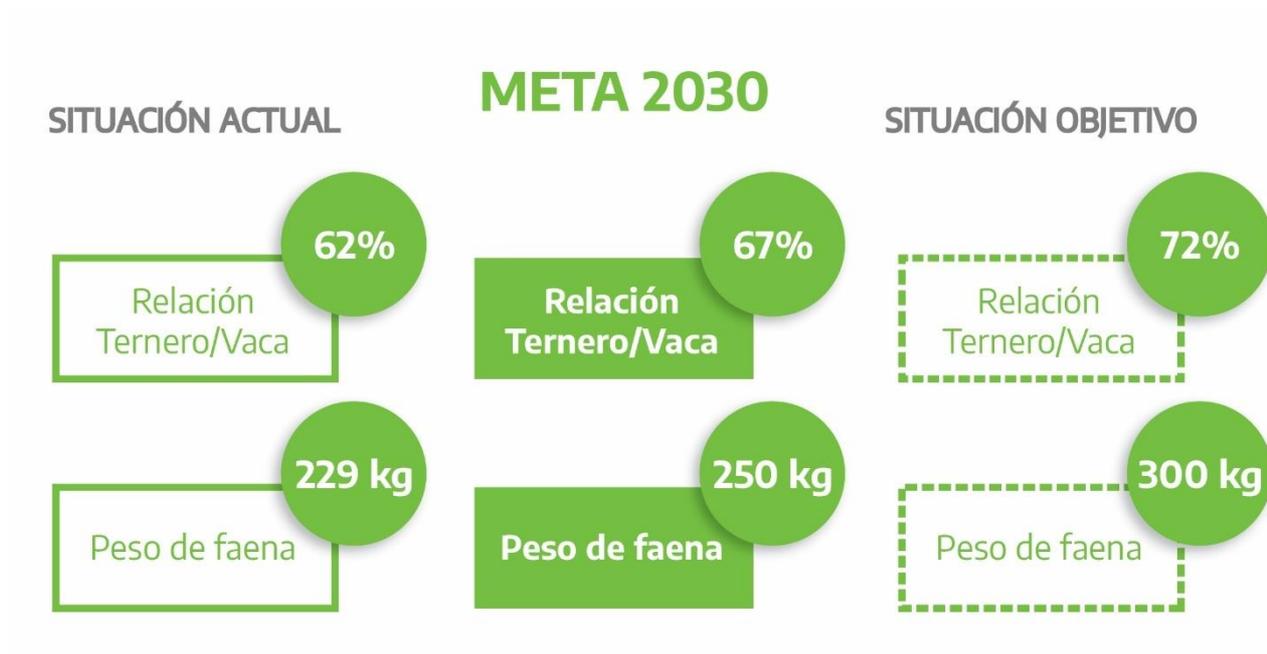
Sostenibilidad de la producción primaria

- Realizar una prueba piloto que permita identificar la carne vacuna argentina como ambientalmente sostenible.

Políticas ganaderas

- Articular políticas ganaderas provinciales y nacionales.



Ilustración 30: Metas 2030

Fuente: MAGyP - SSGyPA

DOCUMENTO DE



Plan
GanAr 

Planeamiento Estratégico

 **senasa**



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina

DOCUMENTO DE TRABAJO



Justificación

Luego del análisis contextual de la cadena, su problemática y las perspectivas para los años venideros, resulta evidente que nuestra producción de carne vacuna debe acompañar el crecimiento poblacional y la demanda de los principales mercados externos.

Es necesario construir un camino que nos permita recorrer un proceso de crecimiento para alcanzar las metas propuestas.

Los indicadores reproductivos y productivos de la ganadería argentina ponen en evidencia que existe potencial para crecer en términos de eficiencia y contribuir, de esta manera, a la sostenibilidad económica, social y ambiental, que dan sustento al arraigo rural.

La ganadería argentina, fundamentalmente de base pastoril, cuenta con atributos que aportan a la sostenibilidad ambiental de la cadena que lo diferencian de otros sistemas en el mundo. Debemos poner en valor estos atributos y generar evidencia tangible que demuestre que la ganadería argentina, lejos de ser una actividad que atenta contra la sostenibilidad del ambiente, es regeneradora de tierras a gran escala, hecho que contribuye a la mitigación de los efectos del cambio climático.

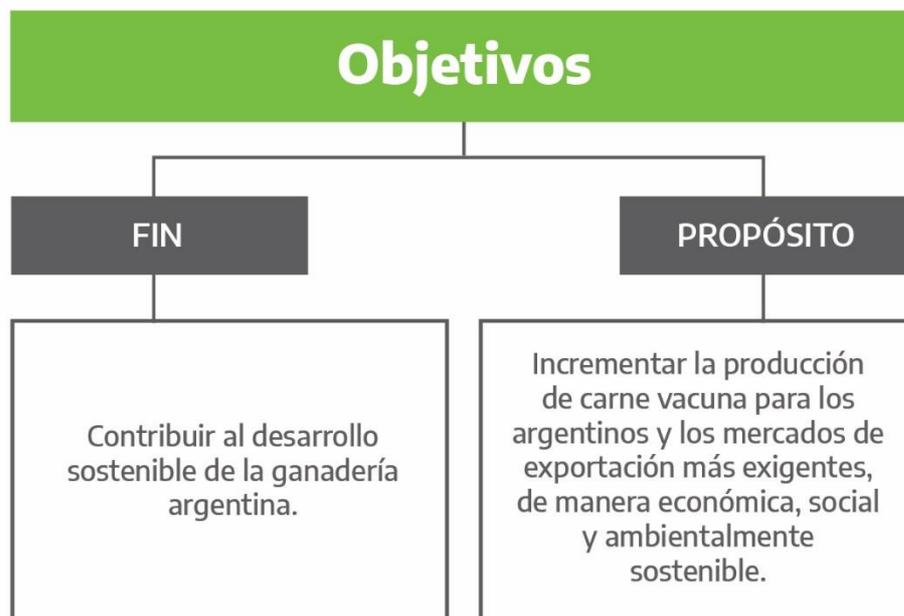
El crecimiento de la ganadería debe planificarse en términos de eficiencia, sostenibilidad y mayor valor agregado por unidad de producto. En el mundo, los mercados de nicho de alto valor demandan productos con más información de procesos y calidad de los mismos.

En otro orden de cuestiones, es necesario modernizar los procesos de faena de las industrias que abastecen el mercado interno en pos de una mayor eficiencia del sistema de distribución y comercialización de carne. También lo es **derribar creencias respecto de la calidad superior de animales livianos para el consumo interno que resultan limitantes para el crecimiento productivo.**

Por todo lo expuesto y considerando la importancia de esta cadena para la seguridad alimentaria nacional y global, construimos un Plan para la Ganadería Argentina, el Plan GanAr.



Objetivos



DOCUMENTO DE



Marco Lógico

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS CRÍTICOS
Fin: Contribuir al desarrollo sostenible de la ganadería argentina.	Reconocimiento de la FAO como país líder en producción ganadera sostenible.	Resultados relevados en Proyecto GANARAS. Documentación correspondiente.	Replicación del Proyecto GANARAS en Provincias Ganaderas. Aceptación de la FAO de los resultados obtenidos.
Propósito: Incrementar la producción de carne vacuna para los argentinos y los mercados de exportación más exigentes, de manera económica, social y ambientalmente sostenible.	Línea de base 2021: 3.000.000 Tn eq. Res con hueso. Producción Anual de Carne: 3.600.00 Tn eq. Res Hueso año 2030.	Informes de faena MAGyP-Subsecretaría de Ganadería y Producción Animal.	Condiciones climáticas se mantienen en valores normales.
COMPONENTE 1: INCREMENTO SOSTENIBLE DE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA.			
Subcomponente: Asistencia técnica, capacitación y promoción del asociativismo. 1.1 Capacitación y AT.	Incremento de la relación ternero/vaca. Cantidad de animales enviados con destino a faena. Incremento del peso medio de la res al gancho.	Encuestas realizadas a los productores por las UEP 's. Informes de seguimiento de la UEP 's.	Continuidad de las líneas de financiamiento. Condiciones climáticas estables. Condiciones macroeconómicas estables.
Subcomponente: Mejora de las condiciones de financiamiento productivo 1.2. Sanidad y biotecnologías reproductivas. 1.3 Infraestructura predial. 1.4 Alimentación. 1.5 Mejora genética reproductiva. 1.6 Fortalecimiento del cooperativismo. 1.7 Tecnología ganadera y conectividad.	Cantidad de IATF financiadas a través del Plan GanAr. Cantidad de ha. Implantadas a través del Plan. Cantidad de Vacas de genética superior financiadas a través del Plan. Cantidad de toros de genética superior financiados a través del Plan. Cantidad de cooperativas asistidas a través del Plan. Cantidad de equipamiento de conectividad financiado a través del Plan. Capacitaciones y asistencia técnica financiada a través del Plan.	Informes de Faena SAGyP-DNCCA. Informes de la Coordinación de Asistencia Técnica y Capacitación del Plan GanAr. Informes de avance y cierre del Proyecto GANARAS.	Condiciones climáticas estables.
Subcomponente: Sostenibilidad de la cadena bovina. 1.8 Proyecto Ganadería Argentina Ambientalmente sostenible "Gan.Ar.A.S."	Cantidad de cooperativas asistidas a través del Plan. Cantidad de equipamiento de conectividad financiado a través del Plan. Capacitaciones y asistencia técnica financiada a través del Plan. Metodología creada para identificar la carne vacuna producida como ambientalmente sostenible.		
COMPONENTE 2: INCREMENTO DEL VALOR AGREGADO EN ORIGEN.			
2.1 Crear de un registro de trazabilidad individual.	Registro Individual de Trazabilidad Animal creado.	Base del registro. Plataforma digital.	Continuidad de Políticas ganaderas. Disponibilidad de recursos económicos y financieros.
2.2 Fomentar la adopción de tecnología para la identificación individual.	Campaña de promoción y difusión.	Material gráfico y audiovisual. Comprobantes de difusión.	Cumplimiento de la normativa de tipificación de res.
2.3 Capacitar eslabón industrial.	Cursos de capacitación.	Informes MAGyP-SENASA y DNCCA.	Medios físicos para la fiscalización.
2.4 Promover el cumplimiento de la normativa vinculada a la tipificación de res.	Cantidad de fiscalizaciones realizadas.	Informes de las fiscalizaciones.	Interés y valorización de la industria por incorporar herramientas de trazabilidad y tipificación.
2.5 Promocionar la trazabilidad y la tipificación de carne.	Campañas de promoción. Cursos de capacitación.	Informes de capacitaciones. Material gráfico y audiovisual.	
COMPONENTE 3: MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN DE CARNE BOVINA.			
3.1 Adaptar del sistema de comercialización de media res al sistema de troceo con destino al comercio minorista.	% de frigoríficos adaptados al nuevo sistema de comercialización por troceo. Informe de estudio de mercado realizado. Campañas de comunicación realizadas.	Informes de fiscalización de SENASA-DNCCA. Informe final de estudio de mercado. Material gráfico y audiovisual.	Condiciones macroeconómicas estables. Compromiso de las Provincia en la implementación de las medidas. Continuidad en las políticas de incentivo de consumo de animales pesados.
3.2 Concientización del consumidor interno. Estudio de mercado y Campaña de comunicación para fomentar el consumo de carne proveniente de animales de categorías más pesadas.			
COMPONENTE 4: FORTALECIMIENTO DE POLÍTICAS GANADERAS			
4.1 Promover acuerdos entre el MAGyP, Provincias y otros entes públicos y/o privados para la coordinación de políticas ganaderas.	Cantidad de acuerdos firmados.	Convenios suscriptos entre el MAGyP, Provincias y otros entes públicos y/o privados.	Continuidad de Políticas ganaderas.
4.2 Formulación de anteproyecto de ley para la Promoción y Desarrollo Integral de la Ganadería Bovina.	Anteproyecto de ley para la Promoción y Desarrollo Integral de la Ganadería Bovina formulado.	Borrador de anteproyecto de ley.	
4.3 Comunicación y difusión del Plan.	Campaña de comunicación ejecutada.	Comprobantes de imprenta o diseños digitales. Publicaciones.	
4.4 Gestión, Seguimiento y Evaluación del Plan. Herramienta de control de ejecución y mejora continua del Plan GanAr.	Unidad Ejecutora Central (UEC) conformada y operativa. Indicadores de Gestión y Seguimiento operativos.	Informes seguimiento UEC. Actas de constitución de la UEP 's Provinciales. Informes UEP. Tableros de comando. Informes de la CAT GanAr.	



Estructura de desglose de trabajo en componentes

I. Componente 1: Incremento sostenible de la producción primaria.

a. Objetivos específicos:

- Aumentar la cantidad de terneros producidos.
- Aumentar la cantidad de animales con destino a faena.
- Incrementar el peso medio de la res al gancho.
- Promover la adopción de buenas prácticas ganaderas.
- Incrementar la adopción de tecnologías de insumos y procesos.
- Asistencia técnica y capacitación de los productores.
- Fortalecer la sostenibilidad de los sistemas ganaderos bovinos, generando un método científico que permita verificar la sostenibilidad de la ganadería vacuna argentina y dé sustento a la creación de una marca país.
- Mejorar las condiciones de vida en zonas rurales.

b. Subcomponentes y Acciones

El cumplimiento de los objetivos propuestos se sustenta en tres ejes estratégicos: la mejora de las condiciones de financiamiento productivo, la asistencia técnica de los productores y la creación de una marca País destinada a identificar y comunicar al mundo la sostenibilidad ambiental de la carne vacuna argentina.

i. Subcomponente: Asistencia técnica, capacitación y promoción del asociativismo.

Este componente tiene por objetivo integrar la asistencia técnica y capacitación disponible a nivel nacional y provincial, articulando las necesidades de los productores en materia de:

- Producción.
- Innovación.
- Asociativismo y cooperación.
- Acceso a las tecnologías de la comunicación

- Sostenibilidad ambiental.
- Administración.
- Asistencia para la formulación de proyectos productivos para su financiamiento a través del Plan GanAr.
- Acceso a los beneficios del Plan GanAr.

Para ello el Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca creará un Plan Nacional de Extensión de la Ganadería (PNEGB), con el propósito articular de manera transversal los esfuerzos de los diferentes actores territoriales vinculados a la actividad, entre ellos:

- INTA.
- Cambio Rural.
- SENASA.
- Secretaria de Agricultura Familiar Campesina e indígena (SAFCI).
- MAGyP-DIPROSE.
- Universidades.
- Escuelas Rurales.
- Entes y organismos regionales y provinciales.

En función de la caracterización de cada estrato de productores y región se priorizará el uso de cada una de las herramientas disponibles en los organismos mencionados, evitando la superposición de competencias y actividades.

Etapas

El plan de trabajo se dividirá en dos etapas.

Formulación

El Coordinador de Extensión del Plan GanAr convocara a los distintos actores que conformaran el Plan Nacional para la formulación en etapas y su validación a nivel territorial.

Las etapas previstas incluyen:

- Relevamiento de activos de extensión y necesidades.



- Planificación estratégica
- Planificación del control y seguimiento de la ejecución.
- Validación territorial
- Creación del Plan

Estrategia de formulación

De manera orientativa, el plan se construirá en base a 7 ejes estratégicos:

1. Acompañamiento técnico con abordaje grupal

Definición del trabajo grupal asistido técnicamente como elemento central de la estrategia de desarrollo, extensión y capacitación. Y el análisis técnico, económico, social y ambiental como elementos de la toma de decisiones a todo nivel de actividades

2. Asistencia técnica, capacitación e innovación

La capacitación estará destinada a trabajadores rurales, productores, técnicos extensionistas en lo inmediato y a otros actores de la cadena posteriormente. La propuesta incluye trabajar con los grupos actualmente consolidados y la creación de nuevos grupos de trabajo.

3 Adopción de tecnologías

Busca generar adopción a través de la incorporación en el grupo de tecnologías y el análisis grupal de su impacto, también la visualización y participación en experimentaciones adaptativas en estaciones experimentales, campos de productores, lotes comunitarios o escuelas rurales, que oficien de insumos prácticos para lograr multiplicar los efectos de adopción a nivel territorial. Todo concebido desde un enfoque participativo promoviendo la capacitación en acción.

3. Experiencias de intercambio a nivel local, regional y provincial.

Se realizarán experiencias de intercambio entre grupos de técnicos, giras técnicas, jornadas a campo, tranqueras abiertas, etc., para compartir las experiencias y evaluar los beneficios y dificultades de las tecnologías en análisis

4. Coordinación de herramientas de financiamiento del Plan GanAr.

La asistencia técnica planificada articulará el acompañamiento técnico con el acceso a las líneas de financiamiento más adecuadas en función de los ciclos



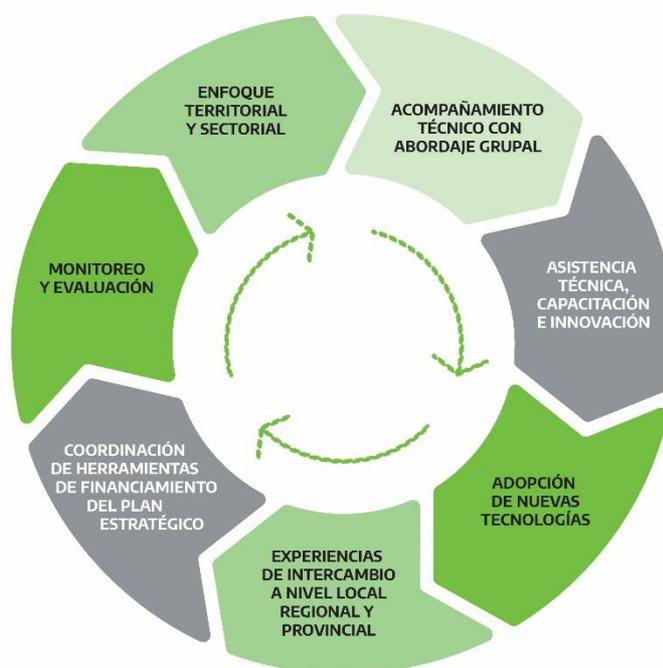
productivos, la situación financiera de los establecimientos y las dinámicas de mercado a la que están expuestos los productores.

- 5. Monitoreo y evaluación.** A los efectos de medir el impacto y la sostenibilidad de los planes de trabajo de los grupos se producirá información basada en evidencia que luego será sistematizada y comunicada. El progreso de los grupos de productores será evaluado cada 6 meses con el fin de analizar indicadores productivos, económicos, sociales y ambientales vinculados a los resultados que se esperan obtener desde el diseño del plan ganadero nacional y la línea de base definida. Para ello se definirán previamente objetivos y metas específicos que ofician como hoja de ruta de las acciones a seguir en los diferentes niveles de intervención y acción; esto implica que se deben diseñar instrumentos que nos permitan la evaluación de los instrumentos del plan ganadero, en términos de su adecuación a las demandas de los actores de la cadena, de los planes de trabajo de los grupos de productores involucrado.
- 6. Enfoque territorial y sectorial.** Se propone la formación de dispositivos territoriales y regionales donde estén presentes todos los actores de la cadena. Se identificará claramente los actores de los segmentos de producción, transformación y comercialización incorporando diferentes metodologías de enfoque, de manera de poder ampliar el campo de acción. Ello permitirá debatir los problemas de la cadena in situ y encontrar soluciones colectivas a problemas individuales como sectoriales. La metodología de clúster propone una mirada interdisciplinaria para alcanzar un diagnóstico común y abordar las líneas de acción de manera conjunta, articulando las distintas herramientas socio-productivas y financieras disponibles en cada territorio o incluso su diseño. De esta manera se buscará ampliar el ecosistema de negocio, con un enfoque territorial, que involucre a todos los actores que intervienen en la cadena.



Ilustración 33: Ejes estratégicos del Plan de Asistencia Técnica y Capacitación

Plazo: 2 meses



Ejecución:

El PNEGB será coordinado desde la Unidad Ejecutora Central del Plan GanAR a través de su Coordinador de Extensión que articulará a nivel territorial con los distintos actores de la extensión, formando equipos transversales multidisciplinares, provinciales y/o regionales.

Los Equipos de Extensión (EEx) se conformarán en el ámbito de las unidades ejecutoras de proyectos (UEP), desde donde planificarán las acciones a nivel territorial.

- **Alcance:** El plan asistirá a todos los productores con necesidades de capacitación y asistencia técnica identificados durante la etapa de formulación y sentar las bases para la construcción de un amplio Plan Nacional de Extensión Ganadera.
- **Tiempo:** El PNEGB será operativo durante toda la duración del Plan GanAr.



- **Costo:** \$465 millones destinados a financiar Cambio Rural.

i. Subcomponente: Mejora de las condiciones de financiamiento productivo.

La mejora de las condiciones de acceso al financiamiento productivo implica articular las distintas herramientas financieras disponibles (créditos bancarios, aportes reembolsables y aportes no reembolsables) a tasas financieras preferenciales y de manera ágil.

Se financiará:

- Sanidad y biotecnologías reproductivas.
- Infraestructura ganadera predial.
- Alimentación del ganado.
- Mejora reproductiva.
- Fortalecimiento del cooperativismo.
- Incorporación de tecnologías ganaderas.
- Conectividad.

El financiamiento será articulado por la Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP) y supervisado por la Unidad Ejecutora Central (UEC), en función de las necesidades de cada productor, la herramienta financiera adecuada y la disponibilidad de fondos.

Para acceder al financiamiento, se instrumentaron dos modalidades de presentación:

- **Solicitud de financiamiento on-line:** a través de la página de AFIP - SENASA - SIGSA.
- **Solicitud de financiamiento presencial:** a través de las Unidades Ejecutoras de Proyectos o en las oficinas locales de SENASA.



Mecanismo de ejecución

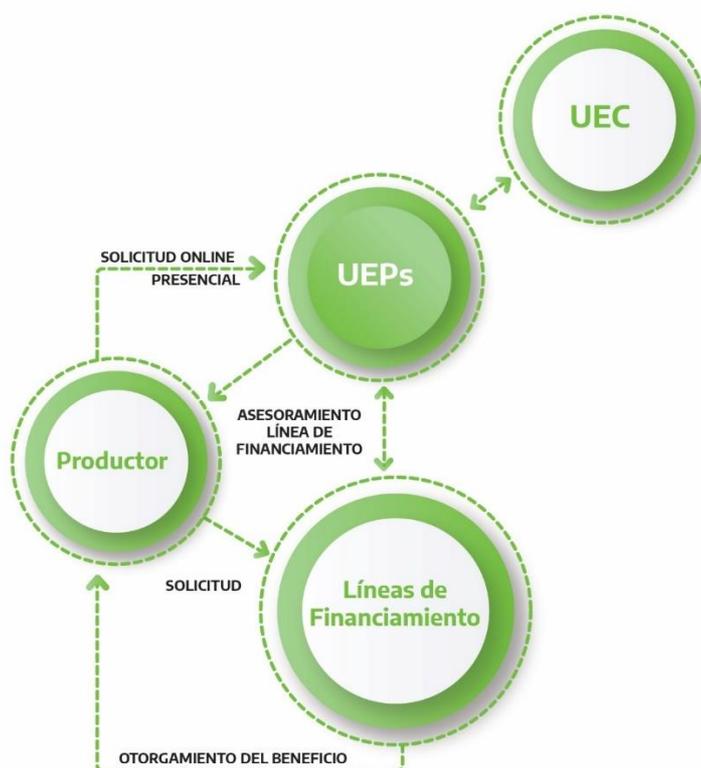
a. Mecanismo convencional

La solicitud de financiamiento será recibida por la UEP, quien oficiará de agente de financiamiento, analizando la situación del productor y la herramienta financiera que se adapte mejor a sus condiciones.

Un técnico de la UEP se pondrá en contacto con el productor para ofrecerle asistencia técnica y las distintas opciones de financiamiento disponibles en el territorio para realizar su proyecto de inversión.

Una vez seleccionada la línea de financiamiento la UEP asistirá al productor para acceder al beneficio.

Ilustración 31: Mecanismo convencional



b. Tramite simplificado

El productor/cooperativa/frigorífico podrá realizar un trámite rápido auto gestionable, solicitando financiamiento bancario.

Herramientas financieras:

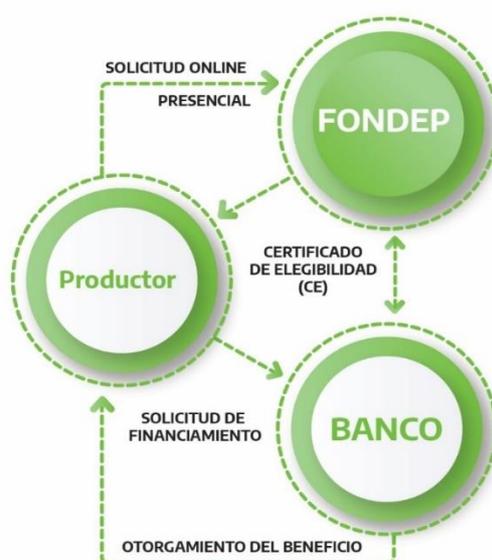
- **Crédito Bancario con tasa subsidiada.**

El Plan GanAr articulará el financiamiento productivo disponible en los Bancos Nación, Provincia, Córdoba y otros que se adhieran durante la ejecución del plan, mejorando las condiciones de financiamiento de estos bancos a través de un subsidio de tasa de 7ppa. otorgado por el FONDEP (ver cuadro: Herramientas para el financiamiento de las acciones de los componentes 1 y 3).

Para la ejecución de la modalidad exprés, la solicitud de financiamiento será recibida por el FONDEP, quien analizará la situación del solicitante y emitirá si corresponde un certificado de elegibilidad (CE).

A partir de ese momento el productor podrá presentar una solicitud de financiamiento junto con el CE en las entidades bancarias adheridas.

Ilustración 32: Mecanismo exprés



Cuadro N°1: Financiamiento Banco de la Nación Argentina

	MIPYMEs o Cooperativas* (con Acopio de granos)	MIPYMEs o Cooperativas* (sin Acopio de granos)	Línea de Inversiones Grandes Empresas (bajo cualquier forma societaria o unipersonal), incluidas Cooperativas.
Garantía	BC: SGR o Fondo de garantía. CT: surgirá de la evaluación individual de cada caso.	BC y CT: surgirá de la evaluación individual de cada caso.	Surgirá de la evaluación individual de cada caso.
Plazo de bonificación	BC: Hasta 5 años. CT: hasta 3 años con garantía de SGR o Fondo de Garantía.	BC: Hasta 1 año. CT: hasta 3 años con garantía de SGR o Fondo de Garantía.	Hasta 5 años.
Tasa de interés plena	BC: 37% Tasa Nominal Anual (TNA) Fija para los primeros 3 años y BADLAR más 5 ppa para el resto del período (2 años). Sistema de amortización: Sistema Alemán. CT: Hasta 18 meses Tasa BADLAR más 3 ppa	BC: Fija 30% TNA CT: Fija 40% TNA	40% TNA para los primeros 3 años, y BADLAR + 7 ppa para el resto del período.
Línea	Bienes de capital o de Capital de Trabajo		Bienes de Capital
Monto bonificado	BC: hasta \$50.000.000	CT: hasta \$10.000.000	hasta \$250.000.000
Proporción de apoyo	BC: 100% IVA incluido. CT: Cap. Asociado a la Inv. hasta el 20% del proyecto		hasta el 100% IVA incluido
Bonificación	7 ppa		
Gracia	BC: 1 año	CT: Sin	hasta 1 año

*-, que cuenten con certificado MiPyME y se encuentren comprendidos en el listado que informa semanalmente la Autoridad de Aplicación del FONDEP al Banco y a BFSa, cuya actividad Producción de carne vacuna y/o bubalino (cría y/o engorde), Producción tampera (ganado vacuno), Frigoríficos con tránsito federal y/o provincial o municipal, exclusivamente para inversiones. *- BC: Bienes de Cambio - CT: Capital de Trabajo.

Fuente: MAGyP - SSGyPA en base a datos del Banco Nación



Cuadro N°2: Financiamiento Banco de la Provincia de Buenos Aires

	MIPYMEs o Cooperativas* (con Acopio de granos)	MIPYMEs o Cooperativas* (sin Acopio de granos)	Grandes Empresas (bajo cualquier forma societaria o unipersonal), incluidas Cooperativas.
Garantía	BC: SGR o Fondo de garantía. CT: surgirá de la evaluación individual de cada caso.	BC y CT: surgirá de la evaluación individual de cada caso.	Surgirá de la evaluación individual de cada caso.
Plazo de bonificación	BC: Hasta 5 años. CT: hasta 3 años con garantía de SGR o Fondo de Garantía.	BC: Hasta 1 año. CT: hasta 3 años con garantía de SGR o Fondo de Garantía.	Hasta 5 años.
Tasa de interés plena	BC: 48% Tasa Nominal Anual (TNA) Fija CT: BADLAR PRIVADA Corregida + 9 ppa	BC: Fija 30% TNA CT: Fija 40% TNA	48% TNA
Línea	Bienes de capital o de Capital de Trabajo		Bienes de Capital
Monto bonificado	BC: hasta \$50.000.000	CT: hasta \$10.000.000	hasta \$250.000.000
Proporción de apoyo	BC: 100% IVA incluido. CT: Cap. Asociado a la Inv. hasta el 20% del proyecto		hasta el 100% IVA incluido
Bonificación	7 ppa		
Gracia	BC: 1 año	CT: Sin	hasta 1 año

*-, que cuenten con certificado MiPyME y se encuentren comprendidos en el listado que informa semanalmente la Autoridad de Aplicación del FONDEP al Banco y a BFSa, cuya actividad Producción de carne vacuna y/o bubalino (cría y/o engorde), Producción tambera (ganado vacuno), Frigoríficos con tránsito federal y/o provincial o municipal, exclusivamente para inversiones. *- BC: Bienes de Cambio - CT: Capital de Trabajo.

Fuente: MAGyP - SSGyPA en base a datos del Banco de la Provincia de Buenos Aires



Cuadro N°3: Financiamiento Banco de la Provincia de Córdoba

	MIPYMEs o Cooperativas* (con Acopio de granos)	MIPYMEs o Cooperativas* (sin Acopio de granos)	Grandes Empresas (bajo cualquier forma societaria o unipersonal), incluidas Cooperativas.
Garantía	BC: SGR o Fondo de garantía. CT: surgirá de la evaluación individual de cada caso.	BC y CT: surgirá de la evaluación individual de cada caso.	Surgirá de la evaluación individual de cada caso.
Plazo de bonificación	BC: Hasta 5 años. CT: hasta 3 años con garantía de SGR o Fondo de Garantía.	BC: Hasta 1 año. CT: hasta 3 años con garantía de SGR o Fondo de Garantía.	Hasta 5 años.
Tasa de interés plena	BC: BADLAR PRIVAVADA Corregida + 9 ppa CT: BADLAR PRIVADA Corregida + 9 ppa	BC: Fija 30% TNA CT: Fija 41% TNA	BADLAR +9
Línea	Bienes de capital o de Capital de Trabajo		Bienes de Capital
Monto bonificado	BC: hasta \$50.000.000	CT: hasta \$10.000.000	hasta \$250.000.000
Proporción de apoyo	BC: 100% IVA incluido. CT: Cap. Asociado a la Inv. hasta el 20% del proyecto		hasta el 100% IVA incluido
Bonificación	7 ppa		
Gracia	BC: 1 año	CT: Sin	hasta 1 año

*-, que cuenten con certificado MiPyME y se encuentren comprendidos en el listado que informa semanalmente la Autoridad de Aplicación del FONDEP al Banco y a BFSa, cuya actividad Producción de carne vacuna y/o bubalino (cría y/o engorde), Producción tambera (ganado vacuno), Frigoríficos con tránsito federal y/o provincial o municipal, exclusivamente para inversiones. *- BC: Bienes de Cambio – CT: Capital de Trabajo.

Fuente: MAGyP - SSGyPA en base a datos del Banco de la Provincia de Córdoba



- **Financiamiento MAGyP con alcance Nacional.**

Aquellos productores que requieran un crédito en condiciones más flexibles podrán acceder a la modalidad de aportes reembolsables a través de cuatro líneas de financiamiento:

- Ley Bupalina: Programa Federal para el fomento y desarrollo de la ganadería bupalina.
- FONDAGRO: Fondo Fiduciario de Agroindustria
- Ley del Árido y Semiárido: Régimen de promoción de la ganadería en zonas áridas y semiáridas.
- Fondos Rotatorios Provinciales

Las primeras dos líneas se ejecutan mediante la modalidad centralizada (desde la UEC), en tanto que la Ley del Árido y Semiárido y los fondos rotatorios provinciales se ejecutarán a través de una modalidad descentralizada (desde la UEP o a través de las distintas leyes y fondos fiduciarios).

- **Financiamiento MAGyP Sectorial y Especial.**

Aquellos productores pequeños y medianos podrán acceder de manera individual o colectiva a beneficios exclusivos en la modalidad de aportes reembolsables o no reembolsables otorgados a través de tres programas sectoriales y especiales:

- **GIRSAR:** Programa de Gestión Integral de Gestión de los Riesgos en el Sistema Agroindustrial Rural.
- **PISEAR:** Proyecto de Inclusión Socioeconómica en Áreas Rurales.
- **PROCANOR:** Programa de Inserción Económica de los Productores Rurales del Norte Argentino

La Unidad Ejecutora de Proyectos oficiará de articulador entre los productores y los distintos Programas sectoriales priorizados en el plan.



iii. Subcomponente: Sostenibilidad de la cadena bovina.

Los resultados discutidos durante la Cumbre de Glasgow de 2021 enfatizaron la necesidad de no esperar al 2025 para emitir un nuevo reporte de emisiones de gases y se insta a las naciones que adhirieron al acuerdo de París a endurecer sus planes de recorte de emisiones para cumplir con los objetivos establecidos en ese documento.

Una parte importante de las publicaciones científicas disponibles actualmente destacan la importancia de las emisiones de la ganadería bovina por parte de los principales países productores. Esto genera una creciente presión internacional por parte de las ONGs ambientales y de los consumidores de los principales mercados, que progresivamente demandan más información de los alimentos respecto de su composición, el modo en que se producen y el impacto ambiental que generan.

Estos reclamos generan presión sobre los sistemas políticos de distintos países consumidores de carne bovina en pos de promover medidas restrictivas que impacten en el consumo y el comercio internacional de carnes con países productores y exportadores.

Debido a estas circunstancias, resulta necesario anticiparse a la problemática emergente y desarrollar una estrategia que permita demostrar la sostenibilidad ambiental del sistema ganadero bovino argentino, con el propósito de minimizar el impacto de las acciones que puedan llevar adelante los mercados.

a. Objetivo

Respaldar científicamente la sostenibilidad ambiental del sistema ganadero bovino argentino.

Actividad

Ganadería Argentina Ambientalmente Sostenible. Prueba Piloto

Esta prueba surge de la iniciativa conjunta entre la Provincia de la Pampa y el Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación.

La prueba piloto tendrá por objetivos específicos:



1. Respaldar la sostenibilidad ambiental del sistema ganadero de la provincia de La Pampa con evidencia científica.
2. Contar con un plan para aumentar la evidencia de sostenibilidad de la ganadería bovina extrapolable a todo el país.
3. Contar con un plan para difundir el valor diferencial de la carne argentina ambientalmente sostenible basado en esa evidencia.

b. Acciones

Conformación del Comité Ejecutor

Esta acción establece el mecanismo de ejecución de la prueba.

El comité creado será presidido por el Subsecretario de Ganadería y Producción Animal. Participarán representantes de la Secretaría de Alimentos, Bioeconomía y Desarrollo Regional, el INTA, el SENASA y representantes de la Provincia de la Pampa.

Este comité tendrá las funciones de coordinar, dirigir y validar las acciones que se realicen en el marco de la prueba.

Creación de la Plataforma GanArAS

Las actividades nucleadas bajo esta acción tienen por propósito

- ✓ Generar un marco de reglas para la planificación estratégica.
- ✓ Identificar y analizar herramientas científicas para definir una ganadería sostenible.
- ✓ Realizar una prueba de rendimiento comparativa de los desarrollos a nivel nacional e internacional.
- ✓ Establecer un protocolo de trabajo e indicadores.

Prueba Piloto

Este conjunto de actividades se divide en dos etapas:



Formulación de la Prueba

Durante esta etapa se buscará:

- ✓ Definir los modelos productivos.
- ✓ Definir quiénes conforman la prueba piloto y los modos de interacción.
- ✓ Formular el plan de acción para la ejecución de la Prueba Piloto.

Ejecución de la Prueba

Para la puesta en marcha, resulta necesario la adhesión y participación de los productores, la industria frigorífica y demás eslabones de la cadena.

Para ello se planificarán un conjunto de actividades destinadas a:

- ✓ Difundir y concientizar los alcances de la propuesta
- ✓ Elegir los productores ganaderos e industriales participantes.
- ✓ Capacitar a los productores participantes y brindarles asistencia técnica.
- ✓ Crear una red de registro productivo y ambiental.
- ✓ Recolectar, analizar y consolidar la información.

Formulación del Plan de escalabilidad

La prueba piloto es solo el inicio del camino a recorrer y para ello es necesario formular un plan para replicar esta experiencia en otras provincias ganaderas de modo que permita generar sustento a la hipótesis de “Ganadería Argentina Ambientalmente Sostenible”.

Formulación del Plan de Comunicación

A los fines de contribuir a la consolidación de los avances, resulta necesario comunicar de manera eficiente los resultados de la prueba piloto realizada en la Provincia de la Pampa así como los de las sucesivas pruebas que se realicen en otras provincias, de modo que la población objetivo pueda percibir los beneficios ambientales y comerciales de la producción ambientalmente sostenible.



c. Alcance

La prueba piloto inicial tendrá alcance provincial, llegando a la cadena agro-productiva de carne bovina de la provincia de La Pampa, representada por 10.827 productores primarios y 9 frigoríficos de los cuales 6 exportan.

d. Tiempo:

Duración del Proyecto 1 año.

e. Costo:

10 millones de pesos.

II. Componente 2: Incremento del valor agregado en origen.

• Trazabilidad.

Argentina tiene un sistema obligatorio de identificación individual del 100% del ganado bovino a través del uso de la caravana botón o caravana con chip, con una trazabilidad grupal del 100% de los movimientos. Existen también, un sistema de trazabilidad individual para determinados circuitos como el de la UE.

A partir de los instrumentos disponibles se busca ampliar los servicios disponibles para los productores y la industria que quieran mejorar su información de trazabilidad. Con este propósito se creará un registro “optativo” para productores que quieran realizar trazabilidad individual, que será una herramienta para toda la cadena (del productor al consumidor).

• Clasificación

la clasificación de la hacienda con destino a faena es un método objetivo que se basa en la utilización de dos parámetros: sexo y edad (a través de la dentición).

La clasificación se implementó hace pocos años y es OBLIGATORIA en todas las plantas de faena del país. Su importancia radica en que es la base para definir las distintas categorías de hacienda con destino a faena utilizados en las liquidaciones de compra y venta de los frigoríficos.



Para afianzar un mejor uso de esta herramienta es necesario continuar con su difusión, principalmente en el sector productivo primario.

- **Tipificación.**

Tipificación de la res:

Es un método de control de calidad visual y subjetivo que se aplica a los animales faenados, a través del cual se agrupan reses con características comunes que influyen en su valor: conformación (desarrollo osteo-muscular), terminación (grado de engrasamiento y contusiones (lesiones, hematomas, etc.)

Su utilidad radica en la posibilidad mejorar los procesos de comercialización entre el productor y el frigorífico (pagar lo que rinde).

Actualmente esta norma se aplica en los frigoríficos de exportación. es necesario promover su utilización en los frigoríficos de tránsito federal y luego continuar con el resto de las plantas.

Tipificación de carne:

Es una herramienta objetiva que se aplica a la carne para determinar aquellos atributos percibidos por el consumidor asociados con la calidad que determina su valor: marmóreo (grasa intramuscular), color (del músculo y de la grasa), área de ojo de bife y pH, entre otros.

Argentina cuenta con un protocolo homologable a los protocolos internacionales (EE.UU, Australia) que no está operativo.

Su utilidad radica en la posibilidad de diferenciar la carne por sus atributos de calidad y comercializarla en los mercados de alto valor que pagan por ellos.

Es necesario operativizar el protocolo de calidad de carne y difundir sus alcances y beneficios a la cadena. Para más información, consultar el anexo II.



a. Objetivos Específicos

- Promover la trazabilidad individual.
- Aplicar el sistema de tipificación de res en el 100% de los frigoríficos federales y provinciales.
- Promover la adopción del sistema de tipificación de calidad de carne.
- Capacitación de los actores de la cadena.

b. Acciones

- Crear un registro de animales con trazabilidad individual.
- Fomentar la adopción de tecnología para la identificación individual.
- Fiscalizar el cumplimiento de la normativa vinculada a la tipificación de res.
- Promocionar la trazabilidad y la tipificación
- Capacitar a los actores de la industria.

c. Alcance

Las acciones del componente estarán destinadas a toda la industria frigorífica y al sector productivo primario en todo el territorio nacional.

d. Tiempo

2 años.

e. Costo

40 millones de pesos (valor estimado, sujeto a variaciones inflacionarias).



III. Componente 3: Modernización del sistema de comercialización de carne bovina.

i) Industria

a. Objetivo específico

Instrumentar el troceo en el 100% de las plantas faenadoras.

b. Acciones

Adaptar del sistema de comercialización de media res al sistema de troceo con destino al comercio minorista.

Financiar inversiones de infraestructura y equipamiento en frigoríficos para la incorporación del troceo.

c. Alcance

Las acciones del componente estarán destinadas a la adaptación de las plantas faenadoras para instrumentar el sistema de troceo.

d. Tiempo

6 meses.

e. Costo

3.000 millones de pesos en créditos, con subsidió de tasa al 7 ppa (ver Cuadro N°1, 2 y 3).

ii) Consumidores

a. Objetivo específico

Fomentar el consumo de cortes vacunos de alta calidad tipo exportación.

b. Acciones

1. Realizar estudio de mercado para identificar puntos críticos, hábitos y preferencias, condicionantes al momento de comprar, etc.



2. Concientizar al consumidor interno: campaña de comunicación para fomentar el consumo de animales más pesados. Esta acción sentará las bases para que Campaña perdure en el tiempo.

c. Alcance

Las acciones del componente estarán destinadas a concientizar al consumidor de carne vacuna.

d. Tiempo:

2 años.

e. Costo:

200 millones de pesos (estimado, sujeto a variaciones inflacionarias).

IV. Componente 4: Fortalecimiento de Políticas Ganaderas

• **Objetivos específicos**

- Fortalecer las políticas ganaderas articulando el Plan GanAr con los Planes Ganaderos Provinciales.
- Sentar las bases para la construcción de una política de estado destinada a promover y desarrollar la cadena ganadera bovina.
- Comunicación y difusión del plan.
- Gestión, seguimiento y evaluación del plan.

• **Acciones**

- Promover acuerdos entre el MAGyP y las provincias para coordinar políticas ganaderas.
- Formular un anteproyecto de Ley para la Promoción y el Desarrollo Integral de la Ganadería Bovina.
- Comunicar los alcances, beneficios y evolución del Plan GanAr a los actores de la cadena, a través de la formulación de un plan de comunicación.



- **Alcance**

Las acciones del componente estarán destinadas a la comunicación efectiva del Plan.

- **Tiempo**

2 años

- **Costo**

50 millones de pesos.

Gestión, Seguimiento y Evaluación del Plan. Herramienta de control de ejecución y mejora continua del Plan GanAr.

- **Alcance**

Las acciones del componente estarán destinadas a realizar la Gestión, Seguimiento y Evaluación del Plan.

- **Tiempo**

2 años

- **Costo**

50 millones de pesos.



Organización para la ejecución

Marco Institucional

Introducción

El Plan GanAr, se crea por Resolución en el ámbito del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación, siendo la autoridad de aplicación la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. La Unidad Ejecutora Central funcionará dentro de la Subsecretaría de Ganadería y Producción Animal.

El organigrama de ejecución contempla la creación de una Unidad Ejecutora Central (UEC) y Unidades Ejecutoras de Proyectos (UEPs)

El Ministro convocará a los organismos descentralizados (INTA y SENASA) para la conformación de una Comisión Asesora Técnica (CAT), que podrá integrarse además con los representantes de las entidades vinculadas al agro e industria de la carne. Las funciones de la CAT serán de asesoramiento y seguimiento del Plan GanAr.

Unidad Ejecutora Central (UEC)

La UEC se conformará en el ámbito de la Subsecretaría de Ganadería y Producción Animal.

Estará integrada 4 áreas sustantivas:

- Coordinación de Gestión y Política Ganadera.
- Coordinación Administrativa.
- Coordinación de la Asistencia técnica y capacitación
- Coordinación de Comunicación y Difusión.

El área de **Coordinación de Gestión y Política** contará con 1 coordinador general y 5 coordinadores regionales, responsables de articular las acciones del plan con las Unidades Ejecutoras de Proyectos.

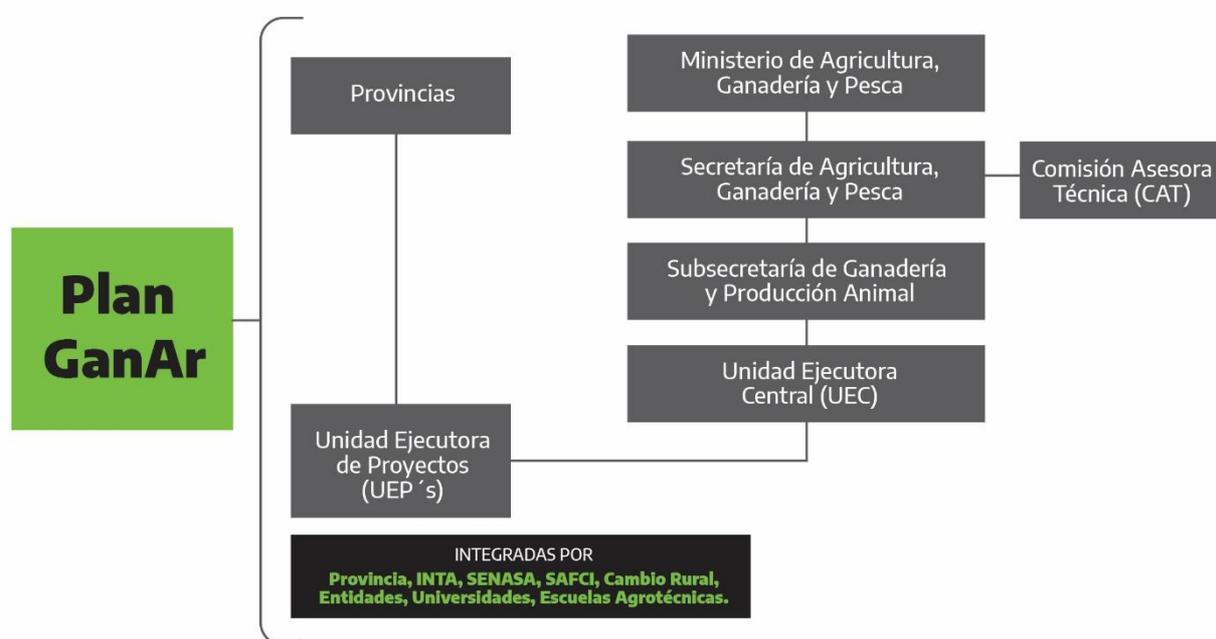


La Coordinación Administrativa se constituirá en la Subsecretaría de Gestión Administrativa del MAGyP. Será responsable de la gestión de los fondos y su transferencia a las entidades financieras pertinentes, a la provincia y/o entidades públicas y privadas con las que se suscriban convenios.

La Coordinación de Extensión se constituirá en el ámbito de Coordinación de Extensión y el Programa Cambio Rural dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Será responsable de la construcción del Plan Nacional de Asistencia técnica y Capacitación y la coordinación de los agentes de cambio territoriales.

La Coordinación de Comunicación y Difusión se constituirá en el ámbito de la Unidad de Gabinete de Asesores y tendrá por función coordinar las acciones de comunicación y difusión del Plan GanAr con alcance territorial.

Ilustración 34: Áreas involucradas en el Plan GanAr



Cada Coordinación tendrá asignado un responsable encargado de articular las acciones del Plan GanAr de su incumbencia y responderá ante la Coordinación de Gestión.

Entre las funciones de la Unidad Ejecutora Central, se encuentran:

- Promover acuerdos entre MAGyP, provincias y otros entes públicos y/o privados.
- Actuar como facilitador de los procesos y mecanismos internos de las acciones del Plan.
- Articular otras posibles líneas de financiamiento para proyectos presentados a nivel provincial.
- Coordinar la comunicación y difusión del Plan con las Unidades Ejecutoras de Proyectos.
- Participar de reuniones de los comités evaluadores de proyectos de las UEPs.
- Supervisar la ejecución del Plan.

Unidades Ejecutoras de Proyectos (UEPs)

Las Unidades Ejecutoras Proyectos (UEPs), se constituirán en un ámbito con competencia en materia de producción ganadera que la Provincia determine.

La estructura básica de las UEPs contará con una Coordinación General y dos áreas sustantivas:

- Un Área Administrativa que tendrá como responsabilidad la recepción de documentación, elaboración de informes y articulación del financiamiento.
- Un Área Técnica que tendrá por función el acompañamiento del proceso de formulación de la idea perfil y de la evaluación de los proyectos.

Su conformación deberá contemplar la participación de INTA, SENASA, Secretaría de Agricultura Familiar y Campesina Indígena (SAFCI), representantes de productores, la Provincia y otros actores de incumbencia.

Entre las funciones las Unidades Ejecutoras de Proyectos, se encontrarán:



- Recepción y evaluación de idea de perfil de proyecto.
- Conformación de Comités Técnicos de Aprobación de Proyectos.
- Elaborar la información requerida por la UEC.
- Articular las acciones de la UEC en el territorio provincial.
- Cumplir lo normado en el Manual de Procedimientos.
- Realizar la divulgación de las acciones programadas en el marco del Plan.
- Ejecución y monitoreo del Plan a nivel provincial.

Ilustración 35: Unidad Ejecutora de Proyecto



Para acceder a alguno de los beneficios del Plan GanAr, el trámite comenzará a través de la carga de la solicitud en el SIGSA. El sistema comunicará a la UEP, la existencia de un potencial beneficiario.

El área administrativa de la UEP recibirá la solicitud y la derivará al área técnica para su evaluación y la formulación de una Idea Proyecto junto con el productor. Una vez formulada de la Idea Proyecto, la misma se elevará al Comité de Aprobación de Proyectos (CAP).

Una vez aprobado, si el beneficio es financiable a través de fondos asignados a las Provincia se procederá a su ejecución a través de la entidad financiera autorizada para este propósito.



Cronograma de ejecución

Año 1

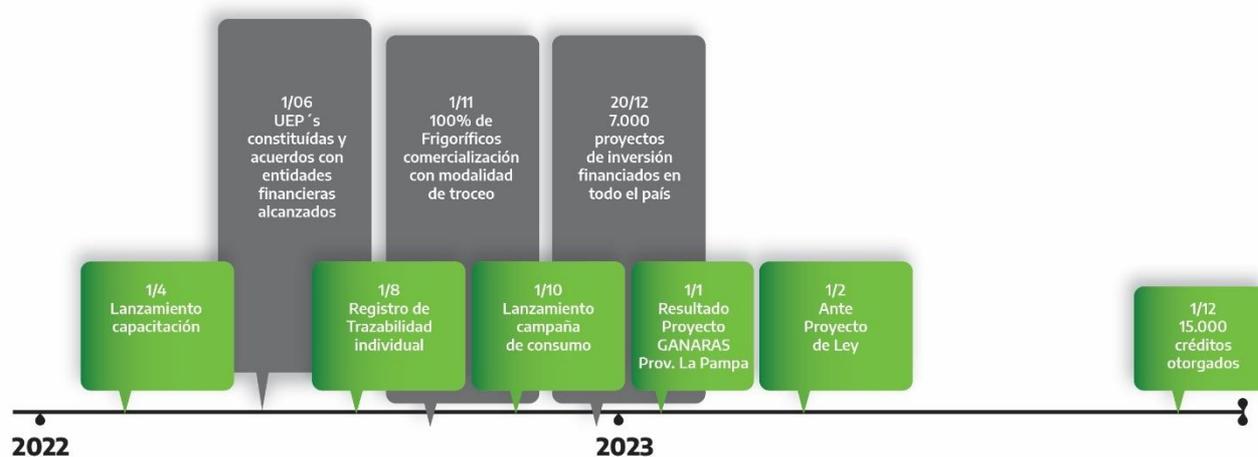
ITEM	Lineamiento Estratégico / Acción	1-feb	2-mar	3-abr	4-may	5-jun	6-jul	7-ago	8-sep	9-oct	10-nov	11-dic
1	Incremento sostenible de la producción primaria											
1.1	Financiar inversiones											
1.1.1	Financiamiento a través de los Bancos											
1.1.2	Financiamiento a través de Fondos Rotatorios											
1.2	Asistencia técnica, capacitación y promoción del asociativismo											
1.3	Proyecto Ganadería Argentina Ambientalmente sostenible "GANARAS"											
2	Incremento del valor agregado en Origen											
2.1	Crear un registro de animales con trazabilidad individual											
2.2	Fomentar la adopción de tecnología para la identificación individual											
2.3	Capacitar a los actores de la industria											
2.4	Fiscalizar el cumplimiento de la normativa vinculada a la tipificación de res											
2.5	Promocionar la trazabilidad y la tipificación											
3	Modernización del sistema de comercialización de carne bovina											
3.1	Adaptación del sistema de comercialización de media res al sistema de troceo con destino al consumo interno: Financiamiento inversiones de infraestructura y equipamiento en frigoríficos para la incorporación del troceo.											
3.2	Concientización del consumidor interno: Campaña de comunicación para fomentar el consumo de carne proveniente de animales de categorías más pesadas											
3.3	Estudio de mercado											
4	Fortalecimiento de políticas ganaderas											
4.1	Promover acuerdos entre el MAGyP y las Provincias para coordinar políticas ganaderas											
4.2	Formular un anteproyecto de Ley para la Promoción y el Desarrollo Integral de la Ganadería Bovina											
4.3	Comunicar el alcance, beneficios y evolución del Plan GanAR											
4.4	Gestión, seguimiento y evaluación del plan.											

Año 2

ITEM	Lineamiento Estratégico / Acción	1-feb	2-mar	3-abr	4-may	5-jun	6-jul	7-ago	8-sep	9-oct	10-nov	11-dic
1	Incremento sostenible de la producción primaria											
1.1	Financiar inversiones											
1.1.1	Financiamiento a través de los Bancos											
1.1.2	Financiamiento a través de Fondos Rotatorios											
1.2	Asistencia técnica, capacitación y promoción del asociativismo											
1.3	Proyecto Ganadería Argentina Ambientalmente sostenible "GANARAS"											
2	Incremento del valor agregado en Origen											
2.1	Crear un registro de animales con trazabilidad individual											
2.2	Fomentar la adopción de tecnología para la identificación individual											
2.3	Capacitar a los actores de la industria											
2.4	Promover el cumplimiento de la normativa vinculada a la tipificación de res											
2.5	Promocionar la trazabilidad y la tipificación											
3	Modernización del sistema de comercialización de carne bovina											
3.1	Adaptación del sistema de comercialización de media res al sistema de troceo con destino al consumo interno: Financiamiento inversiones de infraestructura y equipamiento en frigoríficos para la incorporación del troceo.											
3.2	Concientización del consumidor interno: Campaña de comunicación para fomentar el consumo de carne proveniente de animales de categorías más pesadas											
4	Fortalecimiento de políticas ganaderas											
4.1	Promover acuerdos entre el MAGyP y las Provincias para coordinar políticas ganaderas											
4.2	Formular un anteproyecto de Ley para la Promoción y el Desarrollo Integral de la Ganadería Bovina											
4.3	Comunicar el alcance, beneficios y evolución del Plan GanAR											
4.4	Gestión, seguimiento y evaluación del plan.											



Cronograma de Hitos



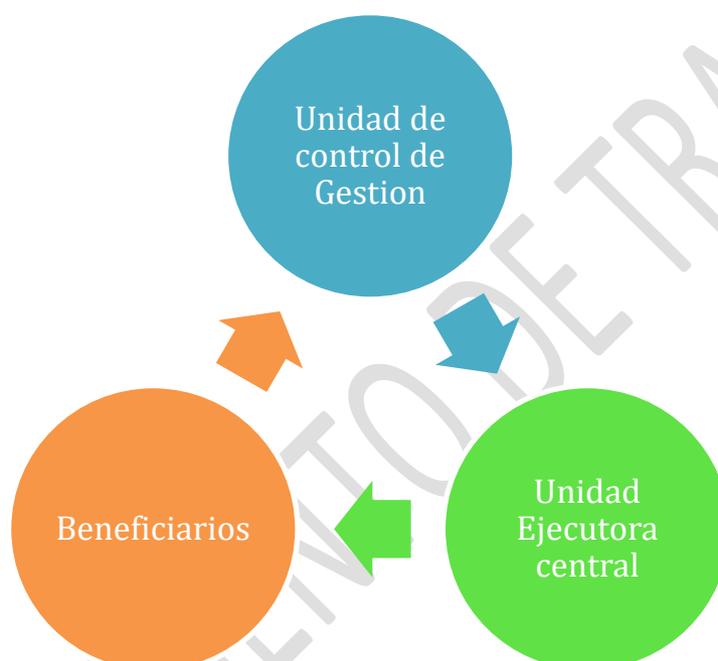
DOCUMENTO DE



Control de Gestión

El control de la Gestión estará a cargo de la Unidad de Control de Gestión dependiente de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca del MAGYP.

Ilustración 36: Flujograma para el control de gestión



Fuente SAGyP.

Esta unidad realizará el seguimiento de las actividades del Plan GanAR de manera periódica, mediante el relevamiento de indicadores de proceso e indicadores de propósito.

Ilustración 36: “Tablero de control” componente 1 subcomponente 1- Actividad “Asistencia técnica, Capacitación y Promoción del Asociativismo” (los valores representados son meramente a modo de ejemplo)



- **Proceso:**

Brindará información del avance en la ejecución de las actividades enunciadas en el plan, entre los cuales se incluirán, entre otros ítems:

- ✓ Número de productores asistidos
- ✓ Número de cursos de capacitación dictados
- ✓ Número de productores encuestados
- ✓ Número de créditos otorgados
- ✓ Monto total de financiamiento otorgado

- **Propósito:**

Brindarán información respecto del avance de los indicadores establecidos en el marco lógico para cada uno de los componentes, entre los cuales se incluirán, entre otros:

- ✓ Porcentaje de destete
- ✓ Peso medio de Faena
- ✓ Total de cabezas faenadas
- ✓ Peso medio de la res al gancho
- ✓ Producción total de carne
- ✓ Porcentaje de frigoríficos que implementan el troceo.

La información relevada será analizada y consolidada con el propósito de alimentar la base de datos del Tablero de Control del programa.

Además del avance de la ejecución, esta información permitirá identificar puntos críticos para su progreso y efectuar recomendaciones a los organismos ejecutores.

Tablero de Control

Será la herramienta de seguimiento y control del Plan GanAR a partir de la cual se consolidará la información en distintos niveles de desagregación y acceso.

Esta herramienta permitirá visualizar el alcance territorial del plan, la evolución de las actividades y brindará información clasificada a los responsables de su ejecución y con datos abiertos a los beneficiarios, a los productores y a la población en general.





Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina

ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ASOCIATIVISMO

5/02/2022 31/12/2022



Asistencia técnica por provincia



Provincia

- BUENOS AIRES
- CATAMARCA
- CHACO
- CHUBUT
- CORDOBA
- CORRIENTES
- ENTRE RIOS

N° Productores Asistidos	N° Cursos Capacitación Dictados	N° Productores Encuestados
361	118	283
Ha Alcanzadas	N° UEPs	Miembros /UEP
183,777	42	5

*Los valores visualizados son solo a modo de ejemplo

Fuente MAG SAGyP.

DOCUMENTO DETH



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina

DOCUMENTO DE TRABAJO



Anexos

DOCUMENTO DE TRABAJO



Anexo I - AGREGADO DE VALOR

Clasificación, Tipificación y Trazabilidad

La comercialización y los mercados de consumo demandan cada vez más información de los productos, desde los procesos de producción aplicados, hasta la certificación de calidad e inocuidad de los mismos. La generación, disponibilidad y acceso a dicha información resulta determinante en vista al desarrollo de una cadena bovina moderna y con agregado de valor.

Identificación y Trazabilidad

Conceptos generales:

El concepto de Identificación Animal está relacionado con las formas, herramientas y métodos destinados a individualizar un animal o grupo de animales de forma unívoca y acorde a los objetivos que se persigan.

La trazabilidad es la relación ininterrumpida de información de un animal desde un momento determinado hasta otro que puede ser el ingreso a una planta de faena o incluso llegar hasta el producto final en góndola. Abarca la posibilidad de conocer esos datos o rastrearlos en caso de ser necesario ante circunstancias que ameriten evaluar antecedentes, la locación de una entidad, etc.

Sistema de trazabilidad

Un sistema de trazabilidad debe tener diferentes elementos entrelazados que nos permiten obtener el seguimiento de los productos a lo largo de la cadena producción.

Si entendemos como trazabilidad a: “un conjunto de procedimientos preestablecidos y autosuficientes que permiten conocer el histórico, la ubicación y la trayectoria de un producto, o lote de productos a lo largo de la cadena de suministros, en un momento dado y a través de unas herramientas determinadas”, un sistema de trazabilidad debe contemplar al menos los siguientes puntos:

- Sistema de identificación animal (Identificación individual o por grupo)
- Registro de predios y establecimientos.
- Registro de movimientos.
- Sistema para la gestión de información.



- Registro de datos relevantes. Por ejemplo, registro de eventos importantes en la vida del animal, registro de ingresos, y egresos al establecimientos y motivos, etc
- Manejo sistemático de la información.

La trazabilidad tiene aplicaciones prácticas en las áreas sanitarias, de calidad, comercial y de manejo productivo.

Antecedentes de sistemas de trazabilidad en los países de la región y en los principales países productores de carne.

	URUGUAY 	EE.UU. 	AUSTALIA 	BRASIL 	PARAGUAY 
OBJETIVOS	SANITARIO	SANITARIO	SANITARIO	SANITARIO	SANITARIO
MARCO NORMATIVO	Decreto 266/2008 y Ley 17.997 (2006).	Código Federal de regulaciones (9CFR) parte 86.	Reglamentos y/o leyes específicas para cada estado y territorio.	Decreto 7623/2011 y reglamentario Ley 12.097 Instrucción normativa MAPA N° 51/2018.	Resolución SENACSA N°2197/2018.
ALCANCES	Traz. Grupal: 100% obligatorio Traz. Indiv: Obligatorio Sist. de Ident. obligatorio unificado: SI.	Traz. Grupal: obligatorio sólo en movimientos inter estados Traz. Indiv: Voluntario (privados) Sist. de Ident. obligatorio unificado: NO.	Traz. Grupal: 100% obligatoria Traz. Indiv: Obligatorio Sist. de Ident. obligatorio unificado: SI.	Traz. Grupal: obligatoria Traz. Indiv: Voluntario Sist. de Ident. obligatorio unificado: NO.	Traz. Grupal: obligatoria Traz. Indiv: Voluntario Sist. de Ident. obligatorio unificado: NO.
PARTICIPACIÓN DEL ESTADO/ SECTOR PRIVADO	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP).	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) y Animal and Plant Health Inspection Service (APHIS).	Base de Datos del Sistema Nacional de Identificación del ganado por parte del Estado.	Servicio de Rastreabilidad de la Cadena por parte del estado (MAPA) y Confederación de Agricultura y Ganadería (CNA).	Ministerio de Agricultura y Ganadería del Paraguay (SENACSA) y Asociación Rural del Paraguay (ARP).
DISPOSITIVOS DE IDENTIFICACIÓN	Doble caravana (Identificación visible y RFID) o bolo ruminal.	Caravana tatuaje, identificación por radiofrecuencia. Posibilidad de inyectables para otras especies.	Caravana electrónica, bolo ruminal.	Aretes estándar, arete con botón, marcas. Se permiten dispositivos electrónicos.	Caravana tipo tarjeta y botón.

Fuente: MAGyP - SSGyPA

Como se mencionó anteriormente, la trazabilidad se puede aplicar con diferentes objetivos, estrategias, herramientas y alcances.

Del relevamiento de los sistemas de trazabilidad vigentes en estos países podemos realizar los siguientes comentarios:

- Todos los sistemas analizados tienen como principal objetivo el control sanitario.
- Pocos países tienen un sistema centralizado y unificado de gestión y de identificación (Argentina y Australia).
- En ninguno de los países analizados la trazabilidad individual se continúa luego de la faena.



- Existen protocolos optativos oficiales y/o privados, que sobre los sistemas existentes dan continuidad de información (trazabilidad) hasta el corte.

Por la Resolución N° 103 del 3 de marzo de 2006 de la Ex-secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca Y Alimentos, se creó el “Sistema Nacional de Identificación de Ganado Bovino”, siendo el SENASA el organismo encargado de la aplicación y control de dicha normativa.

A su vez, por medio de la Res. SENASA 1698/19 se estableció el Sistema Nacional de Identificación Electrónica de Animales, incorporando el dispositivo de identificación electrónica como sistema de identificación oficial (caravana con microchip) y con carácter optativo para la especie bovina.

En consecuencia, Argentina tiene un sistema obligatorio de identificación individual del 100% del ganado bovino a través del uso de la caravana botón o caravana con chip, con una trazabilidad grupal del 100% de los movimientos y la opción de trazabilidad individual para mercados que así lo exigen por protocolos sanitarios específicos (UE).

La Trazabilidad grupal del 100% de los animales que se movilizan a todo destino se sustenta mediante:

- El RENSPA. Es el código que utiliza el SENASA para identificar cada uno de los establecimientos ganaderos y sus titulares.
- La Clave Única de Identificación Ganadera (CUIG), es un método abreviado de codificación del RENSPA. Por medio de la CUIG impresa en la caravana del animal se puede rastrear el lugar donde fue identificado el mismo.
- El Documento de Transito Electrónico (DT-e) y DUT (Documento Único de Tránsito). Todos los movimientos, cualquiera sea el destino, tienen que tener emitido un Dte o DUT según el caso, y este identifica toda la información relevante del origen y destino de los animales, categorías, causa de movimiento, etc .
- El Sistema Integrado de Gestión de Sanidad Animal (SIGSA). Toda esta información está integrada gestionada dentro de este sistema informático y único a nivel nacional.
- El Sistema Integral de Faena (SIF-SIGICA). Sobre este sistema se vuelca la información resultante de la faena y está relacionado con la base de datos del SIGSA.



A su vez, se implementa una Trazabilidad individual optativa para determinados circuitos, para los que se agregan a los anteriores instrumentos:

- Tarjeta de Registro Individual (TRI). Es un anexo a los Dte donde se registran los números individuales de las caravanas de los animales que componen la tropa. Estos números individuales están registrados en el SIGSA.

Existiendo todos estos instrumentos ya aplicados y afianzados, se promoverá la creación de un registro “optativo” para los productores que quieran ofrecer trazabilidad individual tanto para mercado interno como otros distintos a UE.

Clasificación de animal en pie, tipificación de res y tipificación de carne.

Clasificación y tipificación – Conceptos básicos

Clasificación: es el procedimiento por el cual se catalogan las reses en grupos homogéneos según diferentes características. La clasificación de bovinos para faena se determina como una combinación del SEXO y EDAD de los animales. La clasificación es un método OBJETIVO que se determina visualmente a través de la dentición de los animales.

Tipificación de res: la tipificación es un método de control de calidad visual y SUBJETIVO a través del cual las reses se agrupan a partir de características comunes que influyen en su valor y en la especificación de su destino comercial. Las medias reses se agrupan de acuerdo a la CONFORMACIÓN, la cual refiere al desarrollo muscular, a la TERMINACIÓN que hace al grado de cobertura de grasa, y a la presencia o no de contusiones.

Tipificación de carne: es la determinación de las características del músculo que conforma la media res. Son aquellos atributos percibidos por los sentidos y que el consumidor asocia a la CALIDAD en sí, al momento de comprar un producto. Incluyen: color de músculo y de grasa, terneza, área de ojo de bife (AOB) entre otros.

Antecedentes normativos

Mediante la Resolución ex SGA N° 32/2018 y a los fines de modernizar las definiciones y el sistema de clasificación utilizado desde el año 1973 por normativa de la ex Junta Nacional de Carnes, y en línea con los conceptos considerados a nivel internacional, se aprobaron las nuevas definiciones de las diferentes categorías de animales de la especie bovina para



faena, así como subcategorías de los mismos exclusivamente para fines comerciales y estadísticos, y el Sistema de Tipificación de Reses Bovinas.

En igual sentido se estimó necesario avanzar en dicha modernización agregando parámetros vinculados a la calidad de los cortes y al rendimiento de carne para dotar al sistema de mayor eficiencia y objetividad.

La Res. 195/2019 aprobó el Sistema de Tipificación de Carne Bovina, siendo el mismo optativo y estando a cargo de Tipificadores de Carnes que deberán estar matriculados ante la Dirección Nacional de Control Comercial Agropecuario del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

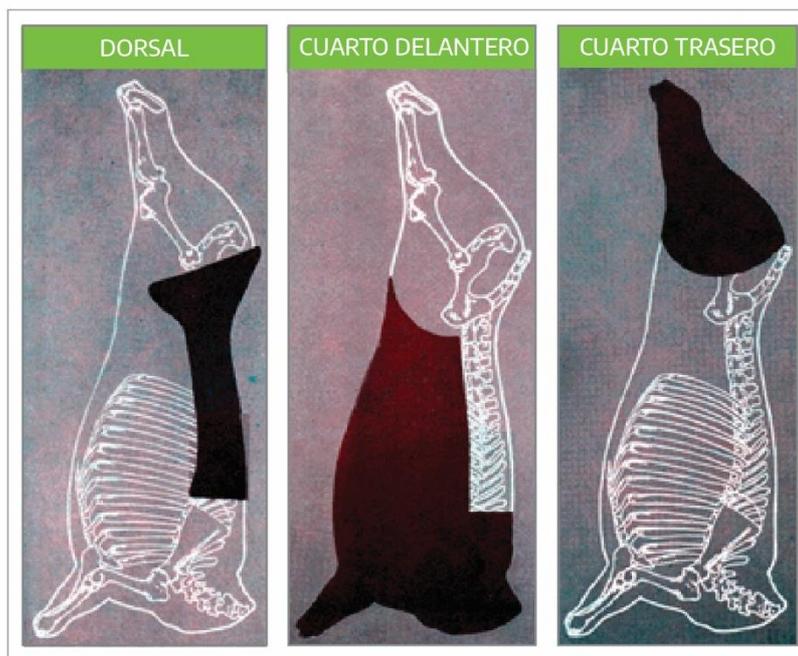
Tipificación de Res

Como se mencionó anteriormente, mediante la Tipificación de Res se avalúan y clasifican los siguientes parámetros:

- *Conformación:* Se determina según la descripción externa de la res y la relación músculo/hueso. De acuerdo con las características anatómicas de la res se clasifican en A (Excelente), B (Muy buena), C (Buen), D (Regular) y E (Inferior).
- *Terminación:* Se determina considerando el engrasamiento de cobertura (grasa subcutánea). Según el nivel de cobertura grasa se clasifica en 0 (Insuficiente), 1 (Adecuado), 2 (Ideal), 3 (Engrasado) y 4 (Engrasado excesivo).
- *Contusiones:* Se consideran los daños visibles por golpes y agresiones. Se determinan discriminando entre 3 regiones diferentes de la media res, definidas según el valor comercial de los cortes potencialmente afectados, según las siguientes figuras:



Disposición de las contusiones



. Fuente MAGyP SSGy PA

Actualmente el Sistema de Tipificación de Res sólo se aplica en los frigoríficos habilitados para exportación. Es necesario ampliar este servicio al resto de los frigoríficos de habilitación Nacional en una primera etapa, cubriendo de esta forma más del 80% de la faena y luego continuar con el resto de las plantas frigoríficas con habilitación Provincial y Municipal.

Tipificación de carne

El objetivo de desarrollar e implementar un sistema de tipificación de carne, como sucede en los principales países productores, es contar con una herramienta que sirva como idioma común entre la oferta (sistemas de producción, sanidad, genética) y la demanda (industria frigorífica, consumidores), permitiendo de esta manera una mejora continua en toda la cadena.



Este protocolo de calidad de carne se aplica a través de la medición y el registro de parámetros relacionados directamente a la calidad de carne. Algunos de ellos son informativos y otros requeridos para la evaluación.

Los parámetros que se incluyen son:

- **pH:** este parámetro mide la acidificación del músculo después de la muerte y a la vez se asocia al nivel de glucógeno presente ya que un mal manejo de los animales previo a la faena puede determinar un consumo anticipado del azúcar muscular conduciendo a la fatiga y al mal sangrado y por lo tanto, disminuye la calidad de carne. Alcance requerido.
- **Medición del área de ojo de bife:** esta medición se utiliza para medir el desarrollo muscular de un animal, parámetro que se asocia según su tamaño y forma a la calidad. Alcance informativo.
- **Medición de la grasa de cobertura:** el desarrollo de la grasa de cobertura refleja el nivel de engrasamiento del corte, el cual es asociado muchas veces con el grado de terminación del animal. Alcance requerido.
- **Color de grasa y músculo:** la medición de ambos colores, son asociados tanto a la edad como a la alimentación y/o manejo de los animales previo al sacrificio, relacionándose directamente con la calidad de los cortes de carne. Alcance informativo.
- **Marmoleo:** es la cantidad de grasa infiltrada entre las fibras musculares y se evalúa en el área del ojo de costilla en un corte hecho entre las costillas duodécima y decimotercera. El marmoleo es el principal factor a tomar en cuenta por el consumidor al momento determinar la calidad de la carne (de 0 a 4 en orden creciente). Alcance requerido.



Requisitos para aplicar la tipificación de Carne

Considerando el sistema de clasificación bovina que tiene en cuenta el sexo y edad del animal (por dentición) y el sistema de tipificación de reses que contempla la conformación muscular, la distribución de grasas y la presencia o ausencia de lesiones/hematomas (ambos normados por la citada Res 32/2018 de la ex SAG), se consideraran evaluables a los efectos del sistema de tipificación de carne bovina aquellas reses que cumplan los siguientes requisitos:

- Macho Entero Joven (hasta 2 dientes) y machos castrados o hembras de hasta 6 dientes inclusive al momento de la faena.
- Conformación de la res A, B o C
- Terminación 1 (con un mínimo de 5mm de espesor), 2 o 3.
- pH: Menor o igual a 5,9
- Contusiones: Reses sin contusiones visibles (0: No visibles). Se exceptúan de este requisito aquellos casos de lesiones/contusiones superficiales (que no comprometen músculo ni hueso).

Grado de calidad de carne:

Como resultado de la aplicación de todos los parámetros mencionados anteriormente, desde la clasificación del animal en pie, la tipificación de la res y la tipificación de la carne, se puede concluir el grado de calidad de la misma a partir de la combinación de la edad fisiológica (definida por la cronometría dentaria) y la distribución de grasa intramuscular (marmoleado) según la siguiente tabla, siendo A2 la de mayor calidad.



Marmoleo	Edad (cronología dentaria/cartílagos)		
	2D	4D	6D
> 4	A2	A2	A1
4	A1	A1	A
3	A	A	A
2	A	A	B
1	B	B	C
0	C	C	D

A modo de ejemplo, la información que se puede brindar de un mismo animal faenado en un frigorífico que utilice sólo Clasificación, otro que realice Clasificación y Tipificación de Res y un tercero que aplique Clasificación, Tipificación de Res y Tipificación de Carne se ve de la siguiente manera:

En todos los casos, la etiqueta contiene como datos generales la identificación del establecimiento faenador, la fecha de faena, el peso de la media res, la identificación de garrón correspondiente a la res y la identificación de la tropa a la cual pertenece la res.

1) Ej. Resultado en frigorífico sin tipificación de res

SISTEMA ARGENTINO DE CLASIFICACIÓN Y TIPIFICACIÓN CARNÉ TIPO 	Edad Nt2		Estab: 26531 CUIT: 30-56321326-6 Tipificador Faena 10/06/2021 Tipificación		
	Tip. Res. ---	Cont. ---			
	Garrón 291	Peso 135	Tropa 125465		
	Marmoleo: - EGD: - mm	Color Musculo: - AOB: -- Cm ²	Color Grasa: - PH: -		

En este caso además de los datos generales, se incluye la clasificación del animal en pie y su edad por cronología dentaria (Nt2= novillito dos dientes)



2) Resultado en frigoríficos con tipificación de res

SISTEMA ARGENTINO DE CLASIFICACIÓN Y TIPIFICACIÓN CARNE TIPO 	Edad Nt2	Estab: 26531 CUIT: 30-56321326-6 Tipificador 20-26520197-1 Faena 10/06/2021 Tipificación 10/06/2021	
	Tip. Res. Cont. A - 2 000	Garrón Peso Tropa 291 135 125465	
	Marmoleo: - Color Musculo: - Color Grasa: - EGD: - mm AOB: -- Cm ² PH: -		

En este caso además de los datos generales y la clasificación del animal en pie y su edad por cronología dentaria, se agrega la tipificación de la res que evalúa la conformación, el grado de engrasamiento y las contusiones. En este caso “A” indica estructura excelente, “2” grado de terminación medido a través del espesor de la grasa dorsal, ideal y “000” indica que la media res no registra contusiones en ninguna de sus partes.

2) Resultado en frigoríficos con tipificación de res y calidad de carne

SISTEMA ARGENTINO DE CLASIFICACIÓN Y TIPIFICACIÓN CARNE TIPO 	Edad Nt2	Estab: 26531 CUIT: 30-56321326-6 Tipificador 20-26520197-1 Faena 10/06/2021 Tipificación 11/06/2021	
	Tip. Res. Cont. A - 2 000	Garrón Peso Tropa 291 135 125465	
	Marmoleo: 1 Color Musculo: 3 Color Grasa: 2 EGD: 6 mm AOB: 67 Cm² PH: 5.8		

En este caso además de la información consignada en la etiqueta anterior se agrega: EGD: Espesor de Grasa Dorsal en mm, AOB: Área de Ojo de Bife en cm², ph, marmoleo, color de musculo y color de grasa. El conjunto de estos parámetros determina la calidad de la carne.

Argentina cuenta con un Sistema de Tipificación de Carne normado pero que aún no está operativo. Será necesario poner en vigencia la resolución, capacitar a los distintos actores



involucrados, promover el uso de la herramienta arbitrando los medios para que los sectores productivo, industrial y comercial tengan la posibilidad de aplicar el protocolo de Tipificación de Calidad de Carne, y generar los desarrollos informáticos necesarios para incluir dichos resultados a la información que recibirá el productor junto con el romaneo, estando además esta información disponible para el etiquetado de los cortes hasta el consumidor. En el mediano plazo, es necesario el desarrollo de inteligencia artificial para aplicar estos protocolos de calidad que le den al sistema mejoras en su aplicación y accesibilidad.

Acceso a la Información

Esta información deberá volcarse a una plataforma digital de acceso público que dependerá del MAGyP/ DNCCA, la cual contará con diferentes niveles de acceso.

Los productores podrán acceder mediante Clave Fiscal a los resultados finales de la faena de su producción siendo un insumo esencial para la valoración de sus resultados, la mejora continua de los procesos productivos y del proceso de comercialización. La información particular de ese producto permite a la industria seleccionar y valorizar el mismo de acuerdo a las características que demandan los diferentes mercados. Por su parte, el consumidor final podrá identificar fácilmente la calidad del producto que consume y acceder a toda la información habilitada para su conocimiento mediante un código QR que estará impreso en la etiqueta del producto.



DOCUMENTO DE TRABAJO



DOCUMENTO DE TRABAJO





Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina